



Consideraciones de la Memoria

(GRI 2-3) (GRI 2-14)

El documento fue aprobado por el Directorio de Cumbres Andinas y publicado en marzo de 2026.

Para más información acerca de nuestra organización y nuestra gestión de sostenibilidad, puede comunicarse con: legalmarcobre@marcobre.com

(GRI 2-1) (GRI 2-2)

MARCOBRE S.A.C.
RUC 20508972734
Jr. Lorenzo Bernini 149, oficina 301, San Borja, Lima, Perú
ZONA CENTRAL Mza. X Lt. 09E - Av. Francisco Bolognesi 18 - Vivienda A, Ica

www.marcobre.com

Contenido

MEMORIA
ANUAL
INTEGRADA
2025

	Sobre esta Memoria	04			
	Carta a los grupos de interés	05			
	Principales hitos y reconocimientos 2025	06			
Cap.1	Sobre Marcobre	08	1.1	Quiénes somos	09
Cap.2	Excelencia operacional	12	2.1	Mina Justa	13
			2.2	Mejora continua e innovación	16
			2.3	Proyectos de exploración	17
Cap.3	Desempeño económico y sectorial	18	3.1	Contexto económico del sector	19
Cap.4	Gestión comercial y clientes	20			
Cap.5	Nuestra gestión de sostenibilidad	22			
Cap.6	Nuestra gobernanza	25			
Cap.7	Ética, transparencia y cumplimiento	30			
Cap.8	Gestión de riesgos	34			
Cap.9.	Derechos Humanos	37			
Cap.10	Ciberseguridad	40			
Cap.11	Seguridad y salud	42	11.1	Seguridad y salud	49
			11.2	Desempeño en seguridad y salud	52
Cap.12	Valor compartido	54	12.1	Gestión del talento y cultura	55
			12.2	Gestión Social	60
			12.3	Gestión de proveedores	66
			12.4	Arqueología	68
Cap.13	Cuidado Ambiental	69	13.1	Gestión Ambiental	70
			13.2	Estrategia climática	73
			13.3	Gestión integral del agua	75
			13.4	Biodiversidad	77
			13.5	Manejo de residuos	78
			13.6	Economía circular	79
			13.7	Planes de cierre y remediación	80
			13.8	Relaves	81
			13.9	Calidad del aire y contaminación	82
Cap.14	Anexos	83	14.1	Nuestros grupos de interés	84
			14.2	Materialidad	85
			14.3	Gobierno Corporativo	86
			14.4	Monitoreos ambientales	89
			14.5	Compromisos EITI	90

Sobre esta Memoria

(GRI 2-2) (GRI 2-3) (GRI 2-5)

Preparamos la presente Memoria de Sostenibilidad para presentar una visión integral de nuestra gestión, desempeño y avances en sostenibilidad. Esta Memoria cubrió el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. El alcance de la Memoria incluyó la operación de Marcobre (Mina Justa) y las oficinas de Lima, en función de su relevancia para los temas reportados.

Elaboramos esta Memoria de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y en alineamiento con The Copper Mark. Cuando correspondió, incorporamos eventos significativos posteriores al cierre del período en memorias posteriores. En caso de identificarse errores relevantes, los corregiremos en futuras publicaciones y, cuando corresponda, actualizaremos la plataforma en línea para reflejar dichos cambios.

Nuestro Sustainability Databook complementa la Memoria Integrada 2025 y presenta, con fines informativos, los principales datos cuantitativos de nuestra gestión. Como en años anteriores, la información del presente documento ha sido verificado externamente por PwC. La carta de verificación se incluye al final del presente documento.

Para más información sobre nuestra organización y nuestra gestión de sostenibilidad, puede comunicarse con: legalmarcobre@marcobre.com



Carta a nuestros grupos de interés ✦

(GRI 2-22)

Queridos colaboradores, socios estratégicos y grupos de interés de Marcobre:

El 2025 fue un año de exigencia y de decisiones oportunas. En el Perú, la minería volvió a mostrar su relevancia para el desarrollo y la transición energética. En ese contexto, en Marcobre mantuvimos el foco en lo esencial: operar con seguridad, mejorar nuestro desempeño y sostener una relación responsable con el entorno de Ica.

En Mina Justa, consolidamos avances que reflejaron ese enfoque. Alcanzamos una producción de 130,964 toneladas métricas finas de cobre y completamos el ramp up de la planta de óxidos. Operamos por encima de su capacidad de diseño y logramos un tonelaje tratado 3% superior al presupuesto anual. Además, superamos por primera vez 1,000,000 de toneladas mensuales procesadas en dicha planta. Estos resultados fueron posibles gracias al trabajo coordinado entre equipos, el seguimiento diario del desempeño y nuestra capacidad de ejecutar mejoras sin comprometer la continuidad operativa.

La mejora continua volvió a ser una palanca decisiva. A través del Plan de Implementación Táctica, capturamos más de USD 24.4 millones en EBITDA y logramos USD 1.20 millones en ahorros de CAPEX. Asimismo, evitamos costos por más de USD 5.10 millones vinculados al proyecto Mina Jus-

ta Subterránea. En paralelo, aceleramos nuestra transformación digital: en Planta de Sulfuros, Lingo 4.0 estimó una captura de valor cercana a USD 7 millones, y extendimos esta herramienta a abastecimiento con un impacto estimado entre USD 3 y USD 5 millones, fortaleciendo decisiones de compra y gestión de proveedores.

Nada de esto tuvo sentido sin avanzar, al mismo tiempo, en seguridad e integridad. En el 2025, redujimos el IFLR a 0.59, frente a 0.64 en 2024, y reforzamos el control de riesgos críticos con iniciativas como nuestra primera feria de riesgos de fatalidad. Continuamos fortaleciendo una cultura preventiva con SafeStart (fase 3), con 3,036 colaboradores capacitados y 34 instructores formados. En ética y cumplimiento, sostuvimos la certificación ISO 37001:2016 y gestionamos 53 reportes a través del Canal de Integridad, con seguimiento y acciones consistentes.

En sostenibilidad, reafirmamos un enfoque integrado entre desempeño ambiental, relación con comunidades y excelencia operacional. Reciclamos 85.76% de residuos no peligrosos y elevamos el reciclaje de residuos peligrosos a 41.4%. En la estrategia frente al Cambio Climático, mantuvimos nuestra hoja de ruta de descarbonización, con el objetivo de reducir emisiones de alcance 1 y 2 en 30% hacia 2030 y alcanzar cero neto antes de 2050. Durante el año, desarrollamos estudios de eficiencia energética y alternativas para reducir el

uso de diésel en el acarreo, incluyendo evaluaciones para electrificación. También avanzamos en iniciativas para reducir en 100% las emisiones de alcance 2, evaluando proyectos de energía renovable y Certificados IREC para el periodo 2030-2034.

Nuestra relación con el entorno se mantuvo como un eje de gestión. Alcanzamos un 97% de aceptación social en nuestra área de influencia directa y continuamos impulsando el desarrollo económico local. Ejecutamos 100% del programa de fortalecimiento de proveedores locales. Sostuvimos esta agenda con presencia, diálogo y cumplimiento, porque entendemos que la legitimidad se construye en el día a día.

El año también fue reconocido por avances que valoramos como señal de consistencia: ingresamos por primera vez al Top 100 de Merco ESG como mejor nuevo participante y obtuvimos el puesto 9 en el ranking sectorial; renovamos la licencia de uso de Marca Perú hasta 2027; fuimos reconocidos como Empresa ELSA; y recibimos dos premios Yanapay por nuestra alianza con ANIQUEM, además del Premio Creatividad Empresarial por la Marcona Wind Trail. Los asumimos como un estímulo para seguir elevando el estándar.

Hacia adelante, mantuvimos una convicción clara: competitividad y sostenibilidad fueron una sola forma de gestionar. Continuaremos fortaleciendo la excelencia operacional, la innovación y la plani-



ficación responsable del ciclo de vida de nuestras operaciones, con mirada de largo plazo y decisiones trazables.

A nuestros colaboradores, gracias por sostener cada jornada con profesionalismo y cuidado. A nuestras comunidades, autoridades, clientes, proveedores y aliados, gracias por el diálogo y la confianza. En Marcobre, continuaremos construyendo una operación que genere valor, respete su entorno y se sostenga en el tiempo.

Atentamente,
Luis Sánchez Rodríguez
Gerente General



Principales hitos y reconocimientos 2025 ✦

Operación y transformación

130,964
toneladas métricas finas de cobre producidas.

Con el Plan de Implementación Táctico (PIT) fortalecimos nuestra disciplina de ejecución y capturamos USD 24.4 millones en EBIT-DA, además de USD 1.2 millones en ahorros de CAPEX.

Culminamos el *ramp up* de la planta de óxidos: superamos por primera vez 1 millón de toneladas tratadas al mes en óxidos de cobre.

Aceleramos nuestras iniciativas digitales para mejorar decisiones y desempeño operativo: En la Planta de Sulfuros, Lingo 4.0 estimó una captura de valor cercana a USD 7 millones.

Seguridad, ética y gestión ambiental

Cero
accidentes fatales en el 2025

Sostuvimos el ISO 37001:2016 tras una auditoría de seguimiento satisfactoria.

Reducimos el índice de frecuencia de lesiones registrables a 0.59 (vs. 0.64 en 2024).

Consolidamos SafeStart (fase 3): capacitamos a **3,036 colaboradores** y formamos **34 instructores**.



Principales hitos y reconocimientos 2025 ✦

Valor compartido y reconocimientos

Alcanzamos el

97%

de **aceptación social** en nuestra área de influencia directa, según la encuesta **CPI 2025**.

Premio Creatividad Empresarial (UPC):

reconocimiento otorgado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en la categoría Cultura, Gastronomía y Turismo con la realización de la Marcona Wind Trail.

Merco ESG: primer ingreso al Top 100

como mejor nuevo participante y puesto 9 en el ranking sectorial.

Renovamos la licencia de uso de Marca Perú hasta 2027.

Empresa **ELSA**: Reconocimiento por nuestro compromiso en la promoción de espacios laborales libres de acoso.

Obtuvimos dos premios **Yanapay** por nuestra alianza con **Aniquem**.



CAP. 1

Sobre Marcobre ✦





1.1

Quiénes somos ✦

(GRI 2-1)

Somos Marcobre S.A.C., empresa minera peruana titular de la operación cuprífera Mina Justa, ubicada en el distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca, región Ica.

Iniciamos la exploración y los estudios del proyecto en 2014 y, desde 2021, operamos extrayendo y procesando cobre para su comercialización.

En el 2025, fortalecimos la continuidad operativa y el control de riesgos para asegurar la ejecución de nuestro propósito:



Mejoramos la vida transformando minerales en bienestar ✦

Este propósito guía nuestras decisiones y la forma en que gestionamos la seguridad, la eficiencia operacional y el desempeño socioambiental, buscando generar valor compartido para nuestros grupos de interés.



Marca Perú

Contamos con la licencia de uso otorgada por Promperú, como parte de nuestro compromiso de representar al país a través de una operación formal, regulada y con estándares de gestión.



1.1

Quiénes somos

Nuestros Valores

Seguridad

Desarrollamos todas nuestras actividades de manera segura.

Responsabilidad

Respetamos a todos nuestros grupos de interés y somos social y ambientalmente responsables.

Integridad

Actuamos con absoluta honestidad, transparencia y respeto.

Confianza

Construimos relaciones de confianza, somos sinceros, auténticos y solidarios.

Compromiso

Cumplimos con todo aquello con lo que nos comprometemos, somos perseverantes.

Excelencia

Buscamos ser los mejores en lo que hacemos.



1.1

Quiénes somos

Nuestras conductas

Estas diez conductas describen cómo llevamos nuestros valores a la práctica en las decisiones y actividades diarias.

Gráfico 1. Nuestras conductas

✦ Me preocupo por las personas primero, las trato con respeto y valoro sus diferencias.

✦ Logro resultados Extraordinarios Haciendo lo correcto, los celebro y voy por más.

✦ Cumplo lo que prometo con calidad y transparencia.

✦ Me cuido y cuido la seguridad y salud de mis compañeros, aquí y donde esté.

✦ Cuido el medio ambiente en todas mis actividades.

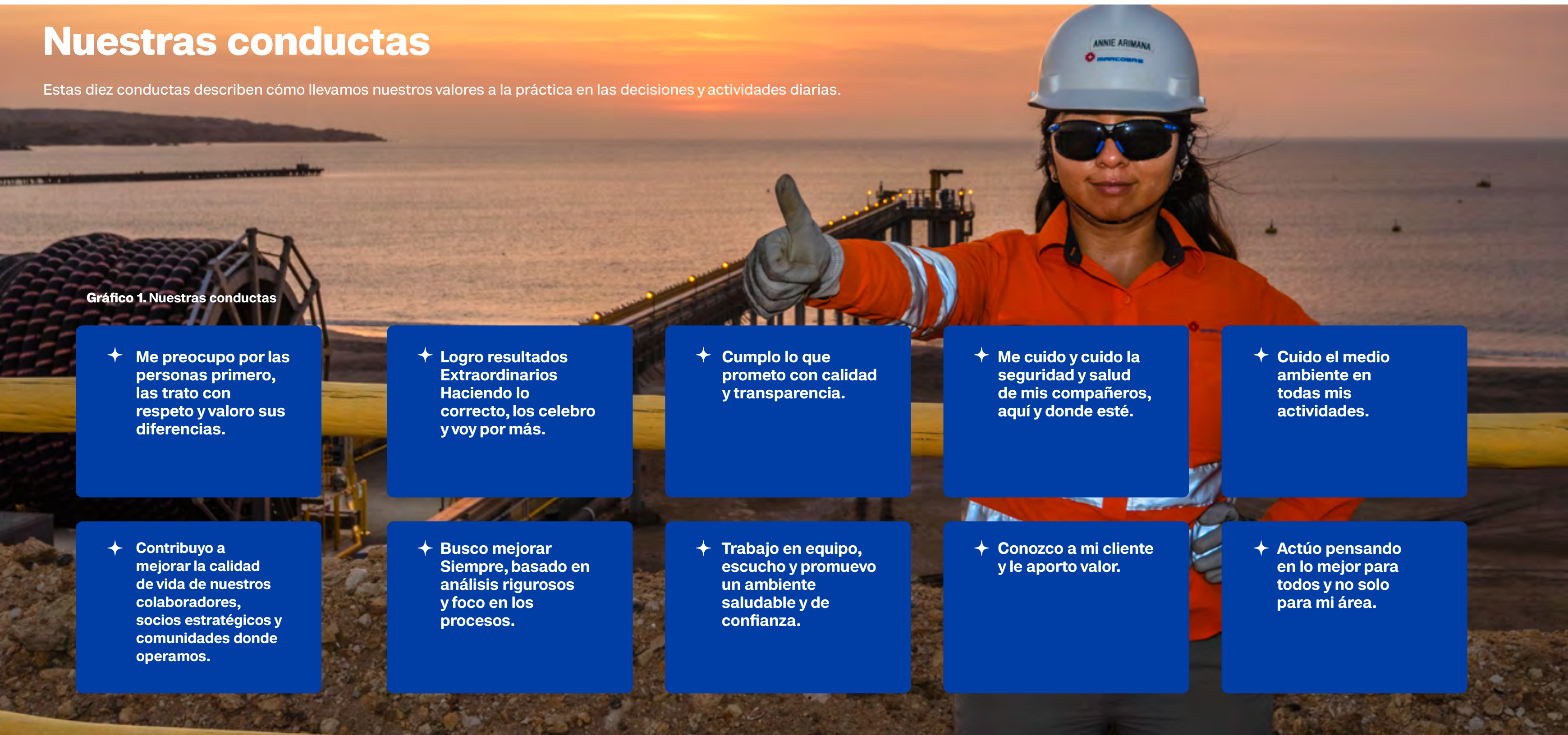
✦ Contribuyo a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, socios estratégicos y comunidades donde operamos.

✦ Busco mejorar Siempre, basado en análisis rigurosos y foco en los procesos.

✦ Trabajo en equipo, escucho y promuevo un ambiente saludable y de confianza.

✦ Conozco a mi cliente y le apporto valor.

✦ Actúo pensando en lo mejor para todos y no solo para mi área.





**Excelencia
operacional** ✦





2.1


Mina Justa ✦

(GRI 2-6)

Mina Justa es nuestra operación minera activa de cobre con una vida útil estimada hasta 2036.

Operamos un yacimiento a tajo abierto y con una capacidad de procesamiento anual de 6 millones de toneladas métricas para sulfuros y 12 millones de toneladas métricas para óxidos. Las operaciones comerciales comenzaron en agosto de 2021, y el yacimiento está compuesto por dos tipos de recursos: una capa superficial de óxidos de cobre y un cuerpo masivo y profundo de sulfuros de cobre.

Operamos bajo un enfoque de vertimiento cero. No realizamos descargas de efluentes líquidos al ambiente y gestionamos el agua de proceso en un circuito cerrado con recirculación interna. Dado que nos ubicamos en una zona con limitada disponibilidad de agua potable, utilizamos agua de mar captada en la bahía de San Juan de Marcona y transportada hasta la operación mediante una tubería de aproximadamente 38 kilómetros, sin retorno al océano.



Provincia de Nasca, Ica, Perú

Ubicación

- **Mineral:** cobre
- **Inicio de operaciones:** 2021
- **Vida útil estimada:** 16 años según instrumento de gestión ambiental vigente
- **Tipo de operación:** tajo abierto
- **Certificaciones:** Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, The Copper Mark, Sistema de Gestión de Calidad de ISO 9001, Certificado LME (certificación inicial) y Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.
- **Procesos principales:**
 - Concentración (Ley promedio 2025): 1.46% de CuT
 - Lixiviación (Ley promedio 2025): 0.50% de CuAs

Gráfico 2. Ubicación de Mina Justa



“ Operamos bajo un enfoque de vertimiento cero. No realizamos descargas de efluentes líquidos al ambiente y gestionamos el agua de proceso en un circuito cerrado con recirculación interna. ”



2.1

Mina Justa

Componentes operativos

Tajo Principal (desempeño de mina)

Operamos el tajo principal mediante minería a cielo abierto. Gestionamos el desempeño de la mina a través del seguimiento diario, la disciplina operacional y la coordinación entre equipos de operación y liderazgo, con el fin de asegurar la continuidad del plan minero y la alimentación a planta.

Planta de Sulfuros (planta concentradora)

Operamos la Planta de Sulfuros para procesar mineral y producir concentrado de cobre. Gestionamos el desempeño metalúrgico mediante control operacional, estabilidad del proceso y planes de confiabilidad, con foco en productividad, recuperación y control de costos.

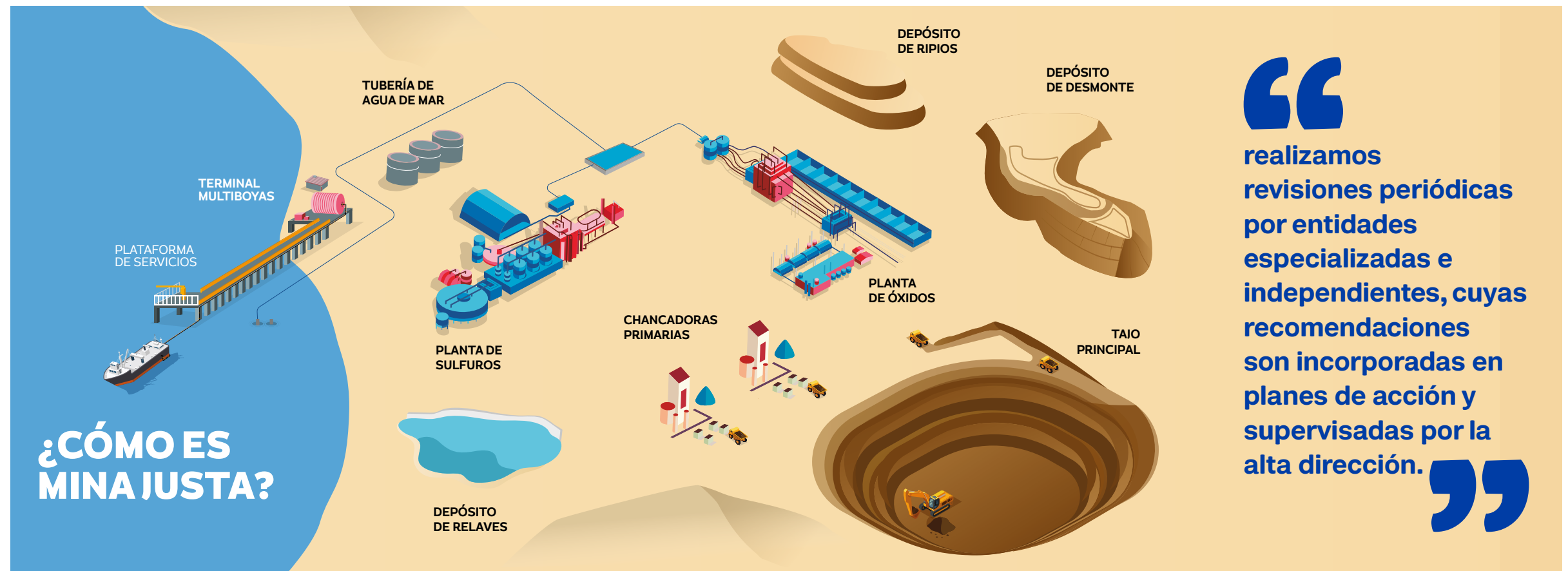
Planta de Óxidos

Operamos la Planta de Óxidos para producir cátodos de cobre mediante lixiviación de bateas y procesos de SX-EW. Fortalecemos la estabilidad operacional con controles de proceso, gestión de confiabilidad y mejoras específicas orientadas al throughput¹ y a la recuperación, integrando disciplina de operación y seguimiento de indicadores clave.

Relavera

Gestionamos el depósito de relaves de Mina Justa a lo largo de todo su ciclo de vida —diseño, construcción, operación, cierre y post-cierre— bajo un enfoque preventivo y basado en riesgos, alineado con las mejores prácticas internacionales de la industria. Nuestro depósito corresponde a una relavera con-

Gráfico3. ¿Cómo es Mina Justa?



“ realizamos revisiones periódicas por entidades especializadas e independientes, cuyas recomendaciones son incorporadas en planes de acción y supervisadas por la alta dirección. ”

vencional ubicada en una depresión natural, diseñada como presa de gravedad, lo que constituye una de las configuraciones más estables y seguras para este tipo de infraestructura.

Nuestro Sistema de Gestión de Relaves está alineado con los criterios y principios establecidos del Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), los cuales venimos implementando de manera progresiva. La gestión del depósito cuenta con una estructura de gobernanza robusta y de múltiples niveles, que incluye:

- Un *Engineer of Record* (EoR) responsable del diseño y la integridad técnica de la instalación;
- Un Ingeniero de Registro (IDR) independiente, a cargo de revisiones técnicas periódicas; y
- Una Comisión Independiente de Revisión de Relaves (CIRR / IGTRB), conformada por expertos internacionales, que realiza evaluaciones técnicas de alto nivel y emite recomendaciones para la mejora continua.

Complementariamente, realizamos revisiones periódicas por entidades especializadas e independientes, cuyas recomendaciones son incorpora-

das en planes de acción y supervisadas por la alta dirección. Asimismo, mantenemos un monitoreo permanente de los riesgos geotécnicos, ambientales y operativos, aplicando controles preventivos.

Terminal Multiboyas

Operamos un terminal multiboyas para la recepción de buques con ácido sulfúrico y para soportar la captación de agua de mar requerida por la operación. Transferimos el ácido sulfúrico hacia tanques de almacenamiento en tierra y lo transportamos por vía terrestre a Mina Justa. Priorizamos la prevención de incidentes mediante controles operativos, monitoreo y planes de respuesta ante emergencias.

1. Ritmo de procesamiento.



2.1

Mina Justa

Nuestro desempeño operativo en Mina Justa

En el 2025, alcanzamos una producción de 130,964 toneladas métricas finas de cobre, compuesta por 90,700 toneladas métricas finas de cobre en concentrado y 40,264 toneladas métricas finas de cobre en cátodos. Además, la planta de óxidos operó por encima de su capacidad de diseño durante julio, agosto, setiembre y diciembre, lo que permitió culminar el proceso de ramp up y alcanzar un tonelaje tratado 3% superior al presupuesto anual.

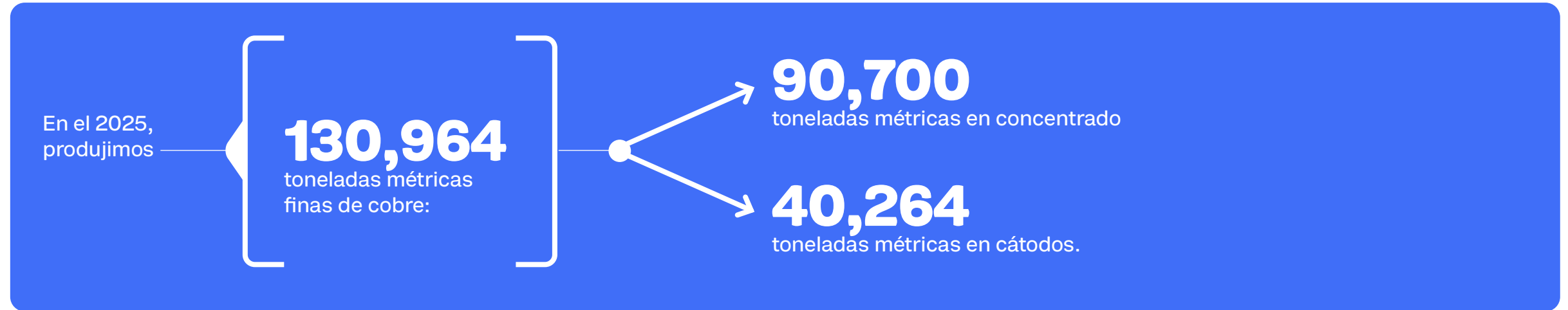


Tabla 1. Indicadores de producción Mina Justa

Indicador	Unidades	2022	2023	2024	2025
Producción Mina	Kt	84,458	84,659	80,764	82,958
Mineral Sulfuros	Kt	9,464	6,152	14,716	10,859
Ley CuT	%	1.18	2.03	0.90	1.15
Mineral Óxidos	Kt	13,315	11,237	10,155	14,064
Ley CuAS	%	0.33	0.38	0.40	0.55
Desmonte	Kt	61,678	67,270	55,893	58,035
Ratio de desbroce (D/M)	Nº	2.7	3.9	2.2	2.3
Movimiento Total Mina	Kt	98,211	101,046	99,170	101,924
Remanejo	Kt	13,753	16,387	18,405	17,409
Ripios	T	7,909	10,833	11,337	12,438
Alimentación a Plantas					
Alimentación a Planta Sulfuros	Kt	6,672	6,305	6,668	6,894
Ley CuT	%	1.61	1.85	1.50	1.46
Alimentación a Planta Óxidos	Kt	7,139	9,574	9,925	11,348
Ley CuAS	%	0.59	0.57	0.49	0.50
Producción de Cobre	tmf	125,448	147,237	123,765	130,964
Cobre en Concentrado	tmf	96,408	107,922	90,492	90,700
Cobre en Cátodos	tmf	29,040	39,314	33,272	40,264





2.2

Mejora continua e innovación ✦

Buscamos consolidar la excelencia operacional mediante mejora continua e innovación, fortaleciendo la eficiencia y el desempeño de nuestras operaciones de manera sostenible.

Mejora continua a través de Lingo

Desde el año 2022, implementamos el programa Lingo, un sistema de gestión basado en *lean management* que optimiza nuestros procesos productivos y de gestión. Este programa impulsa cambios en los estilos de liderazgo, promueve el empoderamiento de los equipos y fortalece capacidades para sostener una cultura de mejora continua en toda la organización.

Como parte de Lingo, impulsamos el Plan de Implementación Táctico (PIT). En el 2025, alcanzamos una captura de valor superior a USD 24.4 millones en EBITDA y USD 1.20 millones en ahorros de inversiones de capital (CAPEX), superando la meta planificada para el año. Además, evitamos costos por más de USD 5.10 millones, asociados a la optimización de trabajos con una flota de mayor tamaño para el proyecto Mina Justa Subterránea.

En el procesamiento de cobre, superamos por primera vez la meta de 1 millón de toneladas mensuales procesadas en la Planta de Óxidos, como resultado del seguimiento diario del desempeño, el trabajo en campo y una mayor coordinación entre los equipos operativos y de liderazgo.

Asimismo, bajo el programa Lingo realizamos la primera promoción del programa de aliados, con la participación de 30 colaboradores de las áreas de operaciones, geología y mantenimiento. Esta iniciativa forma agentes de cambio internos que impulsan y sostienen la mejora continua y la transformación cultural en nuestra operación.

Innovación y transformación digital

Gestionamos la innovación y la transformación digital a partir de focos estratégicos definidos por nuestro Comité Ejecutivo, orientados a mejorar la eficiencia, la productividad y la competitividad. Identificamos y priorizamos los principales retos de la operación según su impacto y el esfuerzo requerido. Los desafíos de corto y mediano plazo los abordamos con soluciones desarrolladas por nuestro equipo interno de analítica avanzada. Para los retos de largo plazo, impulsamos propuestas no tradicionales en coordinación con ecosistemas de innovación vinculados a la industria minera en distintos países.



Iniciativas destacadas 2025

- Lingo 4.0 en Planta de Sulfuros**
 Operamos por segundo año consecutivo con estas herramientas y con un equipo interno dedicado. La incorporación de soluciones que entregan recomendaciones operativas a la sala de control permitió estimar una captura de valor cercana a USD 7 millones, asociada a mejoras en el rendimiento de planta y en la recuperación del mineral, superando los resultados obtenidos en 2024.
- Lingo 4.0 en abastecimiento**
 Iniciamos su implementación con un equipo multidisciplinario de negocio, TI y transformación. Esta iniciativa incorporó inteligencia artificial para analizar datos de productos y gastos de menor volumen y alta dispersión, con el objetivo de recomendar mejores precios, proveedores y alternativas de compra. El impacto estimado se ubicó en un rango de USD 3 a USD 5 millones.





2.3

Proyectos de exploración ✨

(GRI 2-6)

En Marcobre, desarrollamos proyectos de expansión y exploración como parte de nuestra estrategia de crecimiento y del aseguramiento de la continuidad del negocio. A continuación, presentamos el avance de nuestras campañas:

Tabla 2. Estudios y exploraciones

Campaña	Unidad	2023	2024	2025
Estudios	metros	49,275	31,403	63,700
Exploraciones <i>Brownfield</i> (geofísica, geoquímica y reconocimiento geológico)	metros	9,192	28,622	70,500

“ En Marcobre, desarrollamos proyectos de expansión y exploración como parte de nuestra estrategia de crecimiento y del aseguramiento de la continuidad del negocio. ”

Proyectos de expansión

Justa Subterránea

Proyecto de cobre, ubicado en el distrito San Juan de Marcona, provincia de Nasca, departamento de Ica a 800 m.s.n.m. Justa Subterránea es un proyecto brownfield dentro de la operación actual de Mina Justa, que busca extraer recursos que no son económicos por tajo abierto mediante una operación subterránea. Los recursos se encuentran ubicados en el lado sureste del tajo Mina Justa de la operación actual.

El acceso al recurso Justa Subterránea se ha configurado mediante la construcción de dos rampas que permiten llegar a la zona mineralizada. Respecto a la ejecución del proyecto, en abril 2024 se pasó la Puerta 2A del proyecto, donde se aprobó el presupuesto para continuar con los estudios de ingeniería a nivel de factibilidad para la explotación subterránea, nuevas campañas de perforación, nuevas pruebas metalúrgicas y el inicio de la construcción de las dos rampas exploratorias. Además, se ingresó el expediente para la MEIA 2.



Desempeño económico y sectorial ✦





3.1

Contexto económico del sector ✦

(GRI 2-24) (GRI 3-3) (GRI 14.9.1)

Contexto económico del sector

En el 2025, la producción minera en el Perú registró un incremento interanual en la extracción de cobre (+1.2%), zinc (+18.6%), plata (+7.1%), plomo (+7.2%), estaño (+6.6%) y manganeso (+54.5%). Al cierre del año, la producción acumulada de cobre alcanzó las 2,769,794 tmf, representando un récord histórico nacional, liderado por Southern Perú Copper Corporation (14.8%), Minera Las Bambas S.A. (14.8%) y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (14.7%). En el caso de Marcobre, su aporte a la producción nacional fue del 4.7%, incrementando su producción en un 5.8% respecto al año anterior.

A nivel regional, Moquegua se posicionó, en base a la producción de cobre, en el primer lugar con una participación del 17.2%, impulsada por el buen desempeño de Southern Perú Copper Corporation, principal productor cuprífero del país. Arequipa ocupó el segundo lugar, aportando el 14.9% de la producción nacional de cobre, mientras que Apurímac se ubicó en la tercera posición con el 14.8%. Por su parte, la región Ica contribuyó con el 6.9% del total nacional, de los cuales Marcobre representó el 68.7%.

Al cierre del año, la producción acumulada de cobre alcanzó las

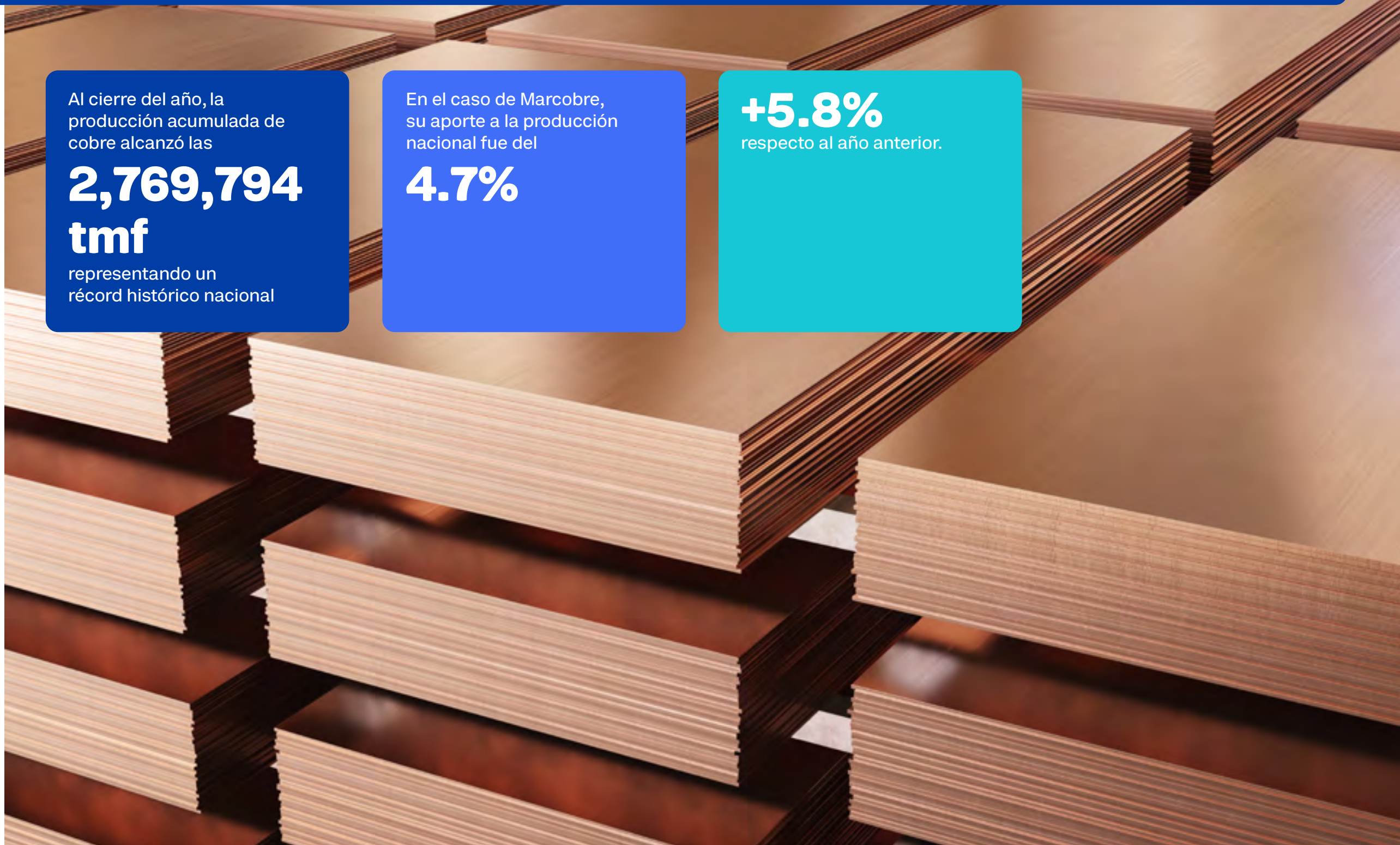
2,769,794
tmf

representando un récord histórico nacional

En el caso de Marcobre, su aporte a la producción nacional fue del

4.7%

+5.8%
respecto al año anterior.





CAP. 4

Gestión comercial y clientes ✦





4

Gestión comercial y clientes ✨

(GRI 2-6) (GRI 2-24)

En Marcobre, buscamos ser socios estratégicos de nuestros clientes, basando la gestión comercial en la confianza, la transparencia y la excelencia.

Atendemos a clientes en mercados del ámbito local sudamericano, Norteamérica, Asia y Europa, con presencia en los sectores industrial y de manufactura eléctrica. Trabajamos con consumidores finales y refinerías.

Nuestra estrategia comercial para concentrados se basa en una adecuada diversificación entre refinerías y traders, lo que nos permite equilibrar estabilidad, flexibilidad y aprovechamiento de oportunidades de mercado. Actualmente, contamos con contratos de largo plazo con refinerías que cubren aproximadamente el 65% de la producción, bajo condiciones alineadas a los referentes del mercado, lo que nos brinda mayor visibilidad comercial y continuidad operativa. El 35% restante se comercializa bajo un esquema spot, orientado a capturar condiciones favorables de mercado y optimizar el valor de venta, sin comprometer la seguridad de colocación.

En el negocio de cátodos, alrededor del 60% del volumen se gestiona mediante contratos con clientes locales, lo que asegura una demanda constante, reduce riesgos logísticos y fortalece relaciones de largo plazo con consumidores directos. El 40% restante se coloca a través de licitaciones trimestrales, con el objetivo de mitigar la volatilidad del mercado internacional, obtener referencias competitivas de precios y mantener un proceso transparente y competitivo.

la toma de decisiones. Actualmente, nos encontramos afinando los últimos detalles de la herramienta para asegurar que sea clara, eficiente y genere insumos valiosos que contribuyan a la mejora continua de nuestra gestión comercial.

Gestión de riesgos comerciales

Gestionamos de forma proactiva los riesgos asociados a la gestión comercial, lo que nos permite anticipar y responder oportunamente a cambios en el mercado del cobre y en el contexto geopolítico, resguardando la calidad de nuestros productos, la continuidad de las entregas y la solidez de nuestras relaciones comerciales.

Uno de los riesgos relevantes para el desempeño comercial está asociado a eventuales interrupciones en las rutas de transporte, que pueden afectar la logística y la entrega oportuna a los clientes. Para mitigar este riesgo, mantenemos una coordinación permanente entre los equipos comerciales, logísticos y los propios clientes, lo que nos permite ajustar los planes de despacho con flexibilidad y oportunidad. Esta capacidad de adaptación ha sido clave para minimizar impactos en las ventas, cumplir nuestros compromisos comerciales y preservar la confianza de los clientes, incluso en contextos de alta incertidumbre.

Relación con los clientes

Mantenemos una comunicación continua y cercana con nuestros clientes, con el objetivo de comprender y atender de manera oportuna sus expectativas y preocupaciones. Nuestros principales canales de relacionamiento incluyen correos electrónicos, llamadas telefónicas, videoconferencias y visitas presenciales, tanto a las oficinas y plantas de nuestros clientes como a nuestras propias operaciones, fortaleciendo así un vínculo directo y de confianza.

Con el fin de medir y mejorar la experiencia de nuestros clientes, durante el 2025 avanzamos en la implementación de una nueva encuesta de satisfacción (NPS). Esta iniciativa forma parte de nuestro compromiso por fortalecer los procesos internos y contar con información relevante para

Tabla 3. Mercados y clientes atendidos

Mineral	Principales continentes destinados	Sectores atendidos	Principales tipos de clientes
Cobre concentrado ^[1]	<ul style="list-style-type: none"> Europa Asia 	<ul style="list-style-type: none"> Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> Refinerías Traders
Cobre cátodo ^[2]	<ul style="list-style-type: none"> Sudamérica (mercado local) Norteamérica Asia 	<ul style="list-style-type: none"> Manufactura eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> Consumidores finales

[1] Producto intermedio obtenido a partir del procesamiento del mineral de cobre, con un mayor contenido de cobre que el mineral original, destinado a procesos posteriores de fundición y refinación.

[2] Cobre refinado de alta pureza (generalmente 99,99%), obtenido mediante procesos de electro obtención o refinación electrolítica, utilizado principalmente en la fabricación de conductores eléctricos y productos industriales.



Nuestra gestión de sostenibilidad ✦





5

Nuestra gestión de sostenibilidad ✨

(GRI 2-24) (GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-25) (GRI 2-28)

En Marcobre, la sostenibilidad es el motor que impulsa nuestro propósito de mejorar la vida transformando minerales en bienestar.

Este enfoque es transversal a nuestra estrategia de negocio, a nuestras operaciones y a la cadena de suministro, y nos permite generar valor para nuestros grupos de interés mediante una gestión proactiva de los riesgos y la mitigación de los impactos asociados a nuestras operaciones.

Contamos con una Política de Sostenibilidad alineada con los principales estándares y buenas prácticas de la industria minera, que orienta la gestión de nuestras operaciones y establece lineamientos aplicables tanto a Marcobre como a nuestros socios estratégicos. A través de sistemas de gobernanza eficientes, integramos criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y en la gestión del negocio.

Pilares

Contamos con 4 pilares que guían nuestra gestión.

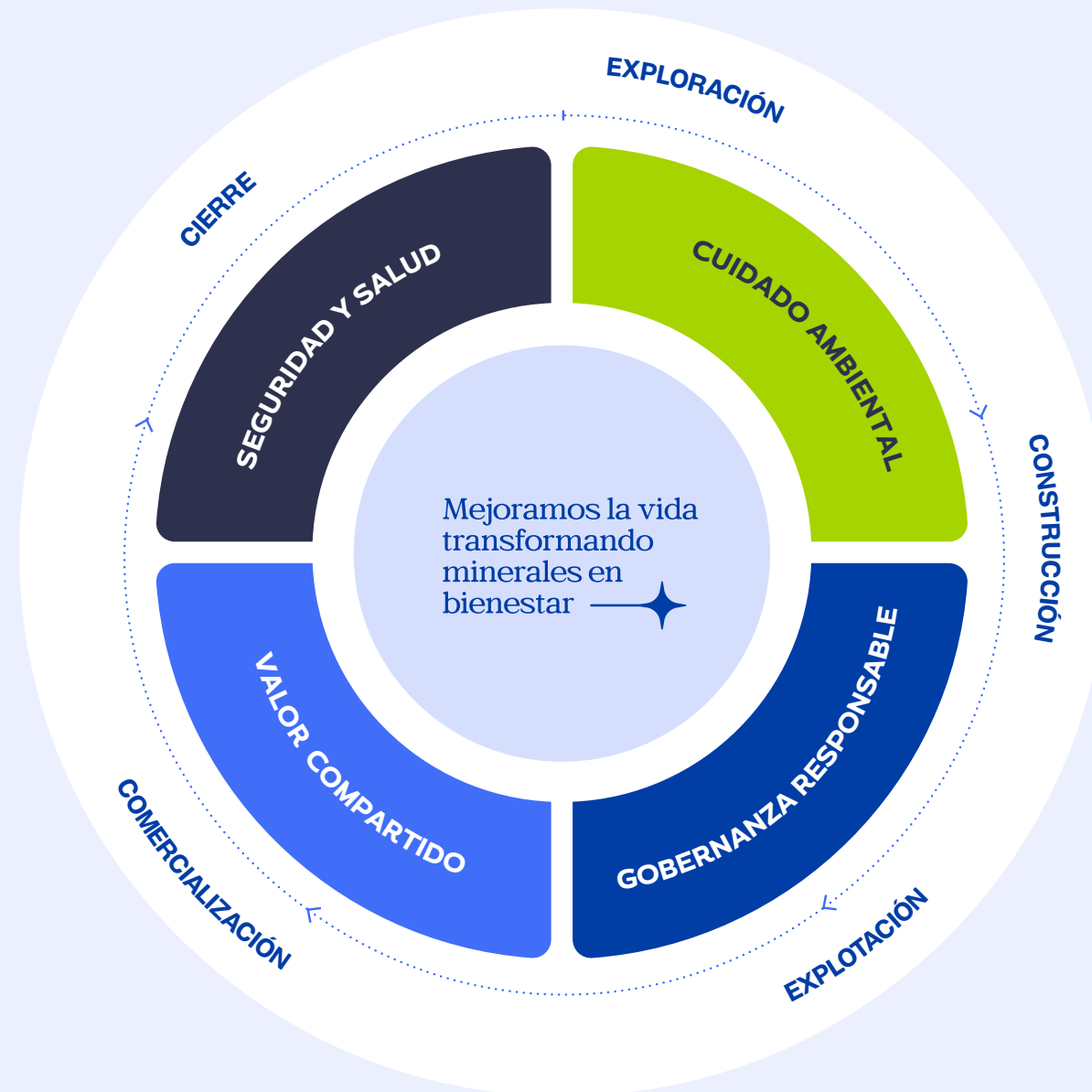
Gráfico 4
Pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad

1
Proteger la vida y salud de las personas.

SEGURIDAD SALUD

4
Crecer junto con nuestros grupos de interés y contribuir a su desarrollo económico y social.

TALENTO PROVEEDORES COMUNIDAD



2
Reducir nuestra huella ambiental y tener un liderazgo activo frente al cambio climático.

**CAMBIO CLIMÁTICO
BIODIVERSIDAD
AGUA
RELAVES MINEROS
ECONOMÍA CIRCULAR**

3
Impulsar una conducta ética y transparente en todas nuestras decisiones de negocio y cadena de valor.

**ÉTICA Y TRANSPARENCIA
BUEN GOBIERNO
DERECHOS HUMANOS**



5_

Nuestra gestión de sostenibilidad

Alineamiento con estándares internacionales y buenas prácticas

(GRI 2-28)

Nos alineamos con los principales estándares y asociaciones internacionales que guían nuestra gestión responsable y fortalecen nuestras operaciones:

- **The Copper Mark:** Es un marco de aseguramiento para la producción responsable en la cadena de valor del cobre. En el año 2024, Marcobre obtuvo la certificación Copper Mark.
- **Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM):** Como empresa subsidiaria de Min-sur compañía miembro del ICMM, adoptamos e integramos en nuestra gestión los diez principios para el desarrollo sostenible, así como las ocho declaraciones de posición y las 39 expectativas de desempeño promovidas por esta organización.



Nos alineamos con los principales estándares y asociaciones internacionales que guían nuestra gestión responsable y fortalecen nuestras operaciones.



Gobernanza de la sostenibilidad

(GRI 2-12) (GRI 2-13)

Marcobre se encuentra integrado al Comité de Sostenibilidad Corporativo, el cual es la instancia que vela por la integración de criterios de ESG en la toma de decisiones y supervisa los avances en las metas y estándares asumidos. Participan el CEO, así como las vicepresidencias de Operaciones, Proyectos, *Supply Chain* y Asuntos Corporativos y Sostenibilidad. La Gerencia de Legal, Cumplimiento y Permisos, es la gerencia responsable de articular y desplegar la estrategia en los distintos niveles de la organización

Cada año, los asuntos priorizados en la estrategia de sostenibilidad se integran de manera explícita en los objetivos de desempeño de áreas clave. Adicionalmente, la remuneración variable de todos nuestros colaboradores —incluido el CEO— incorpora criterios económicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud. Este enfoque permite alinear los incentivos y reforzar los mecanismos de rendición de cuentas.

Rol del Directorio en la supervisión de impactos

El Directorio de Cumbres Andinas es responsable de definir y aprobar el propósito corporativo, los valores y las directrices estratégicas, asegurando que incorporen criterios de desarrollo sostenible y responsabilidad empresarial. Asimismo, supervisa la actualización periódica de las políticas y objetivos vinculados a sostenibilidad, revisados anualmente en el marco de la planificación estratégica.

La alta gerencia es responsable de implementar estas orientaciones y de garantizar que los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza se integren en la gestión diaria. Esto incluye la pre-

paración de reportes periódicos que son evaluados por el Directorio.

El Directorio supervisa los procesos de debida diligencia, revisando informes sobre riesgos y oportunidades ambientales, sociales y económicos. También analiza los resultados de los mecanismos de diálogo con grupos de interés y utiliza dicha información para fortalecer la toma de decisiones estratégicas.

La eficacia de los procesos de sostenibilidad es revisada por el Directorio al menos una vez al año, complementándose con revisiones extraordinarias cuando las circunstancias lo requieren.





**Nuestra
gobernanza** ✦





6_

Nuestra gobernanza ✨

(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 3-3) (GRI 14.22.1) (GRI 14.24.1)

Nuestra gobernanza se organiza a través de instancias que definen dirección, supervisan riesgos y aseguran el cumplimiento: la Junta General de Accionistas, el Directorio de Cumbres Andinas y los comités que lo apoyan.

Sobre esta base, gestionamos la operación con criterios de ética, transparencia y responsabilidad, y aseguramos la disponibilidad de información relevante para nuestros accionistas y demás grupos de interés.

En ese sentido, trabajamos bajo los más altos estándares internacionales, adoptando prácticas de primer nivel que refuerzan la solidez institucional y la sostenibilidad de nuestra organización. Asimismo, promovemos una gestión clara y estructurada que garantiza la adecuada difusión de la composición y funciones de nuestros principales órganos de gobierno, así como el acceso oportuno a información relevante y confiable.

Accionariado y Directorio (GRI 2-10) (GRI 2-11)

Cumbres Andinas S.A.C. (en adelante, Cumbres Andinas) es el accionista mayoritario de Marcobre, con el 99.90% de las acciones. A su vez, Cumbres Andinas tiene como accionistas a Minsur S.A. y Alxar Internacional SpA, quienes poseen el 60% y el 40% de sus acciones, respectivamente. Marcobre no tiene Directorio; sin embargo, gestionamos la empresa a través del Directorio de Cumbres Andinas, conforme a lo establecido en el Shareholders Agreement ("SHA").

En ese marco, el Directorio de Cumbres Andinas se compone de 10 miembros elegidos por los representantes de acciones suscritas con derecho a voto. Los Directores son elegidos por la Junta General de Accionistas de Cumbres Andinas. Cada accionista tiene derecho a proponer un Director por cada 10% del capital social en su poder y puede proponer un número de Directores sustitutos igual al número de Directores que pudiera elegir. Como resultado, seis de los miembros del Directorio fueron designados por Minsur, incluido el Presidente, y cuatro por Alxar Internacional, incluido el Vicepresidente.

Con relación a los criterios de selección, el Directorio de Cumbres Andinas está conformado por profesionales con diversos perfiles, capacidades, formación y experiencia, lo que nos permite incorporar distintas perspectivas en los procesos de análisis y toma de decisiones, priorizando la

búsqueda de consensos. Asimismo, el Directorio de Cumbres Andinas no cuenta con directores independientes ni directores ejecutivos. En consecuencia, el Presidente del Directorio no es un alto ejecutivo de la organización.

Tabla 4. Miembros del Directorio de Cumbres Andinas

Cargos	Nombres	Nombrado por
Presidente	Fortunato Juan José Brescia Moreyra	Minsur S.A.
Vicepresidente	Roberto Angelini Rossi	Alxar Internacional SpA
Miembros	Pedro Manuel Juan Brescia Moreyra	Minsur S.A.
	Alex Paul Gastón Fort Brescia	Minsur S.A.
	Mario Augusto Miguel Brescia Moreyra	Minsur S.A.
	Pedro Malo Rob	Minsur S.A.
	Juan Luis Alfredo Kruger Sayán	Minsur S.A.
	Eduardo Navarro Beltrán	Alxar Internacional SpA
	Erwin Anton Wilhelm Kaufmann Salinas	Alxar Internacional SpA
Suplentes	Alfonso Luis Rivas Asenjo	Alxar Internacional SpA
	Miguel Ángel Salmón Jacobs	Minsur S.A.
	Gianmarco Tagliarino Rondinelli	Minsur S.A.
	Diego José Miranda Granda	Minsur S.A.
	Jorge Andrés Ferrando Yáñez	Alxar Internacional SpA
	Rodrigo Eduardo Huidobro Alvarado	Alxar Internacional SpA
	Silvia Andrea Baeza Vallejo	Alxar Internacional SpA
	Christian Yves L'Huissier Villar	Alxar Internacional SpA



6_

Nuestra gobernanza

Gerencia General

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de Marcobre y es designada conforme al SH y a la Ley General de Sociedades. De acuerdo con el Convenio de Accionistas de Cumbres Andinas y el Estatuto Social, la conducción de la empresa se ejerce bajo los lineamientos allí establecidos. La Gerencia General es responsable de la gestión cotidiana de la operación, y el ejercicio de sus facultades se rige por la Matriz de Autorizaciones de la Sociedad.

Tabla 5. Miembros de la Gerencia General de Marcobre

Nombre	Cargo
Luis Sánchez Rodríguez	Gerente General
Gabriel Roberto Ocaranza Henríquez	Gerente General de Operaciones
Andy Jhonathan Spelucin León	Gerente de Operaciones
Danilo Rafael Miranda Carrasco	Gerente de Proyectos
Diego Isasi Ruiz-Eldredge	Gerente de Administración y Finanzas
Patrick Lerner Rizo Patrón	Gerente de Recursos Humanos
Andrés Alfredo Dulanto Pizzorni	Gerente Ejecutivo de Seguridad, Salud e Higiene Ocupacional
Mario William Obando Soto	Gerente de Adquisiciones y Contratos (*)
Ángela Ruiz de Somocurcio Cornejo	Gerente Legal, de Cumplimiento y Permisos. Encargada de Prevención
Percy Salazar Sandoval	Gerente de Exploraciones
Guillermo Ignacio Reyes Gruter	Gerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones

Nota:

*Daniel Bolados laboró hasta el 30 de junio de 2025. Mario Obando ingresó como su reemplazo el 01 de julio del 2025.

*El 01 de febrero de 2026 se creó la Gerencia de Transformación, asumiendo como gerente Saddy Peroncini.

Comités ejecutivos

Disponemos de diversos comités de gestión que lideran y coordinan la ejecución de las principales estrategias de la empresa. En estos espacios se definen metas, responsabilidades y recursos, se supervisan los avances y se abordan las principales brechas relacionadas con los objetivos organizacionales, integrando aspectos ASG.

Tabla 6. Comités ejecutivos

Comité	Función
Comité Ejecutivo	Lidera la toma de decisiones estratégicas de la organización.
Comité Mensual de Gerencia	Revisa los principales logros del mes anterior y los retos de cada gerencia, así como sus riesgos y oportunidades.
Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos	Vela por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, la normativa legal y las políticas internas. Asimismo, adopta decisiones clave en casos de incumplimiento.
Comité de Manejo de Crisis	Diseña y ejecuta planes de acción para mitigar riesgos y responder a situaciones que puedan impactar significativamente las operaciones, la salud, la vida, el medio ambiente, las comunidades o la reputación de la empresa.
Comité de Permisos	Expone y da seguimiento a la estrategia de permisos de la empresa.
Comité de Energía y Reducción de Emisiones	Informa los avances del Plan de Descarbonización para la operación y sus principales iniciativas y proyectos en desarrollo.
Diversidad e Inclusión	Supervisa el cumplimiento del Plan de Diversidad e Inclusión y evalúa la infraestructura para garantizar condiciones óptimas de diversidad e inclusión.
Comité de Seguimiento Iniciativas + Cobre	Analiza e impulsa el seguimiento de iniciativas estratégicas de la empresa.



6_

Nuestra gobernanza

Comités consultivos

Desde Cumbres Andinas, contamos con Comités Consultivos establecidos conforme al Convenio de Accionistas de Cumbres Andinas.

Tabla 7. Miembros y funciones de los comités consultivos

Comité	Función	Director miembro
Operations Steering Committee (denominado Comité de Dirección)	Revisa el desempeño de las operaciones y proyectos, así como las oportunidades de mejora identificadas.	- Juan Luis Alfredo Kruger Sayán (Presidente) - Erwin Anton Wilhelm Kaufmann Salinas
Auditoría, Riesgos y Cumplimiento	Identifica, evalúa y gestiona riesgos estratégicos; revisa hallazgos de auditoría interna y planes de acción asociados; revisa avances del Modelo de Prevención y del sistema de gestión antisoborno.	- Juan Luis Alfredo Kruger Sayán (Presidente) - Erwin Anton Wilhelm Kaufmann Salinas
Talento y Remuneraciones	Supervisa las funciones descritas en el Acuerdo de Accionistas.	- Juan Luis Alfredo Kruger Sayán - Erwin Anton Wilhelm Kaufmann Salinas - Pedro José Malo Rob
Exploraciones	Supervisa el avance de los proyectos de exploración.	- Juan Luis Alfredo Kruger Sayán - Erwin Anton Wilhelm Kaufmann Salinas - Alfonso Luis Rivas Asenjo



6_

Nuestra gobernanza

Marco de políticas, modelos, estándares y sistemas de gestión de Marcobre

(GRI 2-23)

Tabla 8. Políticas, modelos, estándares y sistemas de gestión

Eje / Sistema	Instrumentos de gestión	Alcance
Políticas corporativas y de cumplimiento	Política de Cumplimiento; Política de Anticorrupción y Antisoborno; Política de Conflicto de Interés; Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Código de Ética y Conducta de Colaboradores; Código de Ética y Conducta para Proveedores, Clientes y Contratistas; Política de Interacción con Funcionarios Públicos; Política de Derecho para Decir No; Política Cero es Posible; Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Aplicable a colaboradores y, según corresponda, a proveedores, clientes, contratistas y socios estratégicos.
Modelo de Prevención	Plan Marco del Modelo de Prevención; Procedimiento de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses; Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos; Procedimiento de Conformación y Funcionamiento del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual; Procedimiento para la Prevención de la Corrupción, LA/FT y otros delitos aplicables; Procedimiento de Debida Diligencia para Proveedores y Contratistas; Procedimiento de Conocimiento y Evaluación de Clientes; Reglamento Interno del Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos.	Incluye a clientes, proveedores, contratistas y socios estratégicos en los aspectos que les resultan aplicables
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)	Políticas, estándares de gestión y estándares operacionales de SSO: gestión de riesgos, liderazgo visible, auditorías, gestión del cambio, monitoreo de agentes de riesgo, preparación y respuesta ante emergencias, investigaciones de incidentes, requisitos legales, seguridad y salud en comunidades, así como estándares operativos para trabajos críticos (alturas, energías, espacios confinados, trabajos en caliente, excavaciones, manejo de sustancias peligrosas, equipos energizados, trabajos en agua y mar, entre otros).	Colaboradores propios y contratistas
Sistema de Gestión Social	Política de Sostenibilidad; Política de Gestión Social; Política de Empleo Local; Política de Adquisiciones y Contrataciones Locales; Política de Derechos Humanos; Estándar de Gestión de Atención de Donaciones y Solicitudes; Procedimientos de evaluación y manejo de impactos sociales; monitoreo y relacionamiento con comunidades; gestión de quejas y reclamos; vigilancia y monitoreo ambiental participativo.	Comunidades, proveedores, contratistas y otros grupos de interés
Sistema de Gestión Ambiental	Política Ambiental; identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales; gestión de residuos sólidos; gestión de derrames y sustancias químicas; gestión del recurso agua; inspecciones ambientales; manejo de suelos impregnados; protección de flora, fauna y restos arqueológicos; gestión de incidentes ambientales; exploración minera; manejo ambiental de cierre de mina y post-cierre; fundamentos operacionales para el cumplimiento ambiental (FOCAM).	Operaciones propias y contratistas
Sistema de Gestión de Ciberseguridad	Política Corporativa de Seguridad de la Información alineándola a estándares internacionales reconocidos, como ISO/IEC 27001 y el marco NIST; evaluaciones continuas de riesgos; Programa Integral de formación y concientización para fortalecer la cultura de ciberseguridad; Marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información; implementación de herramientas de supervisión.	Operaciones propias
Herramientas de soporte y control	Plan de Comunicación de Cumplimiento; Plan de Capacitación de Cumplimiento; Estándares de herramientas manuales, críticas y de poder; gestión de centros de monitoreo; inspecciones; reportes de emergencias ambientales.	Organización en su conjunto



CAP. 7

Ética, transparencia y cumplimiento ✦





7.

Ética, transparencia y cumplimiento ✨

(GRI 2-15) (GRI 2-16) (GRI 2-24) (GRI 2-26) (GRI 2-27) (GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3)(GRI 206-1) (GRI 3-3) (GRI 406-1) (GRI 415-1) (GRI 14.22.2) (GRI 14.22.3) (GRI 14.24.2) (GRI 2-25) (GRI 14.22.1) (GRI 14.24.1)

La ética y la transparencia son principios transversales de nuestra gobernanza y guían la forma en que operamos y nos relacionamos con los distintos actores de nuestra cadena de valor.

En Marcobre, estos principios se reflejan tanto en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra industria como en la promoción de una cultura organizacional basada en la conducta responsable, la integridad y la rendición de cuentas.

En este marco, contamos con un Modelo de Prevención que se actualiza de manera continua y proporciona a nuestros colaboradores y socios estratégicos lineamientos y herramientas para prevenir, identificar y gestionar situaciones que puedan apartarse de los estándares éticos de la organización o afectar su reputación, fortaleciendo una cultura de integridad a lo largo de la empresa.

Nuestro modelo se encuentra respaldado por un conjunto de políticas y documentos corporativos que establecen pautas claras de conducta y actuación, entre los principales:

- Política de Cumplimiento (actualizada en el 2025)

- Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (actualizada en el 2025)

- Política de Interacción con Funcionarios Públicos (actualizada en el 2025)

- Política de Anticorrupción y Antisoborno (actualizada en el 2025)



- Política de Conflicto de Interés (actualizada en el 2025)

- Código de Ética y Conducta de Colaboradores

- Código de Ética y Conducta para Proveedores, Clientes y Contratistas



7

Ética, transparencia y cumplimiento

La implementación y mejora continua del modelo es responsabilidad del Encargado de Prevención, quien vela por su adecuada aplicación, evalúa la eficacia de los controles implementados y reporta periódicamente los resultados de su gestión al Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos, al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de Cumbres Andinas y a la Junta General de Accionistas de Marcobre. Asimismo, informa de manera anual al Directorio de Cumbres Andinas y a la Gerencia General sobre las actividades desarrolladas en el marco del modelo.

El Directorio de Cumbres Andinas ejerce la responsabilidad de supervisar y asegurar la adecuada implementación y funcionamiento del Modelo de Prevención en la organización. En este marco, vela por la aprobación y alineamiento de las políticas clave con la estrategia de la empresa, define el alcance del modelo y supervisa su diseño, ejecución y eficacia, garantizando además la autonomía del encargado de prevención en el cumplimiento de sus funciones.

Por su parte, el Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos de Marcobre, que sesiona de manera trimestral, es el órgano encargado de supervisar el cumplimiento del Modelo de Prevención y de las políticas que lo conforman, así como de gestionar los casos de incumplimiento dentro de su ámbito de competencia, incluidos aquellos reportados a través del Canal de Integridad. Adicionalmente, impulsa la difusión y fortalecimiento de los estándares de conducta y ética de la empresa, y eleva a las instancias correspondientes los asuntos que, por su impacto o relevancia, requieren conocimiento y decisión a nivel de comité, directorio o junta de accionistas.

Nuestro Modelo de Prevención contribuye a reducir la probabilidad de situaciones irregulares en nuestras operaciones. Asimismo, contamos con una Matriz de Registro de Riesgos, que constituye una herramienta clave para identificar, evaluar y definir acciones orientadas a mitigar riesgos estratégicos y operativos. La gestión de esta matriz se encuentra a cargo de la Superintendencia de Riesgos, responsable de monitorear y mantener controlado el nivel de riesgo en los distintos procesos de la organización.

Canal de integridad

(GRI 2-16) (GRI 2-24) (GRI 2-26) (GRI 406-1) (GRI 2-25)

Contamos con un Canal de Integridad que funciona como un mecanismo confidencial para que nuestros grupos de interés puedan alertar o reportar posibles incumplimientos al Código de Ética y Conducta, a las políticas internas o a la normativa vigente.

Para garantizar la objetividad e independencia en su gestión, una empresa externa recibe y analiza cada reporte antes de remitirlo a la Secretaría del Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos, asegurando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, el Canal de Integridad cuenta con controles específicos que refuerzan la independencia en la investigación de los casos y garantizan la protección de quienes denuncian de buena fe, prohibiendo cualquier forma de represalia.

En el 2025 se recibieron 53 denuncias a través del canal, lo que representa un incremento de 47% respecto a 2024 y evidencia mayor confianza y uso

efectivo del canal. Los principales reportes estuvieron vinculados al incumplimiento de políticas y procedimientos internos, así como a potenciales conductas de trato inadecuado hacia personal propio y/o contratista. Como resultado de las investigaciones, en los casos que ameritaron, se aplicaron las medidas correctivas y disciplinarias correspondientes, que incluyeron desvinculaciones, amonestaciones, y el reforzamiento de las políticas y procedimientos entre los colaboradores.

Tabla 9. Casos recibidos al canal de integridad (resumen)

Indicador	Unidad	2024	2025
Total de quejas y reclamos recibidos	Nº	36	53
Total de casos investigados y atendidos	%	53%	57%
Total de casos en procesos de investigación	%	0%	13%
Total de casos descartados	%	47%	30%

Notas: El detalle de los casos se encuentra disponible en el Sustainability Databook.



Contamos con un Canal de Integridad que funciona como un mecanismo confidencial para que nuestros grupos de interés puedan alertar o reportar posibles incumplimientos al Código de Ética y Conducta, a las políticas internas o a la normativa vigente.





7_

Ética, transparencia y cumplimiento

Gestión anticorrupción y antisoborno

(GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3) (GRI 14.22.2) (GRI 14.22.3) (GRI 14.22.4) (GRI 415-1) (GRI 14.24.2)

Contamos con un Sistema de Gestión Antisoborno, y una Política de Anticorrupción y Antisoborno, que forman parte del Modelo de Prevención que se encuentra certificado bajo la Norma ISO 37001:2016. Este sistema establece un enfoque integral para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos de soborno y corrupción asociados a los procesos de la compañía, fortaleciendo los mecanismos de control y prevención.

La certificación se encuentra vigente hasta fines de 2026. Durante el año 2025, la entidad certificadora realizó la segunda auditoría de seguimiento, concluyendo satisfactoriamente, ratificando la vigencia de la certificación y destacando el liderazgo y compromiso del equipo a cargo del Sistema de Gestión Antisoborno, según la norma ISO 37001, evidenciando la solidez de nuestros controles financieros colaboradores en los procesos de contratación y adquisiciones.

Bajo este marco de acción, no realizamos aportes a partidos políticos ni a candidaturas, no efectuamos pagos de facilitación y aplicamos controles estrictos sobre la entrega y recepción de obsequios, atenciones o beneficios, con el objetivo de prevenir cualquier situación que pueda interpretarse como un intento de influencia indebida sobre funcionarios públicos o terceros.

Prevención de conflictos de interés

(GRI 2-15)

Nuestra Política de Conflicto de Interés, aplicable a todos los colaboradores, establece lineamientos claros para prevenir, identificar y gestionar situaciones de conflicto de interés —reales o potenciales— en nuestras relaciones con terceros. Los casos relevantes son reportados y analizados en las sesiones del Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos, asegurando su adecuada evaluación y seguimiento.

En este marco, todos los colaboradores completan la declaración jurada del Código de Ética y Conducta al inicio de la relación laboral, la cual es actualizada de manera anual o cuando se identifica una situación no declarada previamente que podría ser considerada un conflicto de interés. Al incorporarse a la organización, todos los colaboradores reciben, entre otros documentos, el Código de Ética y Conducta, la Política de Cumplimiento, la Política y el Procedimiento de Prevención y Gestión de Conflictos de Interés. Como parte de las actividades formativas, durante el año los colaboradores participaron en dos capacitaciones obligatorias sobre esta materia, complementadas con comunicaciones internas que refuerzan los lineamientos establecidos.

De igual forma, nuestros proveedores y contratistas completan una declaración jurada de conflictos de interés como parte del proceso de debida diligencia durante su selección. Esta información es evaluada por el equipo de Compras y Adquisiciones, con el soporte del equipo de Cumplimen-





7_

Ética, transparencia y cumplimiento

to. Una vez iniciada la relación comercial, reciben el Código de Ética y Conducta y capacitaciones relacionadas con la gestión de conflictos de interés.

En el 2025, se recibió una denuncia a través del canal de integridad relacionada a un caso de conflicto de interés que fue gestionada de manera oportuna de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos vigentes.

Lavado de activos

Contamos con una Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que establece los lineamientos y controles para prevenir riesgos asociados a estas prácticas en nuestras operaciones y relaciones comerciales.

En el 2025, no se registraron acciones jurídicas, en curso ni concluidas, vinculadas a lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

Libre competencia

(GRI 206-1)

Contamos con una Política y Procedimiento de Libre Competencia que establece los lineamientos y acciones concretas que deben seguir nuestros colaboradores, proveedores y clientes, con el objetivo de prevenir prácticas anticompetitivas, promover una actuación ética en el mercado y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, disponemos de un plan de capacitación

que contempla formaciones anuales obligatorias para todos los colaboradores, orientadas a reforzar el conocimiento y la aplicación de estos lineamientos en sus actividades diarias.

En el 2025, no registramos acciones jurídicas, en proceso o finalizadas, vinculadas a prácticas de libre competencia o monopólicas.

Cultura de integridad

Brindamos cursos de capacitación dirigidos a nuestros colaboradores con el objetivo de promover una cultura de integridad y ética en todos los niveles de la organización. Durante el año, alcanzamos una participación superior al 90% en las capacitaciones vinculadas a nuestro Modelo de Prevención. Asimismo, desarrollamos el “Desafío de Cumplimiento”, una iniciativa orientada a reforzar e involucrar a los colaboradores en la cultura de integridad de Marcobre, la cual se llevó a cabo en las oficinas de Lima, Marcona, Mina Justa y el Terminal Multiboyas.

Cumplimiento regulatorio

(GRI 2-27)

En Marcobre gestionamos el cumplimiento normativo mediante nuestro Estándar de Requisitos Legales y Otros Requisitos, el cual define la metodología integral para identificar, acceder, actualizar, comunicar y evaluar las obligaciones legales, regulatorias, ambientales, de seguridad y salud ocupacional, permisos, obligaciones laborales y otros

compromisos voluntarios aplicables a la organización. Este sistema se sustenta en la revisión diaria del marco regulatorio, la actualización trimestral de nuestras matrices de cumplimiento y el uso de mecanismos de control como auditorías internas anuales, muestreos documentarios periódicos y el Reporte Mensual de Obligaciones Legales y Regulatorias, asegurando la vigilancia continua de nuestros compromisos. Asimismo, integramos la “Metodología para la Identificación y Clasificación de Desviaciones Regulatorias”, que permite analizar causas raíz, implementar medidas correctivas y establecer acciones preventivas, fortaleciendo nuestro enfoque de gestión de riesgos y mejora continua.



Brindamos cursos de capacitación dirigidos a nuestros colaboradores con el objetivo de promover una cultura de integridad y ética en todos los niveles de la organización. Durante el año, alcanzamos una participación superior al

90%

en las capacitaciones vinculadas a nuestro Modelo de Prevención.





Gestión de riesgos ✦





8_

Gestión de riesgos ✦

(GRI 2-24) (GRI 2-25)

En Marcobre, la gestión de riesgos es estratégica para el negocio, ya que nos permite fortalecer la resiliencia de la empresa, anticipar posibles impactos y respaldar una toma de decisiones estratégicas informada y alineada con nuestros objetivos de negocio.

Esta gestión es liderada por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de facilitar y coordinar la aplicación del Estándar de Gestión de Riesgos y asegurar que los riesgos relevantes sean identificados, evaluados, controlados y monitoreados en toda la organización. Este enfoque se articula con la gobernanza corporativa, donde el Vicepresidente de Finanzas de Minsur S.A. lidera la gestión de riesgos a nivel corporativo, garantizando la consistencia del enfoque metodológico y la alineación con los objetivos estratégicos del negocio. A su vez, el Gerente General incorpora en su Balanced Scorecard un objetivo específico orientado a la gestión de riesgos y al cumplimiento de los planes de acción definidos, considerando su impacto económico, ambiental, social y operativo, lo que refuerza una toma de decisiones informada, responsable y coherente.

Contamos con un Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, liderado por el Directorio de Cumbres Andinas, que sesiona de manera trimestral, en el cual se presentan y revisan los principales riesgos de la empresa, así como las prioridades y avances en su gestión.

Asimismo, a nivel corporativo se cuenta con un Comité de Riesgos Operativos, que sesiona trimestralmente y en el cual se analizan los riesgos operativos críticos de cada operación. Estos son presentados al Gerente General de Operaciones, según corresponda.

En el 2025 realizamos la medición del nivel de madurez de la gestión de riesgos en Marcobre, alcanzando el nivel “Establecido”, lo que confirma su integración en nuestros procesos rutinarios, con prácticas formalizadas que se aplican de manera consistente y con un mayor nivel de entendimiento y conciencia por parte de nuestros líderes y colaboradores. En comparación con la medición de 2022, logramos una mejora del 22%, evidenciando el fortalecimiento sostenido de nuestro sistema de gestión y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la anticipación y mitigación de riesgos.

Gestión estratégica de riesgos

Contamos con un proceso para la determinación del apetito de riesgo, alineado con la tolerancia estratégica corporativa, el cual se aplica a nuestra unidad minera mediante la definición de cuatro niveles de riesgo. Este marco orienta la priorización de riesgos, la definición de controles y la implementación de planes de acción.

Como parte de nuestra estrategia, evaluamos periódicamente la adherencia a los lineamientos corporativos, identificando oportunidades de mejora y midiendo el nivel de madurez de nuestra gestión de riesgos. Asimismo, contamos con un programa anual de capacitaciones dirigido a la unidad minera, que aborda temas clave como cumplimiento,

ciberseguridad, derechos humanos, seguridad y medio ambiente, fortaleciendo las capacidades internas para una adecuada gestión de riesgos. Si bien no realizamos un proceso específico de consulta a los grupos de interés para la identificación y gestión de riesgos, nuestra gestión incorpora información relevante proveniente de distintas fuentes, entre las que se incluyen:

- **Canal de Integridad:** si bien se garantiza la confidencialidad de las denuncias, los administradores del canal pueden identificar y reportar situaciones potenciales de riesgo que requieren análisis, así como compartir indicadores que permiten evaluar la probabilidad de ocurrencia de determinados riesgos.
- **Estudios de percepción:** realizamos estudios periódicos para comprender cómo los grupos de interés perciben distintos aspectos de nuestra gestión, contribuyendo a la identificación de riesgos y oportunidades de negocio.
- **Debida diligencia en Derechos Humanos:** a través de estas evaluaciones, identificamos riesgos y oportunidades vinculados al respeto de los Derechos Humanos.



Derechos Humanos ✦





9_

Derechos Humanos ✨

(GRI 3-3) (GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-30) (GRI 403-2) (GRI 407-1) (GRI 408-1) (GRI 409-1) (GRI 410-1) (GRI 14.14.1) (GRI 14.14.2) (GRI 14.16.3) (GRI 14.18.1) (GRI 14.18.2) (GRI 14.19.1) (GRI 14.19.2) (GRI 14.20.1) (GRI 14.20.2) (GRI 14.20.3) (GRI 14.21.1)

La gestión de los Derechos Humanos es un eje transversal para Marcobre y guía la manera en que operamos y nos relacionamos con los distintos actores de nuestra cadena de valor.

Nos alineamos con la Carta Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como con otros marcos internacionales relevantes. Este compromiso se traduce en políticas, procedimientos y prácticas orientadas a identificar, prevenir, mitigar y gestionar los riesgos relacionados con los Derechos Humanos en el desarrollo de nuestras actividades.

Contamos con un Comité de Cumplimiento y Derechos Humanos que tiene bajo sus principales responsabilidades:

- Gestionar de manera proactiva los riesgos en materia de Derechos Humanos
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Marco del Modelo de

Prevención y en las políticas complementarias que lo conforman.

- Tomar decisiones frente a incumplimientos al Modelo de Prevención, incluidos aquellos reportados a través del Canal de Integridad que se encuentren dentro de su ámbito de competencia o elevarlos al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de Cumbres Andinas, según corresponda.
- Supervisar el desarrollo de acciones orientadas a la difusión, fortalecimiento y aplicación de los más altos estándares de conducta y ética empresarial.
- Elevar al Directorio de Cumbres Andinas y a la Junta General de Accionistas de Marcobre los asuntos que considere pertinentes por su impacto y/o relevancia.

Adicionalmente, contamos con un líder responsable del seguimiento e implementación de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, fortaleciendo la gobernanza y el control sobre este ámbito.

Gestión de riesgos en Derechos Humanos

Contamos con un proceso de debida diligencia en derechos humanos que nos permite identificar, evaluar y mitigar posibles riesgos e impactos, tanto directos como indirectos, asociados al desarro-

llo de nuestras actividades. Esta gestión proactiva nos permite definir e implementar acciones oportunas para prevenir, reducir y remediar posibles afectaciones.

Asimismo, nuestra operación minera incorpora controles y/o medidas de mitigación relacionadas

con los Derechos Humanos, las cuales venimos fortaleciendo e integrando en nuestros procesos operativos y de gestión en el marco de la Debida Diligencia en DD. HH.





9_

Derechos Humanos

Derechos laborales y condiciones de trabajo

(GRI 2-30) (GRI 407-1) (GRI 14.20.2) (GRI 14.20.3)

Garantizamos condiciones de trabajo justas y equitativas para nuestros colaboradores, en cumplimiento de la legislación laboral vigente. Este compromiso se refleja en prácticas que respetan el derecho al descanso, en la oferta de un salario digno y competitivo dentro del mercado, en la provisión de condiciones laborales seguras, en el mantenimiento de relaciones laborales estables y en el respeto al derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva.

Sindicatos

Reafirmamos nuestro compromiso con los Convenios Fundamentales del Trabajo de la OIT, que protegen la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. Consideramos que la negociación colectiva, ejercida de buena fe, es un pilar para la construcción de relaciones laborales basadas en el diálogo, la confianza y el respeto mutuo. En línea con ello, contamos con espacios de capacitación dirigidos a líderes sindicales, orientados al fortalecimiento de capacidades para la gestión y la resolución efectiva de problemáticas laborales. En el 2025 se firmó el Convenio Colectivo con el Sindicato² por el periodo de 3 años (febrero 2025 a enero 2028), sin tener paralizaciones ni huelgas en la etapa de negociación.

En el 2025, no se registraron huelgas ni cierres patronales, ni se produjo inactividad laboral significativa. Además, no se registraron sanciones relacionadas con prácticas laborales indebidas ni con prácticas antisindicales en la organización.

Erradicación del trabajo forzoso e infantil

(GRI 408-1) (GRI 409-1) (GRI 14.18.2) (GRI 14.19.2)

En Marcobre rechazamos de manera expresa cualquier forma de trabajo forzoso, esclavitud, trata de personas y trabajo infantil. Este compromiso se encuentra alineado con los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y forma parte de los principios que guían nuestra gestión y nuestras relaciones laborales.

Durante las auditorías y reuniones sostenidas con colaboradores, no se ha evidenciado la presencia de trabajo infantil en nuestras operaciones. Asimismo, contamos con canales de integridad y con mecanismos de quejas y reclamos que permiten reportar cualquier indicio de estas prácticas de manera segura, confidencial y sin represalias.

Como parte de nuestros procesos de contratación, proveedores y contratistas deben adherirse a estos lineamientos, incorporando cláusulas específicas en sus contratos, reforzando así nuestro compromiso con el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de nuestra cadena de valor.



² En Marcobre solo tenemos un sindicato.



9_

Derechos Humanos

Respeto a la diversidad y prácticas de no discriminación

(GRI 3-3) (GRI 14.21.1)

Impulsamos el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores a través de procesos transparentes y equitativos, promoviendo un entorno laboral libre de discriminación y con igualdad de oportunidades. Este compromiso se sustenta en nuestra Política de Diversidad e Inclusión, aplicable a colaboradores, contratistas, proveedores y socios estratégicos, y orientada a garantizar un trato justo y respetuoso para todas las personas. Para reforzar este enfoque, contamos con mecanismos de reclamación confidenciales y seguros, que permiten canalizar inquietudes de manera adecuada, así como con procesos de mejora continua para fortalecer nuestras prácticas laborales y de gestión. Asimismo, disponemos de un Plan de Diversidad, Inclusión e Igualdad de Género, cuya implementación es supervisada a nivel organizacional.

Durante 2025, desarrollamos iniciativas orientadas a prevenir y erradicar el hostigamiento sexual laboral, que incluyeron programas de capacitación sobre nuestros lineamientos corporativos de diversidad, inclusión e igualdad de género, así como campañas de sensibilización, acciones de comunicación interna y la actualización del procedimiento correspondiente. Estas acciones se extendieron a nuestros socios estratégicos y, a nivel interno, impulsamos campañas comunicacionales para fortalecer una cultura organizacional coherente con nuestros valores.

Finalmente, en nuestro entorno de influencia, promovemos acciones de sensibilización para prevenir la violencia de género y participamos en espacios externos que refuerzan nuestro compromiso con la atracción de talento femenino y la promoción de la diversidad, la inclusión y la igualdad de género.

Prevención del hostigamiento sexual

(GRI 403-2) (GRI 14.16.3)

Promovemos un entorno de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo, libre de cualquier forma de hostigamiento y discriminación. Contamos con una Política y un Procedimiento de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, así como con el Procedimiento para la Conformación del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, instancia encargada de evaluar los casos reportados y garantizar su atención conforme a la normativa vigente. Este marco se complementa con un Plan de Acción de Hostigamiento Sexual Laboral que orienta medidas preventivas, actividades de sensibilización, capacitaciones especializadas y mecanismos de mejora continua.

Con el objetivo de fortalecer nuestra cultura organizacional y evaluar de manera independiente la efectividad de nuestros sistemas de prevención, participamos por quinto año consecutivo en el diagnóstico ELSA —Espacios Laborales Sin Acoso—, una herramienta que permite identificar riesgos, percepciones y brechas relacionadas a situaciones de acoso, y que impulsa la implementación

de acciones basadas en evidencia. Los resultados favorables obtenidos en el 2025 reflejan la consolidación de un entorno laboral donde prevalece el respeto y la tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia. Asimismo, fuimos reconocidos como Empresa ELSA 2024, distinción que reafirma nuestro compromiso con la creación de espacios laborales seguros y el fortalecimiento de nuestras capacidades internas para la prevención, atención y seguimiento de casos.

La difusión constante de información preventiva, mediante correo electrónico, WhatsApp corporativo y material gráfico, contribuye a reforzar los mecanismos formales de denuncia y a promover una mayor comprensión de los derechos y deberes relacionados con la convivencia laboral. Estos esfuerzos se articulan con la formación de líderes, sensibilización continua y el impulso de una cultura de respeto transversal en todas las operaciones.

A ello se suma que, tras obtener en 2024 la categoría Oro del sello Empresa Segura, el máximo reconocimiento otorgado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, consolidamos nuestro posicionamiento como una organización comprometida con la prevención de la violencia contra la mujer y la promoción de entornos laborales equitativos, seguros y libres de acoso para todas las personas.

Seguridad Patrimonial

(GRI 410-1) (GRI 14.14.2)

La gestión de la seguridad patrimonial en Marcobre se encuentra alineada con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH). Para asegurar su implementación efectiva, contamos con un estándar y un procedimiento de gestión que establecen directrices claras para la interacción con fuerzas de seguridad públicas y privadas.

En el 2025, dimos un paso significativo al obtener la certificación internacional Copper Mark, que reconoce nuestras prácticas responsables en la producción de cobre. Como parte de este proceso de mejora continua, actualizamos nuestra Política de Seguridad Patrimonial y el Procedimiento de Seguridad Patrimonial: Uso Proporcional y Gradual de la Fuerza y Derechos Humanos, reforzando nuestro cumplimiento normativo y la protección de los derechos humanos.

Asimismo, logramos que el 100% de nuestro personal de Seguridad Patrimonial completara el programa de capacitación virtual especializado de Marcobre. Este esfuerzo se extiende a nuestro socio estratégico, J&V Resguardo, que ejecuta un plan anual de capacitación en derechos humanos, cuyo cumplimiento es una exigencia contractual supervisada estrictamente por nuestro equipo. A través de este control y de canales de denuncia accesibles y transparentes, garantizamos un entorno operativo seguro que respeta la integridad y la dignidad de todas las personas en nuestra área de influencia.





Ciberseguridad ✨

(GRI 2-24) (GRI 3-3) (GRI 418-1)

La ciberseguridad constituye un pilar estratégico para asegurar la continuidad y resiliencia de nuestras operaciones, así como la protección de la información y de los sistemas que soportan el desarrollo de nuestras actividades.

La alta dirección lidera y supervisa la estrategia de ciberseguridad. La responsabilidad recae en el Directorio y el CEO, con el apoyo del CFO y del Superintendente de Seguridad de la Información, quienes definen los lineamientos estratégicos, aprueban políticas alineadas con estándares internacionales, supervisan la gestión de riesgos en los entornos de tecnología de la información (IT) y tecnología operacional (OT), aseguran la asignación de recursos y promueven una cultura organizacional de ciberseguridad.

Contamos con una Política Corporativa de Seguridad de la Información, actualizada en el 2025 y alineada con estándares internacionales como ISO/IEC 27001 y el marco NIST. Esta política establece lineamientos claros para la gestión de riesgos, el

uso seguro de los sistemas de información y la respuesta oportuna ante incidentes. Asimismo, nos encontramos culminando la actualización integral de las políticas y procedimientos vinculados a la seguridad de la información, fortaleciendo nuestro marco de control interno, gobernanza y gestión de riesgos.

Principales compromisos en ciberseguridad

- **Protección integral:** Tratamos la información y los sistemas críticos como activos estratégicos, fundamentales para la continuidad de nuestras operaciones, la producción y la toma de decisiones oportunas y confiables.
- **Cultura de seguridad:** Fomentamos una cultura de responsabilidad compartida a través de campañas permanentes de concienciación y programas de capacitación continua, convencidos de que la ciberseguridad se construye desde las personas.

Gestión de riesgos en ciberseguridad

(GRI 418-1)

Identificamos, evaluamos y gestionamos de manera continua los riesgos asociados a la ciberseguridad, con el objetivo de prevenir y mitigar posibles impactos que puedan afectar la continuidad de

nuestras operaciones, la integridad de la información y la confiabilidad de nuestros sistemas.

Para ello, implementamos mecanismos de monitoreo permanente de nuestras redes, reforzamos la seguridad de los equipos y sistemas críticos, aplicamos controles de autenticación y validación, aseguramos la realización de respaldos periódicos y gestionamos repositorios seguros para credenciales. Estas acciones se complementan con un plan de renovación tecnológica y de actualización de firmware, orientado a prevenir fallos en los sistemas y a fortalecer la resiliencia operativa. Es importante mencionar que nuestra infraestructura TI y sistemas de seguridad han sido auditados en el 2025.

Asimismo, en el 2025 impulsamos diversas iniciativas en materia de ciberseguridad, entre las que destacan la actualización de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el fortalecimiento de la gestión de identidades y accesos, la implementación de controles de acceso remoto seguro y de capacidades de monitoreo continuo de amenazas en entornos industriales, así como el refuerzo de la protección de la información y de la resiliencia de nuestros respaldos.

En el 2025, no se registraron reclamaciones por parte de terceros ni de autoridades regulatorias.

Además, no se presentaron incidentes relacionados con filtraciones, robos o pérdida de datos.

Cultura de ciberseguridad

Desarrollamos un programa integral de formación orientado a fortalecer la cultura de ciberseguridad en todos los niveles de la organización. Este programa estuvo dirigido tanto a personal operativo como administrativo, e incluyó áreas críticas como producción, mantenimiento, tecnologías de la información y gestión corporativa, abarcando también a líderes y mandos medios.

Las acciones implementadas incluyeron sesiones en cada unidad de la División Minera (DVM), abordando riesgos asociados a entornos IT y OT; talleres corporativos dirigidos a las distintas vicepresidencias; campañas mensuales de sensibilización mediante correos electrónicos con recomendaciones prácticas y alertas de seguridad; y cursos interactivos disponibles en la plataforma interna de capacitación. Los principales temas abordados fueron la protección de credenciales y la gestión segura de accesos, las buenas prácticas de ciberseguridad en entornos industriales frente a ciberamenazas, y la prevención de ataques de phishing y otras amenazas dirigidas.



CAP. 11

Seguridad y salud ✦





11

Seguridad y salud ✨

(GRI 3-3) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 403-1) (GRI 403-2) (GRI 403-3) (GRI 403-4) (GRI 403-5) (GRI 403-6) (GRI 403-7) (GRI 403-8) (GRI 14.16.1) (GRI 14.16.2) (GRI 14.16.3) (GRI 14.16.4) (GRI 14.16.5) (GRI 14.16.6) (GRI 14.16.7) (GRI 14.16.8) (GRI 14.16.9)

La seguridad y la salud de nuestros colaboradores y socios estratégicos constituyen un pilar fundamental de nuestra gestión. Para ello, aseguramos el cumplimiento riguroso de la normativa legal vigente, así como de los compromisos asumidos con nuestros aliados comerciales y los estándares internacionales.

Apostamos por un enfoque de mejora continua, respaldado por objetivos organizacionales que nos permiten monitorear, evaluar y reforzar nuestro desempeño año tras año, consolidando así nuestro liderazgo y responsabilidad en el sector minero.

Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

(GRI 403-1) (GRI 403-7) (GRI 403-8) (GRI 14.16.2) (GRI 14.16.8) (GRI 14.16.9)

El éxito de nuestro sistema de gestión se sustenta en la participación de colaboradores y contratistas

que integran la seguridad en todos los niveles de la organización. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) es clave para la gestión de nuestros procesos, ya que asegura la continuidad operativa, el cumplimiento legal y la adopción de buenas prácticas internacionales. Ha sido diseñado conforme a la normativa legal vigente, la norma ISO 45001:2018, Sistema de Gestión Corporativo MINSEGUR, los Principios del ICMM “Consejo Internacional de Minería y Metales” auditados cada dos años, Certificación The Copper Mark, que avala nuestra alineación con criterios internacionales de seguridad y sostenibilidad, y los Estándares internacionales como los del Banco Mundial, así como las normas y recomendaciones de organismos especializados como: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH), Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) y Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA).

El SGSSO cubre al 100% de nuestros colaboradores y contratistas, tanto en la operación de Mina Justa, Terminal Portuario Multiboyas, como en nuestra oficina de Lima. Mediante auditorías periódicas evaluamos el desempeño, identificamos oportunidades de mejora y fortalecemos la gestión en nuestras operaciones y contratistas, asegurando además la investigación de incidentes y la revisión permanente de los procedimientos asociados.





11

Seguridad y salud

Como parte de este sistema, establecemos un programa anual de seguimiento orientado a verificar el cumplimiento de los objetivos definidos, que incluye inspecciones mensuales de seguridad lideradas por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, el seguimiento de las evaluaciones médicas ocupacionales seguimiento al desempeño del Sistema de gestión de SSO de nuestras empresas contratistas, entre otras actividades. En ese contexto, el SGSSO se compone de los siguientes elementos:

El SGSSO cubre al

100%

de nuestros colaboradores y contratistas, tanto en la operación de Mina Justa, Terminal Portuario Multiboyas, como en nuestra oficina de Lima.

Gráfico 5. Elementos del SGSSO





11

Seguridad y salud

Liderazgo visible

El liderazgo visible y el compromiso activo de la alta dirección son fundamentales para consolidar una sólida cultura de seguridad. Este compromiso se refleja en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) y en la participación directa de los líderes en la gestión preventiva en todos los niveles de la organización.

La alta dirección impulsa la seguridad mediante caminatas gerenciales, las Historias SafeStart y programas de observación e inspección de tareas, fortaleciendo la gestión de riesgos y la mejora continua.

Asimismo, se cuenta con comités liderados por la Gerencia, como el Comité Gerencial de Seguridad y Salud Ocupacional, el Comité de Transportes y el Comité de Fatiga y Somnolencia, que supervisan indicadores, gestionan riesgos críticos y promueven acciones preventivas para proteger la salud y seguridad de los colaboradores.

Cero es posible

Aseguramos de forma permanente condiciones de trabajo seguras mediante una adecuada gestión de riesgos, para que todos nuestros colaboradores desarrollen sus funciones protegidas. Con la convicción de que el objetivo de cero lesiones, cero enfermedades ocupacionales y cero incidentes es alcanzable, guiamos nuestra gestión bajo la Política Cero es Posible, que fortalece una cultura preventiva y orienta nuestras acciones hacia el bienestar de nuestros colaboradores y socios estratégicos.

Los compromisos de la Política Cero es Posible son los siguientes:

Gestionar la prevención de eventos con riesgo de fatalidad a través del cumplimiento estricto de las reglas por la vida y de la implementación de los controles críticos, promoviendo y verificando el cumplimiento de estos.

Promover un ambiente de trabajo libre de alcohol y drogas a través de campañas de sensibilización, desarrollo de pruebas de detección y promoción de acciones para prevenir el consumo de alcohol y drogas en nuestras instalaciones. El ingreso al trabajo o el desarrollo de actividades laborales bajo influencia del alcohol o drogas está prohibido

Prevenir accidentes a causa de la fatiga o somnolencia a través de la promoción de campañas de sensibilización, implementación de buenas prácticas para asegurar el sueño reparador, así como promover la notificación de cualquier incidente o accidente relacionado a fatiga o somnolencia

Promover el uso responsable del teléfono celular en el trabajo a través de campañas de sensibilización, implementación de buenas prácticas y sensibilización con foco en personal que desarrolla labores de conducción u operación de equipos, personal que desarrolla trabajos de alto riesgo, personal que opera herramientas de poder o en peatones durante su desplazamiento.

Promover el autocuidado y el comportamiento seguro con foco en los principales estados causantes de accidentes como prisa, frustración, fatiga y complacencia, fortaleciendo el uso de las técnicas de reducción de errores críticos (TREC).

Prevenir accidentes de tránsito a través de campañas de sensibilización, implementación de buenas prácticas en seguridad vial y fortalecimiento de hábitos relacionados a la seguridad en los conductores y peatones.

Reportar e investigar todo incidente, accidente o falla operacional con foco en la implementación de medidas para evitar su recurrencia.

Identificar y controlar los principales riesgos a la salud en el ambiente de trabajo, a fin de proveer espacios saludables.



11

Seguridad y salud

Peligros, riesgos e investigación de eventos

(GRI 403-2) (GRI 403-7) (GRI 403-9) (GRI 14.16.3) (GRI 14.16.8) (GRI 14.16.10)

En cuanto a la identificación y evaluación de peligros y riesgos antes, durante y después de la ejecución de las tareas, se sigue el Estándar de Gestión de Riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual establece el marco para la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales. Este proceso se sustenta en la aplicación y priorización de la jerarquía de controles:

- Eliminación
- Sustitución
- Controles de Ingeniería
- Controles administrativos
- Equipos de protección personal

Este enfoque se implementa mediante herramientas como el IPERC Línea Base y el IPERC Continuo. Las matrices IPERC Línea Base se revisan y actualizan al menos una vez al año, con la participación activa, y son aprobadas por el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Otras herramientas donde se integra la jerarquía de controles son las Autorizaciones para Trabajos de Alto Riesgo (PETAR), la investigación de accidentes y eventos de alto potencial, y la verificación permanente de la eficacia de los controles, asegurando una gestión preventiva integral que incluye a proveedores y contratistas.

En cuanto a la identificación de peligros con potencial de generar enfermedades ocupacionales se realiza mediante monitoreos específicos en

las distintas áreas de trabajo, definidos a partir de los Grupos de Exposición Similar (GES). De forma complementaria, se llevó a cabo un análisis de riesgos psicosociales conforme a la normativa legal vigente y alineado con las recomendaciones del ICMM, abordando factores como el estrés laboral, la carga de trabajo y las condiciones organizacionales, con el fin de prevenir afectaciones a la salud mental y promover el bienestar integral de los colaboradores.

Durante el período evaluado, no se reportaron patologías ni lesiones graves asociadas directamente a los niveles de exposición de los riesgos analizados, ni accidentes laborales con grandes consecuencias

Asimismo, se evaluaron los riesgos asociados a la exposición a emisiones de partículas de diésel mediante evaluaciones higiénicas y médicas específicas, asegurando el cumplimiento de los límites permisibles y la implementación de medidas de control adecuadas. Además de la aplicación del Estándar de Manejo del Cambio, que permite gestionar los riesgos derivados de modificaciones temporales o permanentes en procesos, equipos o condiciones operativas.

Riesgos de fatalidad

Gestionamos los controles críticos de eventos no deseados mediante la metodología Bow Tie y el Programa de Gestión de Riesgos de Fatalidad, identificando causas, consecuencias y controles, y verificando continuamente su implementación y





11

Seguridad y salud

eficacia bajo responsables definidos. Realizamos talleres multidisciplinarios para analizar eventos relevantes del sector, incorporar lecciones aprendidas y definir acciones preventivas. Ante la ausencia de un control crítico, se paraliza la tarea hasta asegurar su implementación.

En el 2025, mantenemos vigente el Programa de Gestión de Riesgos de Fatalidad y revisamos y actualizamos el estándar, con énfasis en fortalecer funciones y responsabilidades de sponsors y dueños de riesgos, y en la adecuación operativa necesaria para asegurar su implementación y alineación con los lineamientos corporativos. En este contexto, se identificaron 26 escenarios de riesgos críticos con potencial de fatalidad.

1.	Accidentes de tránsito de equipo pesado y vehículos livianos dentro de operaciones mina
2.	Accidentes de tránsito de vehículos de transporte de personal en buses
3.	Accidentes de tránsito de vehículos livianos
4.	Accidentes en transporte de carga dentro y fuera de la unidad minera
5.	Caídas de altura
6.	Accidentes en operaciones de perforación, explosivos y voladura
7.	Accidentes por interacción con partes móviles
8.	Accidentes durante operaciones de izaje
9.	Accidentes en el manejo de productos químicos y materiales peligrosos
10.	Liberación descontrolada de energías peligrosas
11.	Incendios en infraestructuras
12.	Deslizamiento a nivel de banco en tajo
13.	Accidentes por falta de control de exposición a atmósferas peligrosas o materiales en espacios confinados
14.	Fallas en integridad estructural
15.	Accidentes durante trabajos en áreas remotas
16.	Caída a cuerpos, espejos y fuentes de agua
17.	Trabajos en caliente
18.	Accidentes por interacción entre equipos gigantes
19.	Volcadura de camión en el botadero de desmonte
20.	Volcadura de camión en el botadero de ripios
21.	Daños a instalaciones del dique por voladuras en tajo magnetita
22.	Derrame de ácido sulfúrico durante despacho hacia cisternas – puerto
23.	Derrame de ácido sulfúrico durante descarga de cisternas en Mina Justa
24.	Descarga de ácido sulfúrico de la nave al sistema de almacenamiento del puerto
25.	Accidentes en la descarga y/o transferencia de GLP (tanques de almacenamiento de GLP, camión cisterna)
26.	Tsunami en puerto

En el 2025, se implementaron mejoras funcionales en la plataforma VCC, orientadas a optimizar la claridad de los controles críticos y fortalecer su verificación en campo a través del uso de una aplicación móvil

Para estos escenarios, mantenemos un sistema de Verificación de Controles Críticos (VCC), implementado mediante listas de verificación específicas registradas en una plataforma informática, que nos permite realizar seguimiento sistemático de su cumplimiento.

Como resultado de estas mejoras, registramos 8,547 verificaciones de controles críticos en la nueva versión de la plataforma. A nivel global, ejecutamos un total de 48,021 verificaciones de controles críticos, alcanzando un 97.37% de verificaciones sin desviaciones, lo que evidencia un alto nivel de efectividad en la gestión preventiva y en la mitigación de los riesgos de fatalidad en las operaciones de la empresa.



A nivel global, ejecutamos un total de **48,021 verificaciones de controles críticos**, alcanzando un

97.37%

de verificaciones sin desviaciones, lo que evidencia un alto nivel de efectividad en la gestión preventiva y en la mitigación de los riesgos de fatalidad en las operaciones de la empresa.



11.1

Cultura de prevención y promoción de la salud ✦

(GRI 403-3) (GRI 403-6) (GRI 14.16.4) (GRI 14.16.7)

Elaboramos y ejecutamos el Programa Anual de Salud Ocupacional, alineado con los riesgos propios de las actividades y puestos de trabajo, destacando programas especializados como Gestión de Fatiga y Somnolencia, Prevención de Lesiones Musculoesqueléticas y Control de Radiación Ionizante.

En ese contexto, facilitamos el acceso de colaboradores propios y contratistas a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo mediante un tópico médico categorizado como Nivel I-2, ubicado en la unidad minera, que brinda atención ambulatoria básica conforme a la clasificación del Ministerio de Salud. Este servicio incluye atención ambulatoria, manejo de emergencias médicas y referencia a establecimientos de mayor complejidad, y cuenta con el soporte de

dos ambulancias Tipo II certificadas por el MINSA, equipadas para atención prehospitalaria básica y traslado asistido de pacientes estables o con riesgo controlado, garantizando una respuesta oportuna ante situaciones críticas.

El equipo de salud está conformado por médicos, licenciados en enfermería y paramédicos, según el organigrama del servicio, asegurando cobertura integral durante las operaciones. Adicionalmente, ofrecemos un servicio de soporte psicológico telefónico, disponible para colaboradores y sus familias, que brinda asesoría en salud mental y acompañamiento emocional ante cualquier requerimiento.

Capacitaciones

(GRI 403-5) (GRI 14.16.6)

En el 2025, implementamos formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para colaboradores de empresas contratistas y terceros bajo nuestro control, conforme al Manual del SGSSO para Contratistas. Este establece los criterios de competencia y asigna a cada contratista la responsabilidad de capacitar a su personal, según una matriz de riesgos por puesto, cuyo cumplimiento es verificado por Marcobre mediante auditorías.

Las capacitaciones incluyen contenidos generales

y específicos según los riesgos del cargo, se brindan en el idioma correspondiente, sin costo y dentro de la jornada laboral. Además, todas las visitas a Mina Justa reciben una inducción obligatoria de seguridad antes de su ingreso.

Programa conductual SafeStart

SafeStart es un programa de seguridad basada en el comportamiento con el objetivo de generar conciencia en nuestros colaboradores y desarrollar habilidades para prevenir errores influenciados por estados como prisa, frustración, fatiga o complacencia. Se encuentra en su tercer año de implementación, periodo en el cual se han consolidado avances significativos en la gestión de la seguridad y la prevención de incidentes.

En el 2025 implementamos la fase 3 del Programa Safestart, lo cual abarcó lo siguiente:

- Capacitación de 3,036 colaboradores de Marcobre y Empresas Contratistas en los módulos de la Fase III. Dichos módulos están orientados a combatir la complacencia y enfatizar la importancia del “Riesgo, error y redundancia”. Asimismo, se continuó con la capacitación de los módulos de la Fase I al-

canzando un total de 3,956 colaboradores de Marcobre y Empresas Contratistas y a 3,361 colaboradores en los módulos de la Fase II.

- Iniciamos la capacitación a la Supervisión en Evalúe su estado, la cual es una herramienta de autoconocimiento y prevención, diseñada para que cada persona pueda evaluar, tomar conciencia de cómo se encuentra y decidir si necesita hacer cambios o buscar ayuda.
- Logramos formar 34 nuevos instructores Safestart sumando en total 102 instructores internos en el 2025, respecto a 68 que se tuvieron en el 2024.
- Adicionalmente, implementamos campañas complementarias como lanzamiento de Podcasts, Historias SafeStart de líderes, SafeStart en el Hogar, Bandidos Ayayay, entre otras, que involucra la participación de las familias de nuestros colaboradores, todas orientadas a reforzar la cultura de seguridad y la prevención de incidentes.

Como resultado de esta gestión, obtuvimos diplomas de reconocimiento emitidos por SafeStart, alcanzando el Nivel Oro en la Fase I y el Nivel Plata en la Fase II, evidenciando el grado de madurez alcanzado en las etapas iniciales del programa.



11_1

Cultura de prevención y promoción de la salud

Comités y participación

(GRI 403-4) (GRI 14.16.5)

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) se mantuvo conformado de manera paritaria y conforme a la normativa, incluyendo un observador del sindicato mayoritario, lo que refuerza la transparencia y participación. A través del comité, los colaboradores canalizan consultas y propuestas de SST y participan activamente en evaluaciones de EPP, revisión del IPERC, inspecciones, auditorías y fiscalizaciones. En el 2025, el CSST realizó reuniones mensuales y extraordinarias, fortaleciendo los procesos de participación y consulta.

La información relevante de SST se difundió oportunamente a colaboradores y contratistas mediante charlas de inicio de turno, campañas, reuniones semanales y paneles informativos, promoviendo una cultura preventiva en toda la operación.

Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para Empresas Contratistas

(GRI 2-23) (GRI 403-7) (GRI 14.16.8)

Gestionamos la prevención y mitigación de riesgos de SSO en proveedores y contratistas conforme al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Para ello, contamos con un Manual de Gestión de SSO para Empresas Contratistas, de cumplimiento obligatorio desde la etapa de licitación hasta la entrega final del servicio.

Incorporamos criterios de SSO en los procesos de procura, evaluando a los postores antes del inicio de actividades. Durante la ejecución contractual,

realizamos auditorías y verificaciones de desempeño en SST, asegurando el cumplimiento de los requisitos y la mejora continua.

Tabla 10. Resultado de las auditorías de evaluación de desempeño de SSO a empresas contratistas 2025

Detalle	2024	2025
Contratos de servicios auditados	39	33
Empresas auditadas	34	30
Empresas con resultado aprobado	36	29
Empresas con resultado desaprobado	3	4

Iniciativas 2025

En el 2025, implementamos iniciativas orientadas a la prevención de riesgos críticos y a la promoción del bienestar integral de los colaboradores, ampliando el enfoque de la salud ocupacional más allá de la atención ocupacional hacia acciones preventivas y asistenciales.

Complementariamente, desarrollamos campañas preventivo-promocionales que reflejan nuestro compromiso con la salud y la sostenibilidad laboral:

- **Prevención de Cáncer de Mama y Cuello Uterino**, en alianza con el Ministerio de Salud, fortaleciendo la detección temprana.
- **Vacunación contra Influenza y Prevención de IRAS**, con 5 campañas ejecutadas durante el

año para colaboradores propios y contratistas, en coordinación con MINSA.

- **Campaña Integral de Salud en Mina Justa**, con participación de ESSALUD, MINSA y empresas asociadas, ofreciendo servicios de oftalmología, dermatología, medicina física y rehabilitación.
- **Programa de Salud Mental: “Are You OK?”**, dirigido a sensibilizar y promover la participación en la prevención del estrés y riesgos psicosociales.
- **Campaña Vida Saludable “Perder para Ganar”**, enfocada en control de peso, alimentación saludable y seguimiento nutricional en áreas operativas.
- **Protección contra Golpe de Calor**, con implementación de puntos de hidratación y concientización sobre uso de protección solar y EPP adecuados.

- **Medición para Lentes de Seguridad**, en alianza con una empresa especializada, garantizando la adaptación de lentes correctores para colaboradores en áreas operativas.

Estas acciones permitieron fortalecer la cultura preventiva, mejorar la calidad de vida laboral y consolidar alianzas estratégicas con entidades como MINSA, ESSALUD y empresas asociadas, reafirmando nuestro compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Salud e Higiene Ocupacional

El Programa Anual de Monitoreo de Higiene Ocupacional 2025 se ajustó de manera dinámica para responder a condiciones operativas específicas, priorizando la validación de riesgos críticos y la evaluación de medidas correctivas. Este enfoque preventivo permitió fortalecer la gestión de higiene ocupacional y alcanzar el 100% de las actividades programadas durante el año.

En el 2025, el Comité de Fatiga y Somnolencia consolidó los avances alcanzados el año previo, destacando la actualización del Estándar de Gestión de Fatiga y Somnolencia a su tercera versión. Asimismo, se elaboró un protocolo específico para operaciones mina, adaptado a las condiciones y riesgos particulares de la operación, fortaleciendo así la efectividad del análisis técnico aplicado a la realidad de la empresa. Asimismo, se continuó con la evaluación de la incorporación de tecnologías para mejorar los Sistemas de Monitoreo al Conductor (DMS) y los Sistemas Avanzados de Asistencia



11.1

Cultura de prevención y promoción de la salud

al Conductor (ADAS); asimismo, se intensificaron las acciones de prevención de la fatiga mediante la promoción de hidratación adecuada, pausas activas y el uso correcto de pulseras de sueño, con seguimiento continuo por parte del personal de salud. Estas acciones se complementaron con el refuerzo en el uso de protectores respiratorios, la realización de pruebas Portacount y campañas de concientización en salud, reafirmando el compromiso con el bienestar de los colaboradores.

Seguridad vial

En el 2025, el servicio de supervisión vial fue clave para gestionar de forma segura el tránsito interno y externo, reduciendo riesgos y protegiendo a colaboradores y contratistas.

- Se realizaron más de 2,800 inspecciones vehiculares, verificando el cumplimiento de estándares mediante un sistema visual de clasificación que facilitó la corrección de desviaciones.
- Se consolidó el Centro de Monitoreo Integrado (CMI) para el control en tiempo real de rutas críticas, supervisando velocidad, geocercas y alertas.
- Se fortaleció la gestión preventiva de contratistas, incluyendo control de neumáticos y homologación de geocercas, y se inspeccionó la infraestructura vial interna, asegurando condiciones adecuadas de señalización, mantenimiento y control de polvo.

Como parte de la innovación en seguridad vial, se inició un proyecto piloto de analítica avanzada para detectar adelantamientos indebidos, mediante cámaras inteligentes en buses y camiones, reforzando el control preventivo y la toma de decisiones en tiempo real.

Respuesta ante emergencias y crisis

En el 2025, fortalecimos integralmente nuestra preparación y respuesta ante emergencias mediante la formación teórico-práctica de brigadistas, alcanzando un total de 164 brigadistas (Niveles I, II y III), y la ejecución de 12 simulacros programados en el plan anual, lo que permitió reforzar capacidades operativas y tiempos de reacción.

Asimismo, consolidamos la articulación externa a través de la Plataforma de Defensa Civil de Marcona, en coordinación con la PNP, Marina, Prefectura y Bomberos, difundiendo nuestro Plan de Respuesta a Emergencias y promoviendo la transparencia mediante el Comité de Monitoreo Participativo. Adicionalmente, en línea con buenas prácticas del sector, elaboramos el Estándar de Gestión de Infraestructura Crítica y sus protocolos asociados, fortaleciendo la integridad estructural de nuestros activos y asegurando una respuesta coordinada, eficiente y confiable ante posibles contingencias.





11.2

Desempeño en seguridad y salud ✨

(GRI 403-9) (GRI 403-10) (GRI 14.16.10) (GRI 14.16.11)

Nuestros objetivos en seguridad y salud están orientados a la mejora continua del desempeño organizacional. En el 2025, el SGSSO fortaleció la cultura preventiva y permitió mantener operaciones sin accidentes fatales. Asimismo, analizamos accidentes registrables y eventos de alto potencial para identificar mejoras en la gestión de riesgos, implementando acciones correctivas y reforzando controles con base en las lecciones aprendidas.

A continuación, se presentan las tablas con los principales indicadores de accidentes laborales y dolencias.

Tabla 11. Principales indicadores de accidentes laborales de colaboradores

Indicador	2022	2023	2024	2025
Número de fatalidades registrables (TRF)	0	0	0	0
Tasa de fatalidad	0	0	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido (LTI)	3	1	3	1
Total de lesiones registrables (TRI)	3	1	3	1
Número de días perdidos	289	6	139	22
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)*	1.28	0.31	1.20	0.38
Tasa de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR)	1.28	0.31	1.20	0.38
Índice de severidad (SR)	123.54	1.84	55.57	8.43
Total de horas trabajadas	2,339,370	3,255,078	2,501,501	2,610,319

(*) Tasas calculadas por cada 1,000,000 horas trabajadas. Las principales lesiones por accidente laboral (lesiones registrables) estuvieron relacionadas con lo siguiente: exposición o contacto con sustancias peligrosas, golpe contra o por objeto durante el manipuleo de materiales, esfuerzos excesivos o falsos movimientos y atricciones o atrapamiento.

Tabla 12. Principales indicadores de accidentes laborales de contratistas

Indicador	2022	2023	2024	2025
Número de fatalidades registrables (TRF)	0	0	0	0
Tasa de fatalidad	0	0	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido (LTI)	9	1	2	4
Total de lesiones registrables (TRI)	12	3	3	6
Número de días perdidos	789	6	93	23
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)*	1.04	0.14	0.29	0.43
Tasa de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR)	1.38	0.42	0.43	0.65
Índice de severidad (SR)	90.93	0.84	13.40	2.48
Total de horas trabajadas	8,676,733	7,127,127	694,272	9,284,283



11.2

Desempeño en seguridad y salud

Tabla 13. Principales indicadores de accidentes laborales de colaboradores

Indicador	2022	2023	2024	2025
Número de fatalidades por una enfermedad laboral	0	0	0	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0



Los principales logros de 2025

Alineados con los compromisos de la Política Cero es posible, en el 2025 se destacan los siguientes logros:

- **Mejora en el Desempeño de los indicadores de SSO:** En el 2025 se disminuyó el índice de frecuencia de Lesiones Registrables respecto al 2024 (IFLR 2025 = 0.59 vs. IFLR 2024 = 0.64).
- **Gestión de Riesgos de Fatalidad:** Como parte del proceso de la mejora continua del Sistema de Gestión de SSO, en junio se lanzó la “Nueva Plataforma para la Gestión de Controles Críticos VCC 3.0”. Esta iniciativa forma parte de las mejoras que se vienen realizando en la Gestión de Riesgos de Fatalidad de Mina Justa. Asimismo, en diciembre se desarrolló de la Primera Feria de Riesgos de fatalidad.
- **Promoción del autocuidado y comportamiento seguro:** En el marco del programa SafeStart, enfocado en prevenir accidentes asociados a prisa, frustración, fatiga y complacencia mediante las Técnicas de Reducción de Errores Críticos (TREC), en el 2025 se implementó la fase 3, capacitando a más de 3,000 colaboradores y contratistas en los módulos 8 y 9. Además, se formaron 34 nuevos instructores, alcanzando un total de 102 instructores internos (vs. 68 en 2024), fortaleciendo la cultura preventiva.
- **Prevenir accidentes de tránsito:** A lo largo del año 2025, se consolidó la operación del centro de monitoreo integrado, que permite supervisar en tiempo real el tránsito de unidades en rutas externas (Lima y Arequipa).





CAP. 12

Valor compartido ✦





12_1

Gestión del talento y cultura ✨

(GRI 3-3) (GRI 2-7) (GRI 2-8) (GRI 2-24) (GRI 202-1) (GRI 401-1) (GRI 401-2) (GRI 401-3) (GRI 404-1) (GRI 404-2) (GRI 404-3) (GRI 405-1) (GRI 405-2) (GRI 14.17.1) (GRI 14.17.2) (GRI 14.17.3) (GRI 14.17.4) (GRI 14.17.5) (GRI 14.17.7) (GRI 14.17.8) (GRI 14.21.3) (GRI 14.21.4) (GRI 14.21.5) (GRI 14.21.6)

En Marcobre creemos que nuestro equipo humano es el recurso más valioso para lograr el éxito de nuestras operaciones. Por ello, invertimos de manera constante el fortalecimiento de sus capacidades, promoviendo la movilidad interna y generando oportunidades de empleo en las comunidades cercanas a nuestra operación, convencidos de que un ambiente laboral positivo y saludable es fundamental para alcanzar nuestro máximo potencial y fortalecer la organización.

Gracias al dinamismo de nuestras operaciones, en el 2025 logramos impactar positivamente en el mercado laboral, sumando 4,365 empleos indirectos además de los 1,408 colaboradores directos, consolidando un ecosistema de trabajo formal y descentralizado.

El número de nuestros colaboradores y contratistas desagregado por sexo y edad es el siguiente:

Tabla 14. Número de colaboradores

Sexo	Rango etario	2024		2025	
		Marcona	Lima	Marcona	Lima
Masculino	Menor de 30 años	56	5	34	3
	De 30 a 50 años	916	36	971	38
	Mayor de 50 años	144	6	170	12
	Total	1,116	47	1,175	53
Femenino	Menor de 30 años	59	2	44	3
	De 30 a 50 años	84	23	102	25
	Mayor de 50 años	5	0	5	1
	Total	148	25	151	29

Nota: Los cálculos toman como criterio el corte al 31 de diciembre del 2025.

Tabla 15. Número de contratistas

Sexo	2024	2025
Masculino	3,035	3.961
Femenino	310	404
Total	3.345	4.365

NOTAS:

- Las empresas contratistas desarrollan actividades operativas, de mantenimiento, servicios especializados y labores de soporte, conforme a los alcances contractuales establecidos por el titular minero y en cumplimiento de la legislación vigente. La principal variación registrada entre 2024 y 2025 corresponde a Marcobre, donde se evidenció un incremento aproximado de 1,000 contratistas, asociado a la puesta en marcha del proyecto Justa Subterránea.
- La información de contratistas se obtiene a partir de los registros de SSO y se obtienen como promedio mensual anualizado.



12_1

Gestión del talento y cultura

Los mismos estándares éticos, ambientales y sociales con los que trabajamos con nuestros colaboradores directores también aplican a los contratistas. Ellos son un gran soporte para actividades específicas dentro del ciclo de vida de las operaciones mineras. Sus principales labores están relacionados a temas no asociados con nuestro core de operaciones como: construcciones específicas, servicios administrativos, logísticos, soporte tecnológico, servicios generales, entre otros.

Total de colaboradores³



³ Cantidad total de colaboradores en oficina de Lima y en Marcona diferenciados por el sexo.
⁴ Breca es nuestro grupo corporativo. Marcobre forma parte de Breca a través de la división minera del Grupo.

Atracción del talento

En el 2025, implementamos diversas iniciativas para potenciar el uso de la tecnología en los procesos de atracción y selección. Así, incorporamos el uso de inteligencia artificial (IA) para filtrar hojas de vida y calcular el porcentaje de encaje, lo que nos permitió aplicar criterios más objetivos y estandarizados en la selección de candidatos.

Asimismo, se implementó la herramienta Copilot, para mejorar las entrevistas por competencias y el análisis de comités de consenso, asegurando una evaluación más precisa y consistente. Además, consolidamos dashboards que proporcionan trazabilidad y un enfoque claro en los resultados a lo largo de todo el proceso de selección, permitiendo un monitoreo efectivo de cada etapa.

Contamos con los siguientes programas:

Oportunidades en movimiento

Busca informar e incentivar a los colaboradores a postular a vacantes disponibles dentro de la división minera y/o unidades del negocio de Breca⁴.

Los resultados de 2025 fueron los siguientes:

→ **Ascensos y movimientos horizontales:**

168
colaboradores
(66 mujeres y 102 hombres)

Nuevas oportunidades

Cada vez que se genera una nueva vacante de empleo local, la comunicamos a la Gerencia de Responsabilidad Social y Comunicaciones para su difusión en plataformas digitales y en nuestra oficina de enlace. De esta manera, garantizamos que los ciudadanos de Marcona y Nasca tengan un acceso oportuno y equitativo a las nuevas oportunidades laborales.



12_1

Gestión del talento y cultura

Desarrollo del talento

Gestionamos el talento desde un enfoque integral que impulsa el crecimiento profesional de nuestros colaboradores y fortalece una cultura diversa, inclusiva y equitativa, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la construcción de un entorno laboral donde cada persona pueda desarrollar su potencial en un marco de respeto, valoración de la diversidad y participación. Este enfoque fortalece nuestra cultura organizacional, basada en la mejora continua, el reconocimiento del desempeño y del esfuerzo, y el respeto mutuo, consolidando un equipo altamente capacitado, comprometido y alineado con nuestros valores.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo del talento interno, en el 2025 establecimos objetivos y metas orientadas a la mejora continua de nuestros procesos de gestión del talento, entre las principales acciones destacadas las siguientes:

- Definimos como objetivo alcanzar un índice general de 90% en cuanto a cultura organizacional.
- Nos propusimos lograr una efectividad de 75% en la sucesión de puestos a través del Programa de Mapeo de Talento.
- Fijamos como meta cubrir el 59% de las posiciones vacantes con candidatos internos, reforzando nuestro enfoque en el desarrollo y crecimiento dentro de la organización, en materia de movilidad interna.

- Al cierre del periodo, superamos la meta propuesta para diciembre de 2025, alcanzando un 12.8% de mujeres en la empresa, con la meta de llegar al 13.4% para el año 2027 establecimos como meta a largo plazo de alcanzar un 20% para el año 2030.

Capacitaciones

(GRI 404-1) (GRI 404-2) (GRI 14.17.7) (GRI 14.17.8)
(GRI 14.21.4)

Continuamos impulsando el desarrollo del talento de nuestros colaboradores mediante la implementación de programas de formación orientados a fortalecer sus habilidades técnicas y transversales. Nuestra oferta formativa comprende capacitaciones vinculadas a las funciones de cada rol, el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y gestión, el desarrollo de competencias digitales, la formación en aspectos culturales y otros contenidos orientados al crecimiento profesional y la sostenibilidad de la operación.

Estos programas se estructuran a través de diversas iniciativas que brindan oportunidades de aprendizaje continuo, identificación de talento con alto potencial y fortalecimiento de habilidades técnicas y blandas, contribuyendo a la preparación de nuestros equipos para asumir nuevos retos, asegurar la continuidad del negocio y responder a las demandas de un entorno operativo en constante evolución.

En el 2025

88,135.49

horas de capacitación

1,401

colaboradores capacitados

USD 248,397

invertidos en capacitación y formación



Estos programas se estructuran a través de diversas iniciativas que brindan oportunidades de aprendizaje continuo, identificación de talento con alto potencial y fortalecimiento de habilidades técnicas y blandas.



Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

La evaluación del desempeño es una herramienta clave para el desarrollo de nuestros colaboradores y el cumplimiento de los objetivos del negocio. A través de un seguimiento estructurado, buscamos fortalecer capacidades, promover la mejora continua y consolidar una cultura de valoración del desempeño y esfuerzo en la organización.

Contamos con dos programas de desempeño diseñados para atender las particularidades de cada grupo de colaboradores.

- **Programa de Gestión del Desempeño (PGD):** dirigido a todos los colaboradores⁵. En el 2025, alcanzó un cumplimiento de 98% y tuvo como objetivo alinear los objetivos individuales con los valores organizacionales y las competencias de liderazgo Breca, contribuyendo al logro de las metas del negocio y al desarrollo del talento.
- **Programa de Gestión del Desempeño para Empleados (PGDE):** enfocado en operadores y técnicos. Su objetivo es que los colaboradores conozcan y desarrollen las capacidades necesarias para alcanzar sus objetivos y demostrar comportamientos observables alineados a los pilares estratégicos de nuestra operación.

Cultura y clima laboral

Nuestra cultura organizacional se sustenta en valores y conductas que forjan nuestra identidad

5 Sin considerar a los practicantes.



12_1

Gestión del talento y cultura

colectiva, con las personas y su integridad como centro de nuestras decisiones. Promovemos un ambiente en el que la comunicación abierta, el trabajo en equipo y el respeto mutuo nos permiten enfrentar los retos de la operación, generando soluciones eficaces y sostenibles. Fomentamos espacios de diálogo directo entre colaboradores y con sus familias, así como iniciativas que impulsan el equilibrio entre la vida personal y laboral. Estos esfuerzos se reflejan en nuestros resultados de clima y cultura, que muestran una tendencia positiva y un crecimiento en el grado de lealtad de nuestros equipos.

Como parte del proceso de alineamiento entre la cultura y el propósito definimos diez conductas que complementan los valores y nos permiten generar cambios a nivel organizacional.

Encuesta Anual de Cultura

En el 2025, continuamos evaluando el nivel de satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores a través de nuestra encuesta anual de cultura. Esta encuesta se aplica a todo el equipo, incluidos técnicos, operarios, profesionales y líderes, con el objetivo de medir sus percepciones sobre aspectos clave como el clima laboral (satisfacción laboral, propósito, bienestar y felicidad), el alineamiento de la cultura con el propósito de la empresa, el grado de empoderamiento y confianza, entre otros temas relevantes.

Tabla 16. Indicadores de satisfacción de los colaboradores

Indicador	Unida	2022	2023	2024	2025
Cultura (% de satisfacción)	%	84,46%	90,37%	88,71 %	85,85%
eNPS: nivel de recomendación de los colaboradores	%	57.04%	62.72%	60.04%	57.20%





12_1

Gestión del talento y cultura

Bienestar

(GRI 401-2) (GRI 401-3) (GRI 14.17.4)
(GRI 14.17.5) (GRI 14.21.3)

Continuamos promoviendo el bienestar y la flexibilidad laboral de nuestros colaboradores⁶, con iniciativas orientadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Ofrecemos a nuestros colaboradores prestaciones integrales que incluyen seguros de vida, salud, cobertura por incapacidad e invalidez, permisos de maternidad y paternidad que superan los beneficios establecidos por ley, reafirmando nuestro compromiso con un entorno laboral saludable, seguro y sostenible.

Durante el periodo 2025, continuamos con:

Horario flexible y teletrabajo - Oficinas Lima

Cuponeras de días libres

Lactario y prestaciones para lactancia

Permisos parentales retribuidos

Además, reconocemos la importancia de la comunicación y el acompañamiento permanente. Por ello, fortalecimos la gestión de bienestar mediante:

Administración social

Auditorías médicas

Canales de orientación emocional

Actividades recreativas y de integración familiar

También, reforzamos nuestro compromiso con las familias de nuestros colaboradores a través de permisos parentales retribuidos que superan los mínimos legales, tanto para el cuidador principal como para el no principal, así como permisos adicionales para el cuidado de familiares o personas dependientes con necesidades de salud física o mental, cumpliendo plenamente con la normativa vigente.

Finalmente, mejoramos servicios clave como alimentación, habitabilidad, transporte, infraestructura y espacios recreativos, alcanzando altos niveles de satisfacción en nuestras operaciones.

Remuneración

Nuestra Política de Compensaciones establece los lineamientos para definir la remuneración de los colaboradores, garantizando estructuras salariales equitativas. A través de esta política, reafirmamos nuestro compromiso con la eliminación de factores discriminatorios, ya sea por género, discapacidad, responsabilidades familiares u otras condiciones.

Nuestro marco de remuneración se basa en principios de equidad interna, competitividad y alineamiento con los objetivos estratégicos de la organización. En ese contexto, analizamos el mercado de la gran minería para elaborar bandas salariales que aseguren salarios competitivos y, cada año, realizamos una revisión salarial en la que se consideran factores como la meritocracia, la inflación y el presupuesto de la empresa.

La política de remuneración de los altos ejecutivos es gestionada por el Comité de Talento de Breca y se encuentra alineada con la estrategia organiza-

cional, vinculando la compensación fija y variable al desempeño económico, ambiental y social. Un porcentaje de los objetivos está asociado a criterios ESG, con énfasis en la formación y desarrollo de los colaboradores y la reducción de la huella ambiental.

Por otro lado, la remuneración variable se divide en los siguientes dos componentes:

- **Remuneración variable de corto plazo:** consiste en un bono anual basado en el cumplimiento de objetivos alineados con los indicadores transversales de la compañía, como seguridad, desempeño económico-financiero y otros factores claves. Este bono también considera componentes como la gestión de riesgos, la calificación de desempeño y un porcentaje meta según la posición.
- **Remuneración variable de largo plazo:** aplicable a un grupo estratégico de colaboradores definido por la alta dirección, con el objetivo de garantizar la continuidad y sostenibilidad del liderazgo dentro de la empresa.



Mejoramos servicios clave como alimentación, habitabilidad, transporte, infraestructura y espacios recreativos, alcanzando altos niveles de satisfacción en nuestras operaciones.





12.2

Gestión Social ✦

(GRI 3-3) (GRI 2-24) (GRI 203-1) (GRI 203-2) (GRI 413-1) (GRI 413-2) (GRI 14.9.1) (GRI 14.9.3) (GRI 14.9.4) (GRI 14.9.6) (GRI 14.10.1) (GRI 14.10.2) (GRI 14.10.3) (GRI 14.10.4) (GRI 14.13.1) (GRI 14.13.2) (GRI 14.13.3)

Promovemos relaciones de confianza y diálogo permanente con las autoridades y la población de nuestra área de influencia, con el objetivo de contribuir a su desarrollo y bienestar.

A través de un Sistema de Gestión Social alineado a la normativa nacional y a estándares internacionales, identificamos y gestionamos los riesgos e impactos sociales asociados a nuestras operaciones, fortaleciendo un relacionamiento transparente y colaborativo, orientado por una agenda de desarrollo local basada en las necesidades del entorno que impulsa iniciativas sostenibles y genera oportunidades económicas. Nuestra estrategia se articula en cuatro ejes de intervención clave: salud, educación, infraestructura e ingresos alternativos, con el objetivo de cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de las comunidades con las que trabajamos.

En el 2025 se realizó un estudio cualitativo y cuantitativo para conocer las opiniones y la percepción de los habitantes de Marcona respecto a nuestras actividades. Los resultados muestran un 97% de aceptación en nuestra área de influencia directa. Asimismo, se realizó un estudio aplicado de manera transversal a toda la división minera para medir el índice de reputación, alcanzando un 66%, lo que representa una mejora respecto al 62% registrado en 2024. El estudio consideró como población objetivo a habitantes de la zona urbana de Marcona entre 18 y 70 años, donde se evalúa los índices de imagen, confianza y cercanía, contribución al desarrollo y entorno socioeconómico.

97%
de aceptación en nuestra área de influencia directa.





12_2

Gestión Social

Sistema de gestión social

Hemos desarrollado políticas, estándares y procedimientos enfocados en garantizar la excelencia en su desempeño social y en optimizar la gestión interna de la compañía, buscando establecer relaciones positivas con los grupos de interés de área de influencia.

Desde 2014, implementamos un Sistema de Gestión Social (SGS) que comprende los requerimientos de desempeño social para su operación, alineándose a las exigencias de la normativa peruana y de las buenas prácticas internacionales (IFC – International Finance Corporation, PVSDH – Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, EP – Equator Principles) relacionadas con el relacionamiento comunitario en el sector minero.

Para asegurar la mejora continua de nuestra gestión social, nuestro SGS está conformado por estándares y procedimientos que se rigen por el ciclo de mejora continua (ciclo Deming). Asimismo, recibimos auditorías anuales por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), quienes verifican el cumplimiento de nuestros compromisos sociales declarados en los Instrumentos de Gestión Ambiental.

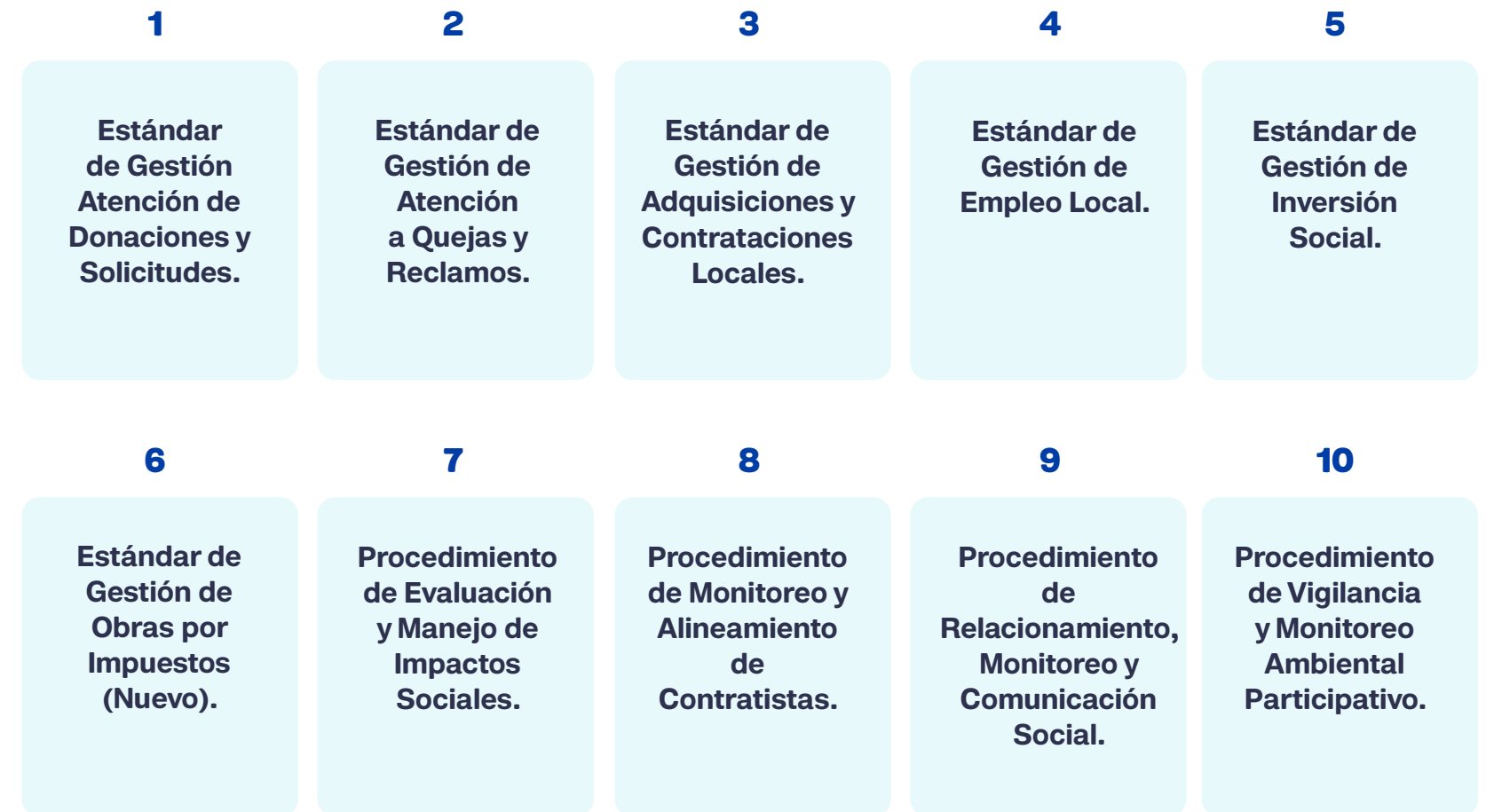


Los principales logros del 2025

Alineados con los compromisos de la Política Cero es posible, en el 2025 se destacan los siguientes logros:

- Culminación de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de Marcona 2026-2040, con la aprobación mediante ordenanza municipal N°010-2025-MDM.
- Culminación de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Nasca, con la aprobación mediante ordenanza municipal N°011-2025-MPN.
- Recibimos el reconocimiento Creatividad Empresarial 2025, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, en la categoría Cultura, Gastronomía y Turismo con la realización de la Marcona Wind Trail, la cual contó con más de 1000 participantes y representantes de 20 países del mundo.
- Realizamos la segunda edición del programa de Fortalecimiento de Proveedores Locales en alianza estratégica con la Universidad ESAN donde participaron 48 empresarios locales. Se invirtieron USD30,000 en capacitación en gestión empresarial, salud ocupacional y derechos humanos. Este programa contribuyó al fortalecimiento de capacidades locales, mejorando la empleabilidad y productividad de empresarios locales.

Composición del Sistema de Gestión Social de Marcobre





12_2

Gestión Social

Ejes de intervención

(GRI 203-1) (GRI 14.9.3)

Hemos contribuido al cierre de brechas sociales mediante una gestión proactiva y estratégica, enfocada en cuatro ejes de intervención del Sistema de Gestión Social. La planificación de nuestras iniciativas de inversión social se basa en diagnósticos previos que identifican las necesidades y potencialidades del área de influencia, asegurando intervenciones pertinentes y sostenibles.

Estos diagnósticos se desarrollan de manera participativa, lo que permite priorizar proyectos que responden a las necesidades más relevantes de la comunidad y contribuyen a su bienestar. A través de este enfoque, promovemos un desarrollo sostenible e inclusivo que beneficia a los distintos actores del territorio.

Gráfico 6. Ejes de intervención social del SGS



Hemos contribuido al cierre de brechas sociales mediante una gestión proactiva y estratégica, enfocada en cuatro ejes de intervención del Sistema de Gestión Social. La planificación de nuestras iniciativas de inversión social se basa en diagnósticos previos que identifican las necesidades y potencialidades del área de influencia, asegurando intervenciones pertinentes y sostenibles.





12_2

Gestión Social

Gestión de riesgos sociales

La gestión de riesgos sociales en Marcobre es un componente clave para la continuidad de la operación y el relacionamiento con los grupos de interés. A través de nuestro Sistema de Gestión Social (SGS), implementamos un procedimiento de evaluación de impactos que nos permite mantener un monitoreo permanente, obteniendo información confiable y oportuna sobre los efectos de nuestras actividades. Para asegurar que nuestras inversiones sociales respondan a necesidades reales, partimos de diagnósticos basados en herramientas técnicas como la Línea Base Social y nuestras Matrices de Riesgos e Impactos Sociales; estas últimas las revisamos mensualmente junto a los responsables de cada área para garantizar la efectividad de nuestras medidas de mitigación.

Este enfoque preventivo se complementa con el uso de la Matriz de Temperatura Social y el cumplimiento riguroso de compromisos, especialmente en la priorización del empleo y servicios locales. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad colectiva mediante el Estándar de Gestión de Seguridad y Salud en Comunidades y nuestro Plan Integrado de Respuesta a Emergencias y Crisis (PIREC). Bajo un modelo participativo, promovemos la preparación de nuestro entorno a través de talleres y simulacros, trabajando estrechamente con la plataforma de defensa civil de Marcona, el CODISEC y los cuerpos de primera respuesta. Así, fortalecemos las capacidades locales y aseguramos una convivencia armoniosa y sostenible en nuestra área de influencia".

Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo (CVMAP)

En 2018 creamos el Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo (CVMAP), un espacio técnico y colaborativo que permite a los representantes del área de influencia de Mina Justa verificar el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en nuestros instrumentos de gestión aprobados. A través del CVMAP, realizamos el monitoreo conjunto de recursos clave como la flora y la fauna terrestre y acuática, asegurando un seguimiento riguroso y participativo del impacto ambiental.

El CVMAP promueve la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades en autoridades y líderes sociales, generando espacios de consulta y diálogo que refuerzan la gestión responsable del entorno. Está conformado por representantes de instituciones del área de influencia, entre ellas la Municipalidad de Marcona, la Marina de Guerra del Perú, el ALA Grande, el Centro de Salud, el Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Juan de Marcona, asentamientos humanos, gremios de pescadores, entre otros.

En el 2025, participamos activamente en la plataforma de defensa civil liderada por la Municipalidad Distrital de Marcona, integrada por diversas instituciones y representantes de la sociedad civil. Este espacio permitió la difusión del Plan de Respuesta a Emergencias de Marcobre y la realización de cursos dictados por especialistas. Asimismo, el CVMAP fue utilizado como canal de concientización sobre los lineamientos y acciones implementados para la gestión de emergencias, fortaleciendo la comprensión de los mecanismos de prevención y respuesta ante eventos críticos.

Prevención y promoción de la salud en Marcona

Identificamos la significancia, colateralidad y medidas de mitigación del impacto asociado a los determinantes sociales de la salud, vinculado a la posible mayor carga de infecciones de transmisión sexual (ITS), como VIH, en personal contratado temporal o móvil, y el riesgo de introducción o aumento de tasas de transmisión a nivel local. Este impacto, relacionado con la salud y seguridad de la comunidad, ha sido categorizado como no significativo, considerando que el Centro de Salud de Marcona no registra casos de VIH en el distrito durante los últimos tres años. No obstante, apoyamos acciones preventivas, entre ellas la campaña anual de prevención del VIH cada 1 de diciembre, mediante la dotación de pruebas y lancetas para campañas de tamizaje, así como la difusión de charlas preventivas dirigidas al personal de mina y a la población.

Minería artesanal

(GRI 3-3) (GRI 14.13.1) (GRI 14.13.2) (GRI 14.13.3)

Contamos con un Procedimiento para la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE), alineado con el Sistema de Gestión Social, que establece lineamientos para identificar la presencia de actividades de MAPE dentro de los grupos de interés del área de influencia social de la Unidad Minera, específicamente en las concesiones mineras, y definir las acciones correspondientes según cada caso.

El procedimiento contempla, en los casos viables, la colaboración para la formalización de las actividades de MAPE, en cumplimiento de los estándares legales locales e internacionales y del marco normativo aplicable a la minería artesanal, informal e ilegal en el Perú.

Para garantizar un proceso consistente en todas las funciones se establecieron los siguientes lineamientos:

- Comprender el contexto legal, social y medioambiental y llevar a cabo una Evaluación Socioeconómica de la MAPE en el área de influencia del Proyecto Mina Justa.
- Identificar cómo relacionarse, dependiendo del caso concreto, con el Grupo de interés MAPE a través de un enfoque basado en derechos.
- Colaborar con los Grupo de interés de las MAPE, en los casos identificados como viables, para evaluar los desafíos y/u oportunidades para planes de mejora.
- Colaborar con el Grupo de interés de la MAPE, en los casos identificados como viables, en las actividades de regularización y formalización, según sea apropiado y que no vulnere los derechos adquiridos de Marcobre o le genere contingencias legales este involucramiento.
- Establecer funciones y responsabilidades.
- Desarrollar un censo territorial respecto de las MAPE ubicadas en el área de las concesiones de titularidad de MARCOBRE.



Suscribimos un acuerdo con Cantera Clavelinas S.A., en el marco del proceso de formalización de actividades mineras a pequeña escala impulsado por el Gobierno.



12_2

Gestión Social

Asimismo, en el entorno del emplazamiento Mina Justa tenemos identificada la presencia de actividades de minería artesanal y a pequeña escala (MAPE). En ese contexto, promovimos la colaboración con prácticas de MAPE viables, orientadas a su formalización, reflejando avances en la gestión de estos riesgos y un enfoque proactivo para su integración en un marco legal y regulatorio que fomenta la seguridad, la sostenibilidad y el desarrollo de las comunidades locales.

Finalmente, respecto a los incidentes vinculados a la MAPE, no registramos incidentes relacionados en el ámbito de influencia de Marcobre.

Inversión social

(GRI 203-1) (GRI 14.9.3)

Consideramos que la minería responsable es un catalizador para el desarrollo sostenible en los territorios en donde opera. Por ello, de manera alineada a nuestro propósito corporativo, buscamos mejorar la calidad de vida de las personas a través de proyectos de inversión social que responden a las prioridades y necesidades de las comunidades. Estos proyectos toman en cuenta las brechas y necesidades identificadas en las evaluaciones de línea base y son evaluados bajo criterios de viabilidad social, ambiental y técnica, asegurando intervenciones pertinentes y con impacto positivo.

Tabla 17. Principales programas sociales Mina Justa

Programas	Breve descripción y objetivo	Resultado/KPI #1
Programa “Marcona Emprende”	Fortalecer las capacidades de los pescadores, marisqueros y algueros dedicados a la extracción de recursos hidrobiológicos en el litoral del distrito de Marcona.	48 empresarios capacitados en gestión empresarial, marketing, finanzas, derechos humanos y ética.
Programa “Marcona Sana”	Llevar a cabo acciones de promoción y fortalecimiento en el área de salud y nutrición en el distrito de Marcona.	Se logró reabrir el Centro de Salud de Marcona, permitiendo restablecer la atención a servicios de salud.
Programa “Marcona Sabe”	Fortalecer las capacidades de estudiantes y docentes del área de influencia para generar un impacto positivo y duradero en la educación de la región.	Fortalecimiento de capacidades y aprendizajes dirigida a escolares de instituciones educativas públicas del distrito de Marcona, beneficiando a 751 niños, jóvenes y adultos.



Práctica destacada:

Premio Creatividad Empresarial para el Programa Marcona Wind Trail

La Marcona Wind Trail fue reconocida como ganadora del Premio Creatividad Empresarial 2025 en la categoría Cultura, Gastronomía, Turismo y Recreación. Con diez ediciones de trayectoria, esta iniciativa impulsa un modelo de innovación sostenible que pone en valor los paisajes del distrito de Marcona, promueve el turismo responsable y moviliza a miles de personas bajo el lema “correr por la conservación”. En el 2025, el evento registró un crecimiento de 17.8% en participación (1,086 corredores vs. 893 en 2024), contribuyó a la recolección de 300 kg de víveres para familias vulnerables y permitirá financiar un programa educativo de cuidado ambiental durante todo el 2026.





12_2

Gestión Social

Mecanismo de quejas y reclamos

(GRI 413-1) (GRI 14.10.2) (GRI 14.10.4)

Promovemos espacios de diálogo transparente para fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés. Nuestro Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos es una herramienta clave para atender disconformidades de forma ágil y prevenir conflictos. En el 2025, robustecimos este sistema mediante la actualización del estándar de atención, integrando la cláusula de tratamiento de datos personales bajo la Ley N°29733 y reforzando su difusión a colaboradores y contratistas a través de inducciones y protocolos de responsabilidad social. Este mecanismo se encuentra implementado en el 100% de nuestras operaciones, las cuales cuentan con procesos de participación con comunidades locales y mecanismos formales de diálogo para la gestión de impactos sociales.

Para garantizar la legitimidad y el alcance de este mecanismo, utilizamos canales como el programa Marcobre Informa TV, nuestras redes sociales y la atención presencial en la Oficina de Información Permanente (OIP). Como parte del proceso de mejora continua, hemos implementado encuestas de satisfacción al finalizar cada atención.

Respecto al desempeño del periodo 2025, no se registraron quejas ni reclamos formales en nuestra área de influencia. No obstante, gestionamos oportunamente cuatro (04) expresiones de preocupación relacionadas con procesos de pago de empresas contratistas, las cuales fueron atendidas de manera inmediata, manteniendo así el clima de armonía y el cumplimiento de nuestros estándares institucionales.

Asimismo, participamos activamente en espacios institucionales de diálogo y coordinación con la comunidad, como los comités presididos por la Municipalidad Distrital de Marcona: CAM, CODISEC, la Plataforma de Defensa Civil y la Instancia de la Mujer, donde se abordan temas vinculados a seguridad ciudadana, gestión de riesgos, desarrollo local y bienestar social. Estos espacios contribuyen a fortalecer la participación de las comunidades locales en la identificación y gestión de temas de interés común.

Principales canales de comunicación

- La Oficina de Información Permanente (OIP) en los horarios de atención de lunes a sábado de 08:00 am a 5:00 pm y domingos de 08:00 am a 12:00 am.
- De manera permanente, a través de la página web de Marcobre y en Facebook en “Marcobre” y “Doña Justa – Marcona”.

Incidentes sociales

(GRI 413-2) (GRI 14.10.3)

En el 2025, en la UM Mina Justa no se registraron incidentes sociales ni situaciones que hayan generado impactos negativos en las comunidades locales.

Empleo local

(GRI 14.9.6)

La contratación de talento local se realiza mediante una política y un estándar que priorizan a los residentes de nuestra área de influencia en igualdad de condiciones técnicas. Difundimos permanentemente las vacantes, tanto propias como de nuestras empresas contratistas. Asimismo, mantenemos un monitoreo riguroso a nuestros aliados estratégicos para garantizar que se alineen estrictamente con nuestros estándares de empleabilidad local.

En el 2025, desarrollamos programas de capacitación que preparan a la población para diversos escenarios laborales. Destaca nuestra iniciativa “Capacitaciones para la Vida”, que brinda formación en especialidades como electricidad y melamina, además de potenciar a los empresarios locales, para que generen ingresos independientes de la actividad minera.

En el 2025, 5,773 empleos directos e indirectos en Mina Justa son del área de influencia de Marcobre.

Tabla 18. Número de contrataciones locales

Tipo de colaborador	Unidad	2024	2025
Colaboradores locales directos	N°	336	348
	%	42%	47%
Colaboradores locales indirectos	N°	456	392
Total colaboradores locales	N°	792	740

Notas:

- Los cálculos toman como criterio el corte al 31 de diciembre de 2025.
- Trabajamos con la población de Marcona.

Convenios vigentes y sus avances 2025

- Convenio entre la Municipalidad de Marcona y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Elaboración del expediente técnico de saldo de obra N°2 para el Proyecto: “Agua para Todos”.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Marcobre y el Centro de Salud José Pasetta Bar: Ampliación de instalaciones del Centro de Salud “José Pasetta Bar” de Marcona, fortaleciendo la capacidad de brindar una atención más cómoda, segura y especializada.
- Alianza estratégica entre el Centro de Salud de Marcona y Marcobre: Disminución de la anemia logrando la recuperación del 80% de niños diagnosticados a través de la dotación de suplementos de hierro.
- Suscripción del convenio entre la Municipalidad Provincial de Nasca y Marcobre: Ejecución del proyecto “Mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad en Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Punta San Juan, Reserva Nacional San Fernando distritos de Marcona, Nasca de la provincia de Nasca del departamento de Ica” bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- Convenio con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: Plantación de 8000 huarangos e implementación de sistema de riego tecnificado a través de energía fotovoltaica, para la restauración de la zona de amortiguamiento de la reserva San Fernando.



12_3

Gestión de proveedores ✨

(GRI 3-3) (GRI 2-6) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 203-2) (GRI 204-1) (GRI 308-1) (GRI 308-2) (GRI 414-1) (GRI 414-2) (GRI 14.9.5) (GRI 14.17.9) (GRI 14.17.10) (GRI 14.18.3) (GRI 14.19.3) (14.9.4)

Las principales políticas que regulan la gestión de proveedores son el Código de Ética y Conducta para Proveedores, la Política Corporativa de Compras y Contratos, la Política Corporativa de Planeamiento y Control de Inventarios y la Política de Cadena de Suministro Responsable de Minerales.

En este contexto, todas las actividades de la cadena de abastecimiento se ejecutan conforme a los lineamientos corporativos vigentes, mediante procedimientos específicos para la selección y evaluación de proveedores, la contratación de servicios, la adquisición de bienes a través de procesos de licitación y la clasificación de materiales, incorporando el cumplimiento obligatorio del Código de Ética y Conducta por parte de los colaboradores de Marcobre de los proveedores, y asegurando una gestión transparente, responsable y alineada con los estándares corporativos.

Estrategia

La gestión de proveedores se desarrolla de manera estructurada y preventiva, con el objetivo de asegurar la selección de contrapartes que cumplan con los estándares técnicos, financieros, éticos, de sostenibilidad y de cumplimiento establecidos por la organización. En este marco, previo al inicio de los procesos de licitación, se lleva a cabo una etapa de precalificación orientada a identificar a los potenciales postores que serán invitados a participar.

Durante esta fase, los proveedores son sometidos a:

- Evaluación integral que considera, entre otros aspectos, su experiencia general y específica,

situación financiera, capacidad de endeudamiento, indicadores de desempeño (KPI) y otros criterios definidos según el alcance del servicio o suministro requerido.

- Como parte de este proceso, se realiza una debida diligencia que evalúa aspectos clave, tales como la existencia de interacciones con funcionarios públicos o la representación de Marcobre frente a terceros.
- Se aplica un cuestionario ambiental, social, gobernanza y relevancia para el negocio (ESG) como parte de la evaluación integral dentro de los procesos de licitación, el cual es ajustado según corresponda al tipo de alcance, asegurando la incorporación de los elementos relevantes en cada caso.
- Dentro del proceso de precalificación, los postores deben pasar obligatoriamente por una evaluación a través de nuestro socio estratégico Dun & Bradstreet, cuyo entregable incluye el análisis de riesgos país, riesgos sectoriales y riesgos asociados al commodity. Esta información complementa la evaluación y fortalece la toma de decisiones.

Como resultado de estas evaluaciones, se asigna un nivel de riesgo a cada proveedor, conforme a la matriz de riesgos y al Procedimiento de Debida Diligencia vigente. En este contexto, se identifican también los proveedores críticos, definidos como aquellos que prestan servicios o suministran bie-

nes esenciales para la continuidad de la operación, así como los que poseen una calificación de riesgo alto, lo que determina la aplicación de controles y seguimientos adicionales.

Iniciativas

Durante 2025, se lanzó el Portal de Proveedores, una herramienta que facilita el registro de nuevos proveedores y la recepción de información básica de las empresas, permitiendo una primera interacción, la validación de su potencial como postores y la optimización del proceso de evaluación inicial. Asimismo, se implementaron mejoras en el DMS ejecutadas por TI, se digitalizaron los procesos de paperless mediante la virtualización total de documentos y la firma digital de contratos, se avanzó en la estandarización de procesos con la División Minera, se ejecutó y continúa desarrollándose el Robot de Compras, y se completó la automatización de los EDP's, fortaleciendo la eficiencia y trazabilidad de las operaciones.

Proveedores Locales

(GRI 203-2) (GRI 204-1) (GRI 14.9.4) (GRI 14.9.5)

De acuerdo con nuestro estándar de adquisiciones y contrataciones locales, estamos comprometidos con la promoción de la participación de proveedores de nuestra área de influencia, por lo cual defi-



12_3

Gestión de proveedores

nimos como proveedor local a la persona natural o jurídica formalmente constituida, con domicilio fiscal y/o operativo en el área de influencia directa o indirecta de nuestras operaciones, debidamente acreditado mediante ficha RUC y con una antigüedad mínima de tres años; en el caso de consorcios, este requisito debe ser cumplido por al menos uno de los socios. El proveedor local debe contar con RUC activo y habilitado, las autorizaciones y permisos correspondientes, un giro de negocio específico, estabilidad financiera, una reputación adecuada y desarrollar actividades económicas en el territorio, contribuyendo al fortalecimiento social, económico y productivo del entorno y manteniendo vínculos formales con organizaciones locales cuando corresponde.

Entre los principales objetivos a corto, mediano y largo plazo con respecto al desarrollo de proveedores locales destacamos:

- Implementar en el 2025 un programa de fortalecimiento de proveedores locales.
- Potenciar las capacidades empresariales y la competitividad de los proveedores.
- Incrementar la visibilidad e integración de proveedores locales dentro de la cadena de suministro de la operación.

En este periodo, implementamos el Sistema de Gestión de Negocios Locales y el Reglamento Único Transversal en coordinación con las empresas

contratistas, sin registrar deudas mayores a 90 días, lo que aseguró un flujo de caja eficiente para los negocios locales. De forma complementaria, actualizamos y difundimos el catálogo virtual de proveedores locales para visibilizar la oferta de servicios disponibles, desarrollamos un programa de fortalecimiento empresarial en convenio con ESAN y, en coordinación con ProInnovate y la Cámara de Comercio de Ica, realizamos el taller TECNOLÓGICA EMPRENDE – Marcona y la inauguración de la incubadora en la región Ica.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Proveedores Locales, se desarrolló una capacitación en derechos humanos dirigida a 37 proveedores locales, dictada por ESAN, la cual fue complementada con una revisión del cumplimiento de requisitos en una muestra de 18 proveedores participantes del segundo nivel de formación.

Los resultados evidenciaron un alto nivel de desempeño, con calificaciones aprobatorias iguales o superiores a 17, así como un adecuado cumplimiento en aspectos clave de derechos humanos, tales como la prevención del trabajo forzado, la verificación de la edad de los colaboradores y el trato libre de discriminación. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la implementación de canales formales para la presentación de quejas, las cuales serán abordadas como parte del proceso de mejora continua.



En el 2025

- Al cierre del periodo, alcanzamos el 100% de ejecución del programa de fortalecimiento de proveedores locales, capacitando a la totalidad de los proveedores y cumpliendo íntegramente el plan anual de capacitaciones
- Al cierre del periodo, nuestras compras de bienes y servicios generaron ingresos por más de USD 4,229,201.70 millones para los negocios locales, contribuyendo al desarrollo económico de la región.
- Mantuvimos un índice de quejas menor al 5%.





12_4

Arqueología ✦

Reafirmamos nuestro compromiso de respetar y proteger el patrimonio cultural presente en nuestras áreas de operación, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en el distrito de San Juan de Marcona.



En el 2025

- Destaca nuestro apoyo sostenido a proyectos emblemáticos como la puesta en valor del Centro Ceremonial de Cahuachi, reafirmando nuestro rol en la preservación del patrimonio cultural de la región.

Para ello, contamos con 28 Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) aprobados, que abarcan tanto nuestras zonas de exploración como áreas ubicadas en las regiones de Ica y Arequipa (Jahuay), lo que respalda el desarrollo responsable de nuestras actividades.

Desde 2018, hemos implementado un Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA), aprobado por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Ica, el cual fue renovado en 2023 por un periodo adicional de cinco años, hasta enero de 2029. Este plan nos permite supervisar de manera permanente áreas clave de la operación, como el Tajo Principal, el Tajo Manto Magnetita y diversas zonas de exploración, entre ellas Clavelinas Norte y Sur, así como el Campamento Pionero y las ampliaciones en la cancha de nitrato y la presa de relaves.

En el 2025, se registraron cuatro hallazgos correspondientes a material cultural mueble e inmueble, los cuales fueron identificados, documentados y gestionados oportunamente conforme a los procedimientos establecidos y en coordinación con la autoridad competente. Estos hallazgos no implicaron la identificación de nuevos sitios arqueológicos, y su manejo se realizó garantizando la preservación del patrimonio cultural y la continuidad ordenada de las actividades operativas.





CAP. 13

Cuidado Ambiental ✦





13_1

Gestión Ambiental ✨

La gestión ambiental es un eje transversal de la operación, a través de un enfoque preventivo y de mejora continua, se busca asegurar una gestión responsable de los impactos y riesgos, el uso eficiente de los recursos, el cumplimiento de los compromisos asumidos con las partes interesadas y la alineación con buenas prácticas nacionales e internacionales, contribuyendo así a una operación sostenible, responsable y coherente con la planificación estratégica de largo plazo.

Sistema de gestión ambiental

(GRI 2-23) (GRI 2-27)

Nuestra gestión Ambiental se basa en los lineamientos del sistema ISO 14001 y requisitos del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés), los criterios de The Copper Mark (TCM) y los estándares ambientales corporativos de MINSUR. En ese marco, Mina Justa ha establecido su Política Ambiental alineada con estos principios, criterios y estándares nacionales e internacionales teniendo como objetivo el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- 1. Gestión de impactos ambientales:** Identificamos, evaluamos, prevenimos, monitoreamos, mitigamos, y eventualmente, compensar los aspectos e impactos ambientales en nuestras actividades, gestionando de manera eficiente los recursos, insumos, productos, subproductos, procesos y residuos en las diferentes etapas del ciclo de vida de la mina.
- 2. Gestión de riesgos y oportunidades ambientales**
Identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos y oportunidades en las diferentes etapas del ciclo de vida de la mina, minimizando los efectos negativos y maximizando los efectos positivos, asegurando que la calidad del aire, la biodiversidad, el agua, el cierre de mina y la mitigación del cambio climático sean ele-

mentos clave considerados en las decisiones de inversión y en la planificación estratégica.

- 3. Cumplimiento normativo y compromisos:** Cumplimos con las obligaciones legales, acuerdos, convenios y otros suscritos con las entidades y partes interesadas, así como las políticas y reglamentos de Marcobre.
- 4. Protección del patrimonio cultural:** Respetamos y cuidamos cualquier resto arqueológico de importancia cultural que se ubique en las áreas de influencia directa de Mina Justa, cumplimos con las normas de protección al patrimonio cultural y aportar en el fortalecimiento cultural del distrito de San Juan de Marcona.
- 5. Mejora continua:** Implementamos, mantenemos y mejoramos continuamente nuestros sistemas de gestión ambiental, gobernanza y cumplimiento, generando impactos positivos y sostenibles a largo plazo, siendo catalizadores del desarrollo de la región para las futuras generaciones.
- 6. Transparencia y comunicación:** Establecemos, medimos, reportamos y comunicamos periódicamente el desempeño ambiental de nuestras operaciones en concordancia con la normativa nacional y mejores prácticas internacionales.

- 7. Promoción de la cultura ambiental:** Promovemos el desarrollo de una cultura ambiental basada en buenas prácticas de prevención y minimización, y participamos en actividades que potencien el desarrollo sostenible con nuestras partes interesadas.

Asimismo, a través de la Gerencia de Medio Ambiente realizamos el seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos y obligaciones en sinergia con la parte legal y operativa utilizando la matriz de cumplimiento regulatorio, de obligaciones ambientales derivadas de los instrumentos de gestión ambiental y de los permisos y licencias operativas; con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las metas de desempeño ambiental y la normativa aplicable al sector.

El SGA de Mina Justa tiene herramientas preventivas y correctivas que permiten interactuar con las áreas operativas y empresas contratistas. Para el caso de las empresas contratistas durante el proceso de selección realizamos un primer filtro a través de la revisión de su desempeño ambiental en experiencias previas. Posteriormente a la empresa seleccionada le brindamos todos los estándares de seguridad, salud ocupacional, responsabilidad social y medio ambiente que debe cumplir antes, durante y al término de sus actividades en Mina Justa.



13_1

Gestión Ambiental

La principal herramienta ambiental agrupa estándares que deben adoptarse antes de iniciar una actividad o servicio, son:

- 1. Fundamentos Operacionales de Cumplimiento Ambiental (FOCAM);** el cual permite conocer tempranamente las características del proyecto a implementar, identificar los aspectos e impactos ambientales y establecer los controles; asimismo una vez terminado el proyecto permite verificar el estado de los componentes ambientales antes del retiro de la constructora. En el 2025 se dieron 3,258 horas de capacitación sobre el FOCAM
- 2. El SGA** contempla también inspecciones, que permiten evaluar durante el desarrollo del proyecto el cumplimiento de los controles, establecer y verificar los planes de acción para el alineamiento a los estándares ambientales. Para gestionar este proceso, utilizamos la plataforma GESTIONA, donde registramos las observaciones realizadas en las áreas de trabajo. Esta herramienta actúa como base de datos y facilita el seguimiento del estado de cada observación hasta su cierre o resolución, asegurando un control eficiente y trazable.
- 3. Realizamos auditorías internas y cruzadas** para verificar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y regulatorias.

El SGA también establece el seguimiento continuo al desempeño ambiental a través de indicadores de gestión que cuantifican las acciones implementadas en el desarrollo de las actividades, y son revisados de manera mensual en conjunto con los contratistas en espacios exclusivos para ello, en donde se revisa el cumplimiento del plan de capacitación, inspecciones e implementación de estándares ambientales. De esta manera el SGA de Mina Justa planifica, ejecuta, evalúa y actúa para asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y mantiene un desempeño ambiental adecuado para garantizar la sostenibilidad de Mina Justa

El SGA establece un seguimiento continuo del desempeño ambiental mediante indicadores de gestión que permiten cuantificar las acciones implementadas en el desarrollo de las actividades. Estos resultados son revisados mensualmente junto con los contratistas en espacios dedicados, donde se evalúa el cumplimiento del plan de capacitación, las inspecciones y la implementación de los estándares ambientales. De este modo, el SGA de Mina Justa opera bajo un enfoque de mejora continua, planificando, ejecutando, evaluando y ajustando sus procesos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y mantener un desempeño ambiental sólido que contribuya a la sostenibilidad de la operación.

Tabla 19. Metas y resultados de los indicadores de desempeño ambiental 2025

Indicador	Resultado 2025
IDA (Índice de Desempeño Ambiental)	97.3%
IGAM (Índice de Gestión Ambiental)	94.6%
IEA (Índice de Eficiencia Ambiental)	84.4%



El SGA de Mina Justa opera bajo un enfoque de mejora continua, planificando, ejecutando, evaluando y ajustando sus procesos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y mantener un desempeño ambiental sólido que contribuya a la sostenibilidad de la operación.





13_1

Gestión Ambiental

Capacitaciones en materia ambiental

El plan de capacitación ambiental de Mina Justa tiene como objetivo la legislación ambiental vigente establecido en el DS N° 040-20214-EM Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (RPGAA), así como cursos específicos de gestión y control ambiental acordes con las actividades desarrolladas en Mina Justa.

Los cursos comprendidos en el Plan de Capacitación son los establecidos en el Art.153 del RPGAA y un curso específico que comprende la identificación de aspectos e impactos ambientales y el establecimiento de controles operacionales en las diferentes actividades de Mina Justa. Estos son:

- Marco legal ambiental aplicable a la actividad minera
- Objetivos ambientales y principales obligaciones derivadas del estudio ambiental
- Obligaciones ambientales específicas en cada área de trabajo
- Plan de Contingencia según los riesgos de cada área o componente

Como parte del aseguramiento de la calidad y la estandarización de los cursos, estos han sido digitalizados, y su dictado, evaluación de los aprendizajes y verificación del cumplimiento se gestionan a través de la plataforma de Gestión Integral del Talento (GIT).

En el 2025, se impartieron 6,561 horas de capacitación en materia ambiental, alcanzando a 1,790 colaboradores en el periodo de enero-noviembre

Asimismo, el plan de capacitación incluye cursos específicos que garantizan el alineamiento de las actividades a la Política Ambiental. Los temas tratados son:

- Gestión de residuos sólidos
- Identificación de aspectos e impactos ambiental
- Avistamiento de fauna silvestre
- Hallazgos y protección de restos arqueológicos
- Fundamentos operacionales para el cumplimiento ambiental (FOCAM)



Tabla 20. Horas de capacitación y número de colaboradores capacitados

Curso/capacitación	Base	Horas de Capacitación	Personas capacitadas
<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal ambiental que regula el ejercicio de actividades mineras • Objetivos ambientales y principales obligaciones ambientales derivadas del estudio ambiental • Obligaciones ambientales específicas en el área de trabajo 	DS 040-2014-EM	4,413	1,433
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia en función de los riesgos de cada área o componente 	DS 040-2014-EM	2,148	357
Total		6,561	1,790



13_2

Estrategia climática ✨

(GRI 3-3) (GRI 302-1) (GRI 302-2) (GRI 302-3) (GRI 302-4) (GRI 302-5) (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-4) (GRI 305-5) (GRI 14.1.1) (GRI 14.1.2) (GRI 14.1.3) (GRI 14.1.4) (GRI 14.1.5) (GRI 14.1.6) (GRI 14.1.7) (GRI 14.1.8) (GRI 14.1.9) (GRI 14.2.1)

Somos conscientes de los desafíos que el cambio climático plantea para el medio ambiente, las personas y la economía, así como del rol estratégico que desempeña el sector minero en el cumplimiento de los objetivos globales de descarbonización. En este contexto, asumimos un compromiso activo con la producción sostenible de *commodities* esenciales para la transición energética y el desarrollo de una movilidad más limpia.

En línea con ello, avanzamos hacia una transición progresiva a una operación con emisiones netas cero, mediante la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades ambientales a lo largo del ciclo de vida de la mina, con el objetivo de reducir los impactos negativos y potenciar los impactos positivos. En 2023, este compromiso se vio reforzado con el establecimiento de una meta orientada a formalizar la gobernanza en materia de cambio climático y transición energética, y durante 2024 y 2025 continuamos ejecutando y fortaleciendo este plan, consolidando los lineamientos estratégicos, profundizando los estudios de reducción de emisiones y avanzando en las iniciativas clave que permiten sostener nuestra ruta hacia la descarbonización.

Plan de Descarbonización 2025

Contamos con un Plan de Descarbonización dentro del cual se incluyen las iniciativas para

reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las cuales se enfocan principalmente en eficiencia energética, combustibles bajos en carbono, electrificación y uso de energía renovables. Asimismo, tenemos un objetivo de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 en un 30% para el 2030, y alcanzar el cero neto antes de 2050 para los mismos alcances.

En esta etapa, el Plan de Descarbonización se ha enfocado en la búsqueda (estudio) de oportunidades de reducción de emisiones de alto impacto, que permitan cumplir con su objetivo de reducción de emisiones para el 2030.

Como parte del Plan de Descarbonización, desarrollamos estudios orientados a reducir el consumo de energía y el uso de combustibles fósiles. Entre ellos, un Estudio de Eficiencia Energética para identificar oportunidades de reducción del consumo de energía eléctrica, cuya implementación se encuentra en revisión.

Adicionalmente, realizamos estudios para evaluar alternativas de sustitución o reducción del consumo de diésel en los camiones de acarreo para el transporte de ripios.

Las inversiones en innovación, investigación y desarrollo para reducir el consumo energético se concentran en todas las inversiones asociadas a los estudios e iniciativas del Plan de Descarbonización.

En paralelo, continuamos evaluando alternativas para incorporar energía de menor huella de carbono en nuestra operación. Por un lado, avanzamos con estudios técnicos para un potencial suministro renovable de origen eólico. Por otro lado, analizamos el uso de certificados de energía renovable (I-REC) como opción complementaria para apoyar la reducción de emisiones en el mediano plazo.



13_2

Estrategia climática

Emisiones

(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-4) (GRI 305-5)
(GRI 14.1.5) (GRI 14.1.6) (GRI 14.1.7) (GRI 14.1.8) (GRI 14.1.9)

A continuación, presentamos la cuantificación del inventario de emisiones de GEI de 2025, la cual fue realizada por un tercero independiente en línea con el estándar ISO 14064-1:2018 y la metodología del GHG Protocol. Las emisiones son expresadas en toneladas de CO₂ equivalentes (tCO₂e), lo cual incluye CO₂, CH₄, N₂O, PFC, SF₆ y NF₂ según corresponda. Los valores de CO₂e fueron calculados empleando los potenciales de calentamiento global (GWP) del sexto informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). El enfoque de consolidación para las emisiones empleado es el de control operacional.

Consumo energético⁷

(GRI 302-1) (GRI 302-2) (GRI 302-3) (GRI 302-4) (GRI 302-5)
(GRI 14.1.2) (GRI 14.1.3) (GRI 14.1.4)

En cuanto a la eficiencia energética, realizamos auditorías energéticas para verificar la medición del consumo de energía e identificar oportunidades de mejora del desempeño energético. Los resultados son publicados en el Reporte de Sostenibilidad anual como en los reportes mensuales de costos operativos, donde se incluyen indicadores de consumo energético por tonelada de mineral procesado.⁸

Tabla 21. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero-GEI en Mina Justa (TCO₂e)

Categorías	2022	2023	2024	2025
Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI	101,210.5	108,533.9	118,855.54	120,240.22
Categoría 2: Emisiones indirectas por energía importada	68,972.7	79,462.8	62,113.79	77,131.98
Subtotal emisiones (Cat.1 + Cat.2)	170,183.2	187,996.7	180,969.33	197,372.19
Categoría 3: Emisiones indirectas causadas por transporte	7,440.6	13,274.2	14,529.76	15,308.65
Categoría 4: Emisiones indirectas causadas por productos que usa la empresa	94,086.6	128,605.9	131,404.79	145,689.75
Categoría 6: Emisiones indirectas provenientes de otras fuentes	369,433.7	465,010.9	524,804.90	357,915.15
Total de emisiones (Cat.1 + Cat.2 + Cat.3 + Cat.4 + Cat.5 + Cat.6)	641,145.9	794,887.7	851,708.78	716,285.74

NOTAS: Para la medición del inventario GEI empleamos los factores de emisión más actualizados (Defra 2022, Ecoinvent 2022 APOS), así como los VCN (RAGEI 2019 para el Perú). El factor de emisión empleado para el consumo de Energía Eléctrica fue el provisto por Huella de Carbono Perú para 2024. Los datos presentados fueron verificados por un tercero. Consideramos el año 2022 como año base debido a que constituye el primer año completo de operación comercial de Mina Justa y por lo tanto es un año representativo.

Mientras que, con el propósito de fortalecer la cultura organizacional en materia de eficiencia energética, hemos desarrollado capacitaciones dirigidas a los colaboradores en temas de Sostenibilidad, Transición Energética y Descarbonización, así como en Sistemas de Gestión de Energía, para crear conciencia sobre la reducción del consumo de energía. En el 2025, se consumió en total 3,060,503.05 GJ.

En materia de eficiencia energética, se culminó en marzo de 2025 el estudio de identificación de oportunidades de mejora en la operación. Asimismo, se concluyó el estudio de evaluación de alter-

nativas para la electrificación del transporte de ripios, manteniéndose en evaluación interna la opción de incorporar camiones eléctricos de menor capacidad. Finalmente, se desarrolló un estudio para reducir o sustituir el uso de diésel B5 en camiones de acarreo, el cual fue culminado en marzo de 2025 y actualmente se encuentra en etapa de espera en función de los resultados obtenidos.

⁷ No se identifican consumos de energía fuera de la organización que contribuyan de manera significativa a actividades externas, ya que estos no forman parte del proceso productivo.

⁸ Publicamos los indicadores de desempeño energético en la web, en el marco del Estándar de Gestión de Transición Energética (<https://www.marcobre.com/nosotros/politicas-empresariales>).



13_3

Gestión integral del agua ✦

En Mina Justa realizamos una gestión responsable y comprometida del recurso hídrico, acorde con nuestra ubicación en el desierto costero, una zona caracterizada por su alto estrés hídrico.

Desde el diseño de la operación, definimos el uso de agua de mar como fuente principal durante la etapa operativa, asegurando que nuestros procesos no generen descargas de efluentes al medio ambiente.

Durante la etapa de construcción, utilizamos de manera temporal agua subterránea proveniente del acuífero de Jahuay, ubicado aproximadamente a 30 kilómetros de la operación, lo que permitió ejecutar las actividades iniciales hasta la puesta en marcha de la infraestructura de captación, transporte y almacenamiento de agua de mar. Actualmente, el agua de mar es captada en el terminal multiboyas, en la bahía de San Juan de Marcóna, y transportada hasta el área de operaciones





13_3

Gestión integral del agua

mediante un sistema de bombeo y una tubería enterrada de 41 kilómetros de longitud, paralela a la carretera PE-30. Una vez en la operación, el agua es almacenada en una poza impermeabilizada y bombeada directamente a los procesos de beneficio, flotación e hidrometalurgia en las plantas de sulfuros y óxidos.

En el proceso de flotación, los relaves generados son dispuestos de manera segura en la presa de relaves, mientras que la hidrometalurgia, combina los métodos de lixiviación, extracción por solventes y electrodeposición para obtener como producto final cátodos de cobre y ripio como residuo minero, este último es depositado en el depósito de rípios, sin generación de efluentes.

Contamos con un Comité de Agua responsable de la gobernanza del recurso hídrico, cuyo objetivo principal es optimizar su uso a lo largo de todas las etapas del proceso productivo, en alineación con

nuestro Estándar de Recursos Hídricos. Dicho estándar define los lineamientos para asegurar una gestión eficiente del agua en las distintas actividades y procesos de Mina Justa, promoviendo el reúso, la recirculación y la operación sin descargas de efluentes al medio ambiente. Asimismo, constituye un requisito obligatorio para las empresas contratistas desde el inicio de sus actividades en la operación y contribuye a asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y sectorial aplicable.

De manera complementaria, contamos con el Comité de Vigilancia de Monitoreo Ambiental Participativo (CVMAP), integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil, como un mecanismo que fomenta la participación de los grupos de interés en el seguimiento de la calidad del agua de mar. A través de este espacio se realizan monitoreos participativos cuyos resultados son compartidos de forma transparente en talleres de difusión dirigidos tanto a los miembros del comité como a la sociedad

civil, fortaleciendo la confianza, el diálogo y la transparencia en nuestra gestión ambiental.

Mina Justa cuenta con una licencia que autoriza la captación de hasta 1,100 m³/h de agua de mar desde el terminal portuario ubicado en la bahía de San Juan de Marcona para las actividades de explotación, así como con una autorización para la captación de agua subterránea de hasta 7.3 L/s desde el acuífero de Jahuay destinada a las actividades de exploración. La gestión del recurso hídrico tiene como objetivo central cumplir estrictamente con los volúmenes aprobados y con los requisitos de reportabilidad establecidos por la autoridad competente, asegurando el pleno cumplimiento de los permisos otorgados por la Autoridad Local del Agua. En este contexto, la operación ha sido diseñada para maximizar la recirculación del agua dentro del proceso productivo, permitiendo operar sin vertimientos.

Estrategia

La gestión del recurso hídrico es un componente clave de nuestras capacitaciones ambientales, las cuales se desarrollan en el marco del programa de capacitación y comunicación de buenas prácticas para el uso eficiente del agua, a través del Tópico Ambiental. Estas acciones nos permiten fortalecer la difusión, sensibilización y adopción de comportamientos responsables en el uso del recurso hídrico entre nuestros colaboradores y empresas contratistas.

Adicionalmente, contamos con caudalímetros instalados en los puntos de captación de ambas fuentes de agua, integrados a la plataforma digital

GESTIONA. Esta plataforma permite registrar, monitorear y comparar en tiempo real los volúmenes de agua captados con los volúmenes autorizados, asegurando el estricto cumplimiento de los límites establecidos por la autoridad competente. La información es supervisada de manera continua por el equipo responsable de la captación y del control del uso del recurso hídrico.

Finalmente, nuestro consumo de agua se limita exclusivamente a las dos fuentes aprobadas en el Estudio de Impacto Ambiental: agua de mar y agua subterránea. El agua de mar, captada en la bahía de San Juan de Marcona y transportada hasta la operación mediante una tubería enterrada de aproximadamente 40 kilómetros, se considera una fuente de disponibilidad no restrictiva. Por su parte, el agua subterránea proveniente del acuífero de Jahuay se utiliza únicamente para actividades de exploración, manteniéndose en todo momento dentro de los volúmenes autorizados por la autoridad del agua, en coherencia con nuestro compromiso de una gestión responsable y sostenible del recurso hídrico.

En el 2025, se captaron 7,630,684 m³ de agua de mar para las operaciones y 163,312 m³ de agua subterránea para exploración, sin realizar vertimientos a cuerpos receptores.

La gestión del agua implica un control estricto en el uso y el volumen extraído en las dos fuentes de abastecimiento para lo cual Marcobre cuenta con los permisos sectoriales correspondientes, el equipamiento necesario para medir el volumen extraído y la gestión para el reporte a la autoridad competente dentro de los plazos de ley



La gestión del recurso hídrico es un componente clave de nuestras capacitaciones ambientales, las cuales se desarrollan en el marco del programa de capacitación y comunicación de buenas prácticas para el uso eficiente del agua, a través del Tópico Ambiental. Estas acciones nos permiten fortalecer la difusión, sensibilización y adopción de comportamientos responsables en el uso del recurso hídrico entre nuestros colaboradores y empresas contratistas.





13_4

Biodiversidad ✨

La conservación de la biodiversidad es un eje fundamental de la gestión ambiental de Mina Justa, está ubicado en un ecosistema de desierto costero, a una altitud de 800 m.s.n.m y con una cobertura vegetal propio de desierto costero según el Mapa Nacional de Cobertura Vegetal del Ministerio del Ambiente.

Si bien la operación no se encuentra dentro ni colindante con áreas naturales protegidas, se gestionan de manera preventiva los posibles impactos a la biodiversidad conforme a los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental aprobado en la MEIA y del Plan de Acción para la Biodiversidad (BAP), bajo un enfoque de jerarquía de mitigación.

En este marco, se ejecutan programas de monitoreo de biodiversidad terrestre y marina que permiten evaluar y dar seguimiento al estado de la flora y fauna en el área de influencia de la operación. Las estaciones de monitoreo se ubican en los alrededores de la zona operativa, el Terminal Multiboyas

y la Reserva Nacional San Fernando, abarcando el registro de especies de flora, reptiles, mamíferos terrestres, y en el ambiente marino se levanta información de aves, artrópodos, peces y mamíferos marinos.

La información generada es compartida con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y la administración de la Reserva Nacional San Fernando, en el marco de una relación de colaboración orientada a la protección y conservación de la biodiversidad en el área de influencia.

Recursos Naturales

Marcobre ha fortalecido su enfoque de gestión del riesgo ambiental mediante la identificación temprana de los aspectos clave que podrían incidir en la disponibilidad y el acceso a los recursos naturales necesarios para la operación. En este marco, se han priorizado aquellos escenarios asociados al manejo de materiales, al cumplimiento de los estándares ambientales y al desempeño de las instalaciones críticas, incorporándolos de manera sistemática en la matriz de riesgos de la operación.

Estos aspectos son gestionados a través de planes de acción específicos que establecen medidas preventivas y de control, cuyo cumplimiento es verificado de forma periódica mediante el se-

guimiento de controles críticos. Este enfoque permite anticipar situaciones, fortalecer la gestión operativa y asegurar un desempeño ambiental sólido, contribuyendo a la protección del entorno y al bienestar de las personas, en coherencia con una gestión responsable y sostenible de la operación.





13_5

Manejo de residuos ✨

En Mina Justa, enmarcamos la gestión de residuos sólidos en el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos (PMMRS), del cual se desprendieron el estándar de gestión de residuos sólidos y el instructivo de código de colores para la segregación.

Estos lineamientos tomaron como base la jerarquía de controles de The Copper Mark y los principios del ICMM, y los difundimos a colaboradores y contratistas para su implementación en las actividades.

El PMMRS tuvo como objetivo evitar y/o minimizar la generación de residuos desde el diseño de los proyectos, para reducir la disposición final. Complementamos su implementación con el programa de capacitación ambiental, orientado a fortalecer la cultura de minimización y segregación en la fuente. Asimismo, contamos con una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada por el MINAM, encargada de recolectar, almacenar, transportar, comercializar o disponer los residuos siguiendo los lineamientos del PMMRS.

La organización ha adoptado un enfoque preventivo para la gestión de los aspectos asociados a residuos, identificando de manera sistemática los insumos, actividades y procesos que requieren controles específicos. En Mina Justa, los productos finales se desarrollan bajo condiciones que no generan impactos significativos sobre el medio ambiente, la seguridad ni la salud de las personas. En este contexto, la gestión se centra en el control adecuado de los insumos utilizados en la operación, integrando estos aspectos dentro de un esquema de gestión del riesgo a lo largo del ciclo operativo y de la cadena de valor.

Adoptamos un enfoque preventivo para la gestión de aspectos asociados a residuos, identificando de manera sistemática los insumos, actividades y procesos que requirieron controles específicos. Para asegurar una gestión eficaz, contamos con infraestructura para el manejo seguro de insumos, planes de mantenimiento preventivo y un Plan Integral de Respuesta a Emergencias y Crisis (PI-REC), que estableció medidas de preparación y respuesta ante contingencias. Este enfoque se complementó con procedimientos operativos, diagramas de flujo y la contratación de empresas especializadas para el transporte de materiales peligrosos (MATPEL), en cumplimiento de la normativa vigente y nuestros estándares internos de seguridad.

De igual manera, el área de Medio Ambiente, dentro de su programa de inspecciones, realizó la verificación de la adherencia al estándar de gestión de residuos sólidos y el reporte de resultados a la autoridad de fiscalización ambiental, OEFA.

Estrategia

En el 2025, continuamos fortaleciendo la minimización y la segregación en la fuente mediante la implementación del PMMRS y el programa de capacitación ambiental. Asimismo, mantuvimos la gestión operativa de residuos con soporte de una EO-RS autorizada por el MINAM, en línea con los lineamientos definidos en el plan.

En el 2025, pudimos reciclar el **41.4%** de residuos peligrosos, en comparación de 33.03% del año anterior y reciclamos el **85.8%** de residuos no peligrosos.

Tabla 22. Residuos Sólidos en toneladas

Categorías	Unidad	2023	2024	2025
Residuos sólidos peligrosos	t	2112	1950	1812
Reciclaje	t	534	644	750
Relleno de Seguridad	t	1578	1306	1062
Residuos sólidos no peligrosos	t	2011	2287	2275
Reciclaje	t	1570	1962	1951
Relleno sanitario dispuesto en la unidad	t	441	325	324
Total, residuos sólidos generados	t	4123	4237	4087



13_6

Economía circular ✨

(GRI 3-3)

En Marcobre, gestionamos la economía circular como un componente estratégico de nuestra gestión ambiental y de sostenibilidad. Nuestro enfoque se fundamentó en la Política ambiental y la Política de sostenibilidad, e incorporó principios orientados al uso eficiente de los recursos, la prevención de residuos y su valorización responsable.

La gobernanza se estructuró bajo un modelo organizacional integrado, que aseguró la definición de lineamientos, la conformidad regulatoria y el seguimiento sistemático de indicadores de desempeño relacionados con la reutilización, la valorización y la reducción de residuos. Este modelo se apoyó en mecanismos de revisión técnica, controles operativos de campo y evaluaciones periódicas del desempeño ambiental, permitiéndonos tomar decisiones oportunas y sostener la mejora continua. Estrategia y resultados

Durante el periodo, consolidamos iniciativas orientadas a fortalecer la circularidad en la operación. Implementamos acciones de reducción en fuente mediante la optimización del uso de insumos y la disminución de embalajes. Además, promovimos la reutilización interna de materiales, reincorporándolos en procesos operativos para extender su vida útil y reducir la necesidad de adquirir materiales nuevos.

En materia de valorización, derivados materiales como metales, plásticos, cartón, madera, caucho, aceite residual y neumáticos fuera de uso fueron reintegrados a cadenas formales de reciclaje a

través de operadores autorizados, asegurando segregación adecuada y trazabilidad de flujos con soporte de una EO-RS, en concordancia con el plan de manejo aplicable.

Como parte del aprovechamiento social de materiales recuperados, mantuvimos un programa de donación de madera reutilizable dirigido a municipalidades, instituciones educativas y organizaciones sociales del entorno, con el objetivo de extender la vida útil del material, evitar su disposición final y apoyar proyectos locales.

Asimismo, fortalecimos nuestro enfoque de valor compartido mediante la alianza con ANIQUEM a través del programa “Reciclar para ayudar”, con el cual aportamos mediante la donación de metales valorizables y neumáticos fuera de uso, generando un impacto ambiental por la reincorporación de material a la economía circular y un impacto social al contribuir al cofinanciamiento de la rehabilitación integral de niños y adolescentes sobrevivientes de quemaduras, según información oficial de la entidad.

Mediante el convenio entregamos en calidad de donación un total de 328 toneladas de residuos

comercializables, que incluyeron 86 toneladas de neumáticos fuera de uso para su valorización. A raíz de esta sinergia, fuimos distinguidos por ANIQUEM en los Premios Yanapay 2025 en dos categorías por los resultados obtenidos en 2024:

- Mejor iniciativa ambiental - Gran minería
- Ruedas de esperanza, por nuestra gestión responsable de neumáticos fuera de uso, reciclados dentro de la cadena formal generando impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

Asimismo, monitoreamos el desempeño de nuestras acciones mediante indicadores clave, tales como la tasa de valorización, las toneladas de madera reutilizada y donada, los volúmenes de materiales entregados a ANIQUEM, la reducción de residuos enviados a disposición final, y el cumplimiento de segregación en puntos de generación. implementación del PMMRS y el programa de capacitación ambiental. Asimismo, mantuvimos la gestión operativa de residuos con soporte de una EO-RS autorizada por el MINAM, en línea con los lineamientos definidos en el plan.



13_7

Planes de cierre y remediación ✦

Marcobre inició operaciones en junio de 2021 y, a la fecha, no se han realizado actividades de cierre progresivo ni de cierre final.

Durante el año 2025 no se efectuaron actualizaciones ni modificaciones al Plan de Cierre de Mina Justa, incluyendo aquellas asociadas a estudios de cambio climático. Asimismo, no se ejecutaron actividades de cierre durante el periodo, dado que estas aún no se encuentran contempladas.

De acuerdo con la Resolución Directoral N.º 0295-2024-MINEM/DGAAM, aprobada en noviembre de 2024, se mantiene vigente la Segunda Actualización del Plan de Cierre de Minas. Este instrumento establece una vida útil de la mina hasta el año 2036, la implementación de actividades de cierre progresivo a partir del año 2030 y el cierre final entre los años 2037 y 2039.



Tabla 23. Plan de cierre Mina Justa

Etapa	Duración	Periodo (años)
Cierre Progresivo	13 años	Hasta el 2036
Cierre Final	3 años	2037 al 2039
Post-Cierre	5 años	2040 al 2044



13_8

Relaves ✨

Nuestro Estándar de Gestión de Infraestructura incorpora los lineamientos internacionales más exigentes, incluyendo el GISTM

Como subsidiaria de Minsur, empresa miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), Hemos asumido de manera decidida el compromiso de implementar el GISTM, convencida de que su aplicación fortalece la seguridad y promueve la mejora continua en la gestión de relaves. Durante los últimos cinco años, hemos trabajado de forma sostenida para alinear nuestras operaciones con este marco de referencia internacional.

La gestión de nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves se realiza en estricto cumplimiento de la normativa vigente en el Perú, contando con los permisos correspondientes, la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental y operativa, así como con los respectivos planes de cierre de mina. Este cumplimiento normativo se complementa con la aplicación de medidas de seguridad física y de monitoreo geotécnico, orientadas a su-

pervisar el comportamiento de las estructuras de relaves de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Ministerio del Ambiente (MINAM) y otras autoridades competentes, bajo un enfoque de mejora continua.

Adicionalmente, nuestro Estándar de Gestión de Infraestructura incorpora los lineamientos internacionales más exigentes, incluyendo el GISTM. A través de Minsur, participamos activamente en la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas del ICMM y del Protocolo de Conformidad del GISTM, consolidando este estándar como el principal referente para una gestión responsable, segura y alineada con las mejores prácticas de la industria en nuestras instalaciones de relaves.

Principales iniciativas

Como parte de los principales avances en la implementación del GISTM, en julio de 2025 actualizamos nuestro proceso de autoevaluación con el objetivo de medir de manera más robusta y sistemática el nivel de cumplimiento del estándar. Adicionalmente, Environmental Resources Management (ERM) realizó una revisión exhaustiva de la información asociada a la gestión de relaves y evaluó la implementación de los 77 requisitos y 219 criterios de cumplimiento del GISTM. Como resultado de este proceso, se alcanzó un nivel de cum-

plimiento del 95,8%, y se definió un plan de acción orientado a cerrar el 100% de los aspectos pendientes al año 2026, reforzando nuestro compromiso con la mejora continua y la gestión responsable de los depósitos de relaves.

Gestión de Roca Ácida

No se registra la presencia de drenaje ácido de roca en las unidades mineras operativas; sin embargo, como parte del enfoque de gestión preventivo, contamos con un Estándar Corporativo de manejo ambiental de depósitos mineros, el cual establece los requisitos para la gestión de materiales con potencial de generación de drenaje ácido de roca a lo largo de las actividades mineras, incluyendo las fases de exploración y cierre para garantizar la estabilidad geoquímica.

En ese contexto, el Estándar corporativo de relaves define los lineamientos para la gestión del DAR durante la operación y cierre, estableciendo que el potencial de generación debe evaluarse mediante metodologías adecuadas y reconocidas del balance ácido-base. Asimismo, incorpora criterios para garantizar la estabilidad geotécnica, control de la erosión y adecuada contención de materiales y el monitoreo continuo a lo largo de la vida operativa.



La gestión de nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves se realiza en estricto cumplimiento de la normativa vigente en el Perú, contando con los permisos correspondientes, la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental y operativa, así como con los respectivos planes de cierre de mina.





13_9

Calidad del aire y contaminación ✦

(GRI 2-27)

La gestión del control de material particulado en la operación se implementa de manera integral a lo largo de las principales actividades productivas y de soporte. Durante las etapas de carguío, acarreo y tránsito por vías internas y auxiliares, se aplican medidas de supresión mediante riego permanente, utilizando cisternas con empleo de salmuera y agua tratada, complementadas con controles de velocidad monitoreada por GPS y señalización.

En los procesos de chancado primario, transporte por fajas, zarandeo y chancado secundario y terciario, se emplean sistemas de aspersión y colectores de polvo ubicados en puntos críticos como chutes de transferencia, dump pockets y áreas de descarga, asegurando la supresión continua de emisiones. Asimismo, en las actividades de construcción y exploración se aplican medidas similares de riego, de acuerdo con los compromisos ambientales vigentes. Para la generación y descarga de ripios, así como en la producción y transporte de concentrado, se prioriza el control mediante contenido de humedad adecuado, el uso de sistemas cerrados y equipos especializados, garantizando un control diario y sistemático.

La verificación de la eficacia de los controles se realiza a través de monitoreos de calidad de acuerdo con la frecuencia establecida en el Plan de Vigilancia Ambiental del Instrumento de Gestión Ambiental (IGA) aprobado. Los resultados del monitoreo de manera general indican que no se han superado los Estándares de Calidad Ambiental (ECAs) establecidos en el D.S. N° 003-2017-MINAM.

Asimismo, Mina Justa incorporó a su Plan de Vigilancia Ambiental un total de siete estaciones de monitoreo de emisiones, aprobadas en el Séptimo ITS de la MEIA, las cuales permiten realizar el se-

guimiento continuo del material particulado y de las emisiones gaseosas generadas en las plantas de sulfuros y óxidos. En el 2025, los monitoreos se realizaron con una frecuencia trimestral, evaluando parámetros como material particulado, dióxido de azufre, haluros de hidrógeno y metales en condiciones normales, de acuerdo con metodologías reconocidas internacionalmente. Los resultados obtenidos evidencian que las concentraciones de material particulado y gases se mantienen por debajo de los límites máximos permisibles (LMP) establecidos en la R.M. N.° 315-96-EM/VMM, confirmando la efectividad de las medidas de control implementadas.

En línea con su compromiso con la transparencia y el relacionamiento con las partes interesadas, Mina Justa cuenta con un mecanismo formal para la recepción de quejas y reclamos, así como con el Comité de Vigilancia de Monitoreo Ambiental Participativo (CVMAP), a través del cual la sociedad civil organizada participa activamente en la verificación de los componentes ambientales dentro del área de influencia de la operación. Ambos mecanismos constituyen espacios de diálogo y control social. En el 2025, no se han registrado quejas ni reclamos asociados a la generación de material particulado o emisiones atmosféricas.



Principales acciones realizadas en el 2025

En el 2025, Mina Justa fortaleció su gestión de emisiones atmosféricas mediante la implementación de la Ficha de Aspectos Ambientales Críticos (AAC), la cual identifica los controles críticos que deben ser inspeccionados de manera periódica para asegurar su eficacia y sostenibilidad en el tiempo. En este marco, se optimizó el programa de inspecciones ambientales con el fin de realizar un seguimiento sistemático a dichos aspectos, orientado a prevenir, minimizar y controlar los impactos ambientales negativos. Los sistemas de control de polvo a lo largo de las distintas etapas del proceso productivo han sido identificados como controles críticos y están sujetos a verificaciones frecuentes como parte de este enfoque preventivo.



CAP. 14

Anexos ✦





14_1

Nuestros grupos de interés ✨

(GRI 2-29)

Comprender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés es un elemento central para la gestión de Marcobre. Por ello, mantenemos un relacionamiento permanente y cercano con ellos que nos permite generar valor compartido y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos, contribuyendo a relaciones de confianza de largo plazo.

Tabla 24. Relacionamiento con grupos de interés

Grupo de interés	Mecanismos de comunicación y relacionamiento	Frecuencia	Principales temas de interés
Colaboradores y sindicatos	Conversatorios virtuales y presenciales con el CEO, conversatorios en unidades, intranet, plataforma GIT, boletines digitales, comunicados, charlas y capacitaciones, encuestas de clima, página web, canal de integridad	Permanente	Desarrollo del capital humano Desempeño del negocio y propósito Salud y seguridad
Accionistas e inversionistas	Memoria anual, reportes financieros trimestrales, página web, presentaciones, reporte de sostenibilidad.	Permanente	Seguridad y salud Resultados de la empresa Estrategia de negocio y gestión de riesgos
Clientes	Correo electrónico, página web, encuestas de satisfacción, estudios "Customer Voice", Informe de Sostenibilidad, reuniones 1-1, boletines, comunicados, visitas presenciales acordadas, site.	Permanente	Continuidad de las operaciones Condiciones comerciales Derechos Humanos
Proveedores	Página web, canal de Integridad, inducción, charlas y capacitaciones, encuesta anual, correo, eventos corporativos	Según necesidad	Salud y seguridad. Condiciones comerciales. Pagos oportunos.
Comunidades	Estudios y evaluaciones para reducir y mitigar impactos sociales, espacios de coordinación, diálogo y concertación, inversión social, participación y consulta, atención de quejas y reclamos, oficinas de información permanente, evaluación de percepciones	Permanente	Oportunidades de empleo y procura local. Obligaciones y compromisos voluntarios. Desarrollo social y económico local
Sociedad civil	Reporte de sostenibilidad, página web, notas de prensa, visitas guiadas	Trimestral	Minería responsable / Sostenibilidad. Cumplimiento de compromisos obligatorios. Impacto ambiental.
Autoridades y Estado	Auditorías, espacios gremiales, mesas de diálogo y desarrollo, reuniones de coordinación y colaboración, memoria anual, reporte de sostenibilidad	Según necesidad	Transparencia. Cumplimiento regulatorio y ética.
Medios de comunicación	Entrevistas, notas de prensa, conferencias de prensa, reporte de sostenibilidad, memoria anual	Bimestral	Minería responsable / Inversión social. Desempeño económico



14_2

Materialidad ✦

(GRI 3-1) (GRI 3-2)

Nuestro último proceso de materialidad fue desarrollado en 2022 y orientó la gestión de la compañía durante el período 2022–2025. Dicho ejercicio correspondió a un enfoque de materialidad centrado en la identificación de los temas más relevantes desde la perspectiva de los grupos de interés y del negocio.

Sobre la base de esta experiencia y en línea con la evolución de los estándares internacionales, en el 2025 fortalecimos nuestro enfoque mediante la realización de un proceso de doble materialidad, alineado a los estándares IFRS y GRI. Este proceso permitió identificar con mayor precisión los temas más relevantes tanto por sus impactos en la sociedad y el medio ambiente como por su influencia en el desempeño, la posición financiera y la sostenibilidad del negocio.

Los resultados de este ejercicio guiarán nuestra gestión para el período 2026–2027, asegurando una priorización de temas que refleja de manera más robusta las expectativas de nuestros grupos de interés y los riesgos y oportunidades asociados a nuestra operación.

Metodología

(GRI 3-1)

Análisis de contexto

- Realizamos un benchmark de temas materiales con empresas mineras nacionales e internacionales comparables para identificar prácticas y tendencias sectoriales.
- Analizamos estándares sectoriales y marcos de referencia internacionales, incluyendo ICMM, The Copper Mark, entre otros.
- Revisamos estudios y reportes de tendencias de sostenibilidad del sector minero, lo que nos permitió identificar riesgos emergentes y oportunidades estratégicas.
- Revisamos la normativa peruana aplicable a la actividad minera y nuestros documentos internos, asegurando la coherencia entre el contexto externo y nuestra gestión.
- Gracias a este análisis definimos una lista de temas preliminares ESG.
- Identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades

A partir de la lista preliminar de temas ESG, identificamos los impactos reales y potenciales derivados de nuestras operaciones, así como los riesgos y oportunidades asociados. Para ello, realizamos entrevistas cualitativas con líderes de áreas clave del negocio y revisamos las matrices de ries-

gos corporativos, asegurando la consistencia con nuestro sistema de gestión de riesgos.

Además, para profundizar en los impactos y percepciones de nuestros grupos de interés, aplicamos herramientas de recolección de información dirigidas a nuestros colaboradores, proveedores, clientes y miembros de las comunidades donde operamos.

Priorización de impactos, riesgos y oportunidades
Priorizamos los impactos, riesgos y oportunidades más significativos considerando criterios de severidad o magnitud, probabilidad de ocurrencia y alcance sobre los grupos de interés. Esta priorización permitió definir los temas materiales para nuestra gestión.

Lista de temas materiales

(GRI 3-2)

Tabla 25. Temas materiales

N°	Tema material
1	Salud y seguridad ocupacional
2	Desempeño financiero
3	Cadena de suministro responsable
4	Estrategia climática
5	Talento y cultura
6	Ética y cumplimiento
7	Gestión social
8	Derechos Humanos
9	Ciberseguridad
10	Economía circular
11	Diversidad e inclusión
12	Minería artesanal



14_3

Gobierno Corporativo ✦

(GRI 3-1) (GRI 3-2)

Trayectoria profesional de los miembros del Directorio de Cumbres Andinas S.A.C.

Fortunato Brescia Moreyra

Presidente del Directorio

Ingeniero de Minas por la Colorado School of Mines (EE.UU.) y la Universidad Nacional de Ingeniería. Es Director de Corporación Brec y las Holdings de Brec. Es Presidente del Directorio de Minsur, Compañía Minera Raura y Cumbres Andinas. Es Presidente del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Brec, y del Comité Ejecutivo de Administración de Empresas. Es Vicepresidente del Directorio de Tecnológica de Alimentos. Es Director de Holding Continental, Inmuebles Limatambo, Inversiones San Borja, Urbanizadora Jardín, Futura Consorcio Inmobiliario, Holding Vencedor, Inmobiliaria San Patricio (Chile), Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos, Inversiones Nacionales de Turismo, Melón (Chile) y Rimac Seguros y Reaseguros. Es Consejero de la Fundación BBVA Perú y miembro del Comité Ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro.

Alex Fort Brescia

Director

Es Bachiller en Economía por Williams College (EE.UU.) y MBA por Columbia University (EE.UU.) Es Copresidente de Corporación Brec y las Holdings de Brec. Es presidente del Directorio del Banco BBVA Perú, Holding Continental, Fundación BBVA Perú, Rimac Seguros y Reaseguros, Inmobiliaria San Patricio (Chile) y Melón (Chile). Es vicepresidente del Directorio de Inmuebles Limatambo, Inversiones San Borja, Urbanizadora Jardín, Futura Consorcio Inmobiliario, Holding Vencedor, Corporación Peruana de Productos Químicos, Inversiones Nacionales de Turismo, Minsur y Compañía Minera Raura.

Es director de Cumbres Andinas y Tecnológica de Alimentos. También es miembro del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Brec y miembro del Comité Ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro. Es miembro de asociaciones sin fines de lucro como: BREIT, institución educativa enfocada en fortalecer el ecosistema de analítica avanzada en el Perú, el Patronato Internacional de la Fundación Amigos del Museo del Prado (Madrid, España), el Patronato de las Artes de la Asociación Museo de Arte de Lima, y del Consejo Internacional de Americas Society (New York).

Mario Brescia Moreyra

Director

Es Administrador de Empresas por la Universidad Ricardo Palma. Es director de Corporación Brec y las Holdings de Brec. Es presidente del Directorio de Tecnológica de Alimentos. Es vicepresidente del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Brec, y vicepresidente del Directorio de Inmobiliaria San Patricio (Chile) y Melón (Chile). Es director de Holding Continental, Inmuebles Limatambo, Inversiones San Borja, Urbanizadora Jardín, Futura Consorcio Inmobiliario, Holding Vencedor, Banco BBVA Perú, Corporación Peruana de Productos Químicos, Inversiones Nacionales de Turismo, Minsur, Compañía Minera Raura, Cumbres Andinas y Rimac Seguros y Reaseguros. Es Consejero de la Fundación BBVA Perú y miembro del Comité Ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro.

Pedro Brescia Moreyra

Director

Es Bachiller en Economía con especialización en Administración de Empresas por Boston University (EE.UU.) Es Copresidente de Corporación Brec y las Holdings de Brec. Es presidente del Directorio de Inmuebles Limatambo, Inversiones San Borja, Urbanizadora Jardín, Futura Consorcio Inmobiliario, Holding Vencedor, Corporación Peruana de Productos Químicos e Inversiones Nacionales de Turismo. Es vicepresidente del Directorio de Holding Continental, Banco BBVA Perú y Rimac Seguros y Reaseguros. Es director de Minsur, Compañía Minera Raura, Cumbres Andinas, Tecnológica de Alimentos, Inmobiliaria San Patricio (Chile) y Melón (Chile). Es consejero de la Fundación BBVA Perú y también es miembro del Consejo Directivo de Aporta, plataforma de impacto social de Brec y miembro del Comité Ejecutivo de Bodegas Viñas de Oro.



14_3

Gobierno Corporativo

Pedro José Malo Rob

Director

Economista por la Universidad de Cuenca (Ecuador) y Master in Finance por Brandeis University (EE.UU.). Es CEO de Corporación Breca (Centro Corporativo de Breca), posición que ocupa desde 2024. Es director de RIMAC Seguros y Reaseguros, de Clínica Internacional, de las empresas inmobiliarias de Breca, Corporación Peruana de Productos Químicos, Inversiones Nacionales de Turismo, Melón (Chile), Minsury Cumbres Andinas. Es director suplente de Tecnológica de Alimentos, Inmobiliaria San Patricio (Chile) y del Banco BBVA Perú.

Juan Luis Kruger Sayán

Director

Es gerente general de Minsur desde marzo de 2013. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, Perú. Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Cuenta con más de 20 años en posiciones de alta gerencia en compañías multinacionales en el campo de la minería, finanzas, telecomunicaciones e industria de bienes de consumo en varios países de América del Sur, así como experiencia en consultoría en gestión estratégica en McKinsey. Fue vicepresidente Ejecutivo de Gold Fields Ltd. para Sudamérica y Gerente General de Gold Fields La Cima S.A.A. Previamente, se desempeñó como CEO de LAN Perú S.A. y como CFO de Glencore en las operaciones para la región.

Roberto Angelini

Vicepresidente del Directorio

Ingeniero Civil Industrial, con mención en Química, por la Pontificia Universidad Católica. Se incorporó al Grupo Angelini en 1976 como ingeniero y, desde 1982, ha ocupado cargos ejecutivos en las principales empresas del grupo. Actualmente es Presidente de los Directorios de Antarchile, Empresas Copec, Copec, Corpesca, Caleta Vitor, Pesquera Iquique-Guanaye; Alxar y Sercor, y es miembro del Directorio de Celulosa Arauco, Forestal Arauco, Nutravalor, Nutrisco, Inversiones Siemel y Cumbres Andinas. Además, ha impulsado y participado en diversas fundaciones orientadas al desarrollo económico y social de Chile, promoviendo la investigación científica y tecnológica, la mejora de la educación y la calidad de la vivienda social.

Eduardo Navarro

Director

Ingeniero Comercial y Magister en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Desde 2003, se desempeña como Gerente General de Empresas Copec. Es Presidente del Directorio de Abastible y Director de Arauco, Copec Combustibles, Golden Omega, Nutrisco, Alxar y Cumbres Andinas, entre otras empresas. Asimismo, es Director de Fundación Copec-UC, Enseña Chile e ICARE. Ha sido reconocido como Young Global Leader (2007) por el Foro Económico Mundial; nombrado Ejecutivo del Año (2016) por EY y El Mercurio; galardonado con el Premio a la Trayectoria en Ingeniería Comercial UC (2021); y recientemente distinguido como uno de los 100 líderes destacados en el centenario de la Facultad de Economía y Administración de la UC.



14_3

Gobierno Corporativo

Erwin Kaufmann

Director

Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas, con especialización en Economía, por la Universidad de Chile. Posee un Magíster en Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez. Se unió al Grupo Angelini en 1992 en el área de ventas de Trupán, una de las filiales del grupo. Desde entonces, ha ocupado cargos ejecutivos y ha integrado los directorios de diversas compañías del Grupo, entre ellas Trupán, Arauco, Arauco US, Paneles Arauco, Montes del Plata y Alxar, donde actualmente es Gerente General. Además de su participación en distintos directorios dentro del Grupo, fue Director de Gasmar S.A. Es Director de Cumbres Andinas desde 2018. También ha aportado a múltiples iniciativas corporativas y fundaciones, tanto dentro como fuera del grupo empresarial.

Alfonso Rivas

Director

Ingeniero Comercial por la Pontificia Universidad Católica de Chile y posee un Diplomado en Finanzas Aplicadas por la Escuela de Negocios ESE, Universidad de los Andes. Se incorporó al Grupo Angelini en 1998 como Analista en el Departamento de Estudios del grupo. Desde entonces, ha ocupado cargos ejecutivos en diversas empresas del Grupo Angelini, como Tesorero Corporativo de Celulosa Arauco, CFO de Eléctrica Guacolda y de Alxar, donde se desempeña como Chief Business Development Officer desde 2014. Ha sido Director de Cía. Minera Sierra Norte y ha participado en varias iniciativas corporativas y fundaciones, tanto dentro como fuera del grupo empresarial.



14_4

Monitoreos ambientales ✨

(GRI 3-1) (GRI 3-2)

Tabla 25. Resumen del programa de vigilancia ambiental 2025

Tema	Ambiental	Social
Calidad de aire	<p>Explotación ECA (D.S. N°003-2017-MINAM) para los parámetros PM10, PM2.5, CO, NO2 y Pb. R.M. 315-96-EM/VMM (aplicable solo a al As).</p> <p>Exploración ECA (D.S. 003-2017-MINAM) para los parámetros PM10, PM2.5, CO, NO2 y Pb. ECA (D.S. N° 0011-2023-MINAM) para los parámetros As, Cd y Cr.</p>	<p>Estaciones ubicadas alrededor del área de Mina Justa: Las concentraciones de PM10 se mantuvieron por debajo del ECA, a excepción de un periodo de monitoreo específico en la estación C-AIR-3, donde se registró un excedente debido a condiciones de polución generadas por actividades de terceros alrededor de la estación. Por su parte, las concentraciones de PM25, CO, NO2 y Pb se encontraron por debajo del ECA (D.S. N°003-2017-MINAM), al igual que el arsénico respecto al estándar referencial (R.M. 315-96-EM/VMM).</p> <p>De las estaciones ubicadas en el área de exploración: Se registró excedencias puntuales de PM10 respecto al ECA (D.S. N°003-2017-MINAM) en algunas estaciones, atribuidas a vientos de fuerte intensidad durante las campañas de monitoreo. Las concentraciones de PM25, CO, NO2 y Pb se mantuvieron por debajo del ECA (D.S. N°003-2017-MINAM). Asimismo, los valores de los parámetros As, Cd y Cr se encontraron por debajo del ECA (D.S. N°0011-2023-MINAM).</p>
Calidad de ruido	Explotación y Exploración D.S. N° 085-2003-PCM	<p>Las estaciones de monitoreo categorizadas como Zona industrial registraron valores de ruido menores al ECA para el horario diurno (80 dBA) y nocturno (70 dBA).</p> <p>La estación de monitoreo categorizada como zona residencial registró valores de ruido menores al ECA para el horario diurno (60 dBA) y superiores para el horario nocturno (50 dBA).</p>
Calidad de suelo	D.S. 002-2013-Minam D.S. 011-2017-Minam	Los parámetros inorgánicos y orgánicos se mantuvieron debajo de los ECAs para suelos con uso extractivo/industrial.
Calidad de RNI	D.S. 010-2005-PCM R.M. 037-2006-MEM/DM R.M. 214-2011-MEM/DM	Todos los niveles de RNI se encontraron por debajo de los valores del D.S. 010-2005-PCM, así como de los valores máximos de exposición tipo poblacional establecidos en el CNE-Utilización y en el CNE-Suministro.
Calidad de agua de mar	ECA (Decreto Supremo 015-2015-MINAM) para Sub Categoría 1 Poblacional y recreacional - B1 y Sub Categoría 2 Actividades de Extracción y Cultivo Marino Costeras y Continentales	<p>Los parámetros de campo (pH, Temperatura) se encontraron dentro de los valores establecidos en los ECA para las Categorías 1-B1 y 2-C3, así como valores de referencia establecidos en la MEIAd.</p> <p>El OD excedió el valor ECA puntualmente en algunas estaciones, sin embargo, se encontró dentro de los valores referenciales registrado en la LB de la MEIAd.</p> <p>Los parámetros fisicoquímicos no presentaron excedencias respecto a los ECA para las Categorías 1-B1 y 2-C3, así como valores de referencia establecidos en la LB de la MEIAd.</p> <p>Las concentraciones registradas de Boro y Selenio generalmente excedieron el ECA, no obstante, se encuentran por debajo de los valores normales para aguas marinas y son consistentes con los valores registrados en la línea base de la MEIAd. El parámetro de Arsénico excedió el ECA, puntualmente, en una estación y periodo de monitoreo.</p> <p>Los parámetros orgánicos presentaron valores por debajo del ECA de Categoría 2-C3.</p> <p>Los parámetros microbiológicos no presentaron excedencias, cumpliendo con los ECA para las Categorías 1-B1 y 2-C3.</p>
Nivel y calidad de agua subterránea	ECA (Decreto Supremo 015-2015-MINAM) para Categoría 1 Poblacional y Recreacional-A1 y Categoría 3 Riego de vegetales y bebidas de animales.	<p>En los piezómetros someros no se registró presencia de agua.</p> <p>Respecto a los piezómetros profundos, se identificó agua en uno de ellos, condición que varió manteniéndose como piezómetro sin agua.</p>
Emisiones	Explotación R.M. N° 315-96-EM/VMM	Todos los resultados obtenidos cumplen con los niveles máximos permisibles de la R.M. 315-96-EM/VMM



14_5

Compromisos EITI ✦

Como parte de Minsur, en nuestra calidad de empresa miembro del ICMM, respaldamos la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva (EITI), la cual promueve una gestión abierta, responsable y con rendición de cuentas en los sectores de minería, petróleo y gas. Estamos convencidos de que la transparencia es un pilar fundamental para fortalecer la relación entre las empresas, el Estado y la sociedad civil, así como para consolidar la confianza entre los distintos actores. En línea con este compromiso, apoyamos la divulgación de beneficiarios finales y la incorporamos como requisito dentro de nuestros procesos de debida diligencia aplicables a nuestros principales socios comerciales. Asimismo, en el presente reporte incluimos el detalle de los principales pagos al Estado efectuados. Esta información complementa la ya presentada ante el Ministerio de Energía y Minas del Perú en el marco de los Informes Nacionales de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI).

Para más información revisar la memoria integrada de Minsur 2025.





CARTAA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

SOBRE MARCOBRE

EXCELENCIA OPERACIONAL

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y SECTORIAL

GESTIÓN COMERCIAL Y CLIENTES

NUESTRA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NUESTRA GOBERNANZA

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO

GESTIÓN DE RIESGOS

DERECHOS HUMANOS

CIBER-SEGURIDAD

SEGURIDAD Y SALUD

VALOR COMPARTIDO

CUIDADO AMBIENTAL

ANEXOS



Carta de verificación ✨



INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA EN LA MEMORIA ANUAL INTEGRADA PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los directores de Marcobre S.A.C.:

5 de mayo de 2026

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado con respecto a la información seleccionada que se enumera a continuación (en adelante, la Información de Sostenibilidad Identificada) e incluida en la memoria anual integrada de Marcobre S.A.C. para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la Memoria Integrada de 2025). Este encargo fue realizado por un equipo multidisciplinario que comprende a profesionales de aseguramiento y expertos en sostenibilidad.

Información de Sostenibilidad Identificada

La Información de Sostenibilidad Identificada para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 se detalla en la pestaña "GRI" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada de 2025.

Nuestro aseguramiento fue realizado solamente con respecto a la información del año terminado el 31 de diciembre de 2025, y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a periodos anteriores o algún otro elemento incluido en la Memoria Integrada 2025 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios¹

Los criterios utilizados por Marcobre S.A.C. para preparar la Información de Sostenibilidad Identificada se establecen de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative 2021, los cuales se detallan en la pestaña "GRI" del anexo "Sustainability Databook" de la Memoria Integrada de 2025 (los 'Criterios').

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de Marcobre S.A.C. (www.marcobre.com), repositorio objetivo de la versión pdf de la Memoria Integrada de 2025, es responsabilidad de Marcobre S.A.C. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, Gaveglia Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y la Información de Sostenibilidad Identificada de la Memoria Integrada de 2025 o los Criterios en el informe emitido por Marcobre S.A.C. sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028027, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



5 de mayo de 2026
Marcobre S.A.C.
Página 2

Responsabilidad de Marcobre S.A.C. por la Información de Sostenibilidad Identificada

Marcobre S.A.C. es responsable de preparar la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios correspondientes. Esta responsabilidad comprende el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de manera que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes

La ausencia de un conjunto significativo de prácticas establecidas en la cual basarse para evaluar y medir información no financiera permite diferentes, pero aceptables, medidas y técnicas de medición y puede afectar la comparabilidad entre entidades.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) que requiere que la Firma diseñe, implemente y opere un sistema de control de calidad que incluya políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la Información de Sostenibilidad Identificada con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), *Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tal norma requiere que planifiquemos y realicemos este encargo para obtener el aseguramiento limitado acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada está libre de errores materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado implica analizar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los Criterios por parte de Marcobre S.A.C. como base para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada, evaluando los riesgos de errores materiales en la Información de Sostenibilidad Identificada debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias y evaluando la presentación general de la Información de Sostenibilidad Identificada. Un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.



Carta de verificación



5 de mayo de 2026
Marcobre S.A.C.
Página 3

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y aceptación o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del encargo, al realizar los procedimientos listados anteriormente, nosotros:

- Realizamos consultas a las personas responsables de la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Obtuvimos una comprensión del proceso para recopilar y reportar la Información de Sostenibilidad Identificada. Esto incluyó reuniones con los responsables de los procesos en Marcobre S.A.C. que administraron y reportaron la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Realizamos pruebas sustantivas limitadas de forma selectiva de la Información de Sostenibilidad Identificada en la operación de Mina Justa para verificar que los datos hayan sido medidos, registrados, recopilados y reportados apropiadamente, basado en:
 - Revisión de políticas y procedimientos establecidos por Marcobre S.A.C.
 - Revisión de documentos de soporte de fuentes internas y externas.
 - Cálculos aritméticos según fórmulas definidas en los Criterios; y
- Consideramos la divulgación y presentación de la Información de Sostenibilidad Identificada.

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en la naturaleza y oportunidad de, y son menos extensos que, un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor al que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada de Marcobre S.A.C. ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Conclusión de Aseguramiento Limitado

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha presentado ningún aspecto que nos haga creer que la Información de Sostenibilidad Identificada de Marcobre S.A.C. para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 no está preparada, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.



5 de mayo de 2026
Marcobre S.A.C.
Página 4

Restricción de distribución y uso

El presente informe, incluyendo la conclusión, ha sido preparado solamente para los directores de Marcobre S.A.C. en su conjunto, para asistirlos en informar sobre el desempeño y actividades de desarrollo sostenible de Marcobre S.A.C. Permitimos la divulgación de este informe dentro de la Memoria Integrada de 2025 para permitir que los directores muestren que han cumplido con sus responsabilidades de gobernanza al encargar un informe de aseguramiento limitado en conexión con la Memoria Integrada de 2025. Dentro de los límites legales, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante nadie que no sean los directores en su conjunto y Marcobre S.A.C. por nuestro trabajo o por este reporte salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

Refrendado por

Firmado por:

B40FD6D4C8564BE (socio)
Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621

WWW.MARCOBRE.COM

MARCOBRE LIMA

Dirección en Lima: Jr. Lorenzo Bernini 149,
Oficina 301, San Borja.

MARCOBRE MARCONA

Av. Andrés Avelino Cáceres S/N,
San Juan de Marcona.

Central Telefónica: (511) 617 – 1300

